



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MÉXICO**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS
AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES**

**EL PROYECTO ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
(PESA) EN EL ESTADO DE MÉXICO: INTERVENCIÓN, CONTROL
Y ACTORES. EL CASO DE SAN LUIS LA MANZANA, MUNICIPIO
DE VILLA VICTORIA.**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS
AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES**

PRESENTA

FREDYD TORRES OREGÓN

El Cerrillo, Piedras Blancas, Toluca, Estado de México, mayo, 2013.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS
AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES

EL PROYECTO ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA
(PESA) EN EL ESTADO DE MÉXICO: INTERVENCIÓN, CONTROL Y
ACTORES. EL CASO DE SAN LUIS LA MANZANA, MUNICIPIO DE
VILLA VICTORIA.

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN CIENCIAS
AGROPECUARIAS Y RECURSOS NATURALES

PRESENTA

FREDYD TORRES OREGÓN

COMITÉ DE TUTORES

Dr. Francisco Herrera Tapia

Dra. Ivonne Vizcarra Bordi

Dr. Bruno Lutz Bachere

El Cerrillo, Piedras Blancas, Toluca, Estado de México, mayo, 2013.

DEDICATORIA

Al pueblo aquel, en la sierra del Sur, donde canta la calandria y los picullos; casas de maíz, con sabor adobe y guayabillas del monte, donde rezumba la guadaña y el machete y, la noche baila con el viento un son calentano y cumbias para revivir la alegría...

A mis maestros Fernando Miguelena Cruz Uranga y Volia Brandão de Miguelena por su ejemplo y guía en mi camino.

A mi madre por su apoyo, tesón y sacrificio en beneficio de mi preparación en las aulas.

A mi esposa Elsa y mis hijos: Natalia Irina y Emiliano porque son mi inspiración y aliento para continuar...

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación se aplicó etnografía institucional al Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)-FAO en la localidad de San Luis La Manzana, del Municipio de Villa Victoria, Estado de México entre los años 2010 y 2011. El trabajo abarcó las dos primeras etapas del PESA: hogar saludable y producción de alimentos. La hipótesis planteada fue que: “el PESA responde a una estrategia de moldear las prácticas productivas y los hábitos de consumo de los pobres rurales en función de una metodología de tipo técnico productivo y acorde al esquema competitivo del mercado pero no resuelve el problema alimentario”. Por lo tanto, el objetivo general del trabajo fue discernir sobre la cuestión de la seguridad alimentaria en México en el contexto neoliberal y, como objetivo particular, discutir la intervención institucional del PESA en la localidad de San Luis la Manzana. La investigación se llevó a cabo bajo el marco teórico de la crítica sobre la deconstrucción del desarrollo, propuesto por Escobar (1997) y el enfoque metodológico de la etnografía institucional. Tal enfoque se aplicó al PESA porque esta metodología diseñada por la FAO ha sido uno de los instrumentos de apoyo a la SAGARPA para superar la inseguridad alimentaria y pobreza en las localidades de alta y muy alta marginación en México.

La investigación comprendió observación directa en recorridos de campo en la localidad y entrevistas temáticas semi estructuradas en materia de: alimentación, empleo, participación comunitaria y organización social a distintos actores: 22 personas beneficiarios (20 mujeres y 2 hombres) y 15 personas no beneficiarios del PESA; dos autoridades locales: un ex-Delegado de San Luis La Manzana y el Presidente del Comisariado Ejidal de San Luis el Alto; dos directores de educación Primaria de la localidad; un técnico agropecuario y forestal del Municipio de Villa Victoria; el director de desarrollo social del Municipio; dos operadores técnicos de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) a cargo del PESA en Villa Victoria; el evaluador estatal de las ADR en el Estado de México y el coordinador nacional del PESA en México. Así mismo, se asistió a una reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) de Villa Victoria.

Palabras claves: Desarrollo, PESA, seguridad alimentaria, soberanía alimentaria, MECNAM, alimentación, conflicto, control social.

ABSTRACT

In the present research work was applied institutional ethnography Strategic Project for Food Security (SPFS)-FAO in the town of San Luis La Manzana, the Municipality of Villa Victoria, State of Mexico between 2010 and 2012. The hypothesis was that "PESA reflects a strategy of shaping production practices and consumption habits of the rural poor in terms of a productive technical methodology and according to market competitive scheme but does not solve the problem food ". Therefore, the overall objective of this study was to discern on the issue of food security in Mexico in the neoliberal context and discuss particularly aimed SPFS institutional intervention in the town of San Luis la Manzana, Municipality of Villa Victoria, Mexico. The research was conducted under the theoretical framework of critical deconstruction of the concept of development, proposed by Escobar (2007) and its institutional ethnography approach. Such an approach was applied to PESA because this methodology designed by FAO has been one of the instruments SAGARPA support to overcome food insecurity and poverty in the areas of high and very high marginalization in Mexico. The research included direct observation in field trips and interviews local themes: food, employment, community participation and social organization to various stakeholders: beneficiaries 22 people (20 women and 2 men) and 15 non-beneficiaries PESA people, two local authorities : a delegate of San Luis La Manzana and the President of the Ejido commissar of San Luis el Alto, two Primary education directors of the town, an agricultural and forestry technician Municipality of Villa Victoria, the director of social development of the municipality; two technical operators Rural Development Agency (RDA) in charge of PESA in Villa Victoria, the state assessor ADR in the State of Mexico and the national coordinator of PESA in Mexico. Likewise, attended a meeting of the Municipal Council for Sustainable Rural Development (CMDRS) of Villa Victoria.

Keywords: Development, PESA, food security, food sovereignty, MECNAM, power, conflict

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su programa de apoyo y estímulos para estudios de posgrado de excelencia en nuestro país. Con su respaldo fue posible concluir el programa de doctorado.

A la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) por darme la oportunidad de realizar mis estudios en sus aulas y compartir su sabiduría.

Al Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Rurales por su apoyo institucional para el cumplimiento de las metas en el Programa.

Al Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR) y director Dr. Carlos M. Arriaga Jordán y planta de profesores-investigadores y administrativa por todas las facilidades que me brindaron e hicieron posible la conclusión de esta meta académica.

Al Dr. Nazario Pescador Salas por su apoyo y atención en la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEMex.

Al Ing. Francisco Aguirre Pineda, Coordinador Nacional del PESA, a la comunidad de San Luis La Manzana y el Municipio de Villa Victoria, Grupo de Profesionales del Desarrollo Rural, S.C., la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México (SEDAGRO), por su apoyo para la realización de este trabajo. Su confianza y disponibilidad hacia mi persona fue en todo momento constante.

A la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM –X) por permitirme hacer uso de su recinto académico, bibliotecario y cubículo, durante una corta estancia académica.

A mis tutores académicos: Dr. Francisco Herrera Tapia, Dra. Ivonne Vizcarra Bordi y Dr. Bruno Lutz Bachere, por su apoyo y colaboración para la culminación de mis estudios de Doctorado. Su experiencia académica determinó e hizo posible tal propósito.

Al Centro Universitario Tenancingo de la UAEMex por abrirme las puertas de su espacio académico y permitirme colaborar en su planta docente.

A la Dra. Norma Baca Tavira por su apoyo profesional.

A los compañeros y profesores de mi Primaria Rural “Ignacio Ramírez”, en particular al profesor Eleazar Castro Gatica, guerrerense comprometido con la educación; de la Técnica no. 52; y la Preparatoria no. 13 de mi querida Universidad Autónoma de Guerrero (UAG).

A mi pueblo entrañable Vallecitos de Zaragoza, Gro., su gente, sus ríos, sus piedras, su calor, sus lluvias, sus montes, su comida, sus bailes y juegos.

A los Estados de Guerrero, Estado de México y Distrito Federal, porque han sido generosos y en un pedazo de su tierra me han permitido avanzar en mi desarrollo profesional, laboral, académica y familiar.

A la Escuela Superior de Economía del Instituto Politécnico Nacional y El Colegio Mexiquense, A.C. porque contribuyeron en mi formación académica y profesional.

A mis amigos Liliana y José Luís por su apoyo y amistad.

A mis compañeros y amigos de la ESE IPN que compartimos recuerdos: Avelardo, Irene, Francisco, Fernando, Jesús, Miguel (†), Carlos Alberto, Laurencio, Nora, y tantos más.

A mis compañeros de El Colegio Mexiquense, A.C.: Alfonso, César, Martha Hernández, Yadira, Carlos, María de Jesús, Martha Nateras, Saúl, por las batallas en la Maestría.

A Juan A. Hernández Martínez por su amistad y apoyo en los duros momentos.

A mis amigos colombianos Gustavo y Natalia por su apoyo y solidaridad.

A mi madre por su apoyo desinteresado y siempre pendiente.

A mi padre (†) por darme la vida.

A mis hermanos porque cada uno de ellos contribuyó con algo para que yo siguiera.

A mis tíos maternos que me brindaron su casa y apoyo al llegar a tierras mexiquenses.

A mis compadres Ricardo y Olga por su apoyo y siempre dispuestos en la bella Tixtla, Gro.

EL PROYECTO ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (PESA) EN EL ESTADO DE MÉXICO: INTERVENCIÓN, CONTROL Y ACTORES. EL CASO DE SAN LUIS LA MANZANA, MUNICIPIO DE VILLA VICTORIA.

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	4
RESUMEN.....	5
ABSTRACT.....	6
AGRADECIMIENTOS.....	7
INTRODUCCIÓN GENERAL.....	13
1. REVISIÓN DE LITERATURA	17
1.1. Definiciones de seguridad alimentaria.....	18
1.1.1. La seguridad alimentaria desde la visión de la FAO y la comunidad internacional en el siglo XXI.....	18
1.1.2. La seguridad alimentaria desde la perspectiva de organizaciones internacionales y movimientos campesinos.....	22
1.1.3. Compromisos internacionales de ayuda alimentaria para los países pobres o subdesarrollados.....	23
1.1.4. Enfoques de estudio sobre la alimentación en México.....	27
1.1.5. El Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA). Herramienta metodológica para la superación de la pobreza y la inseguridad alimentaria.....	29
1.2. La etnografía institucional como enfoque metodológico para abordar la seguridad alimentaria.....	34
1.2.1. Supuestos epistemológicos.....	34
1.2.1.1. La distinción social y estilos de vida.....	37

1.2.1.2. Poder disciplinario.....	39
2. JUSTIFICACIÓN.....	40
2.1. Hipótesis.....	41
2.2. Objetivos generales y específicos.....	42
3. MATERIAL Y MÉTODO.....	42
3.1. Búsqueda de información.....	44
3.2. Selección de localidad de estudio.....	45
3.3. Obtención de información primaria.....	49
3.4. Análisis de la información.....	51
4. RESULTADOS.....	52
4.1. Seguridad alimentaria y movimiento social campesino en México en el contexto neoliberal.....	54
4.2. Control social y alimentación. El caso del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) en el Estado de México.....	78
4.3. Interacciones y tensiones en el medio rural. Etnografía institucional del PESA-FAO en una localidad del valle central del Estado de México.....	112
5. DISCUSIÓN GENERAL.....	145
6. CONCLUSIONES GENERALES.....	149
7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	152

LISTA DE CUADROS

<i>Cuadro 1. Tipos de inseguridad alimentaria. FAO.....</i>	<i>20</i>
<i>Cuadro 2. Las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria, FAO.....</i>	<i>21</i>
<i>Cuadro 3. Compromisos y acciones históricas de la FAO para enfrentar el hambre y la inseguridad alimentaria.....</i>	<i>25</i>
<i>Cuadro 4. Enfoques de estudio de la alimentación en México.....</i>	<i>28</i>
<i>Cuadro 5. Diseño metodológico del PESA.....</i>	<i>30</i>
<i>Cuadro 6. Fases de intervención del PESA.....</i>	<i>32</i>
<i>Cuadro 7. Estrategia operativa del PESA.....</i>	<i>33</i>
<i>Cuadro 8. Índice de marginación San Luis La Manzana.....</i>	<i>46</i>

LISTA DE FIGURAS

<i>Figura 1. Ubicación del Municipio de Villa Victoria, México.....</i>	<i>47</i>
<i>Figura 2. Ubicación de San Luis La Manzana.....</i>	<i>48</i>
<i>Figura 3. A la izquierda, una familia rural beneficiada de la primera etapa del PESA con un contenedor para captación de agua de lluvia (al fondo, contenedor de color negro) en la localidad de San Luis La Manzana; a la derecha, una familia rural beneficiada con un gallinero como parte de la fase dos del PESA: producción de alimentos, en la localidad de San Luis La Manzana.....</i>	<i>50</i>

INTRODUCCIÓN GENERAL

La inseguridad alimentaria de los pobres rurales en países de menor desarrollo se ha venido discutiendo desde hace ya décadas del siglo pasado -particularmente terminada la Segunda Guerra Mundial- y aún continua. Sin embargo, el enfoque y las políticas con que se le ha tratado para su solución han variado según las circunstancias socioeconómicas cambiantes del mundo. En un principio, se buscó asegurar la seguridad alimentaria de los países con problemas alimentarios con políticas favorables en una mayor producción local. En esta lógica se promovieron y aplicaron ambiciosos paquetes tecnológicos, bajo la idea de aumentar la productividad y rentabilidad del campo.

Lo anterior, en el caso de México, se vinculó en la búsqueda de la soberanía y la autosuficiencia alimentaria, -cuando menos en los productos básicos como maíz y frijol- y, de esta forma, no depender del exterior en el terreno alimentario. Sin embargo, esto cambió a partir de la década de los ochenta del siglo XX en que la economía mexicana, incluyendo el sector agrícola nacional, se abrió al exterior. En adelante, la seguridad alimentaria dejó de ser un asunto estratégico de seguridad nacional, -como lo es hasta la fecha- y en cambio, una vez iniciada la apertura comercial, la seguridad alimentaria podría asegurarse con importaciones del exterior.

Hoy, que México continua con su política de importaciones de alimentos, el concepto de seguridad alimentaria se ha vuelto difuso y maleable, pues concurren varios enfoques y criterios dependiendo de cómo se conciba ésta por parte de los distintos actores gubernamentales y sociales. Desde la óptica del Estado la seguridad alimentaria se fortalece de dos maneras: con importaciones de alimentos para la población en general y, mediante la creación y aplicación de programas asistenciales que contienen un componente alimentario y que, desde la perspectiva del gobierno, mejoran la seguridad alimentaria de los pobres rurales: Oportunidades, Programa Alimentario (PAL), productos alimentarios que proveen las tiendas rurales del Sistema de Distribución Conasupo (DICONSA), desayunos escolares para niños por parte del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) en los tres ámbitos de gobierno, el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)-FAO-SAGARPA y recientemente el programa federal “Cruzada Nacional Contra el Hambre” .

En el caso de los últimos, resalta el PESA, ya que el concepto que enarbola se desprende del concepto de seguridad alimentaria definida en la Cumbre Internacional de Seguridad Alimentaria, celebrada en Roma en 1996, por parte de la comunidad internacional, y promovida por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), en la que define como: “existe seguridad alimentaria cuando la persona en todo momento tiene el acceso permanente a alimentos sanos e inocuos que lo possibiliten para una vida activa y sana” (FAO, 1996). En consecuencia, los gobiernos asistentes a esta Cumbre Mundial de la Alimentación, se comprometieron erradicar el hambre cuando menos a la mitad de la población en situación de inseguridad alimentaria para el año 2015. En la cumbre de los Objetivos del Desarrollo del Milenio¹, celebrado en el año 2000, en la sede de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Nueva York, Estados Unidos, los países ratificaron su compromiso de abatir la inseguridad alimentaria en el mundo, signado años atrás en la Cumbre Internacional de Seguridad Alimentaria de Roma en 1996.

En concordancia con lo anterior, se implementó en México a partir del año 2002 el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA)-FAO, en apoyo a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), como una estrategia de mejorar la seguridad alimentaria y reducir la pobreza de manera sustentable en zonas rurales de alta marginación de 6 estados y 12 regiones del país (SAGARPA, 2012).

Como se aprecia en líneas atrás, el concepto de seguridad alimentaria en México se vuelve difuso, pues por un lado, las importaciones de alimentos se visualizan como parte de una política a nivel macro y por la otra, mediante la aplicación de programas asistencialista antes descritos. Sin embargo, en ninguno de ellos, se observa la participación de actores importantes que conforman la base productiva alimentaria del país: organizaciones campesinas y de productores y campesinos, afectados por la política de importación de alimentos del gobierno mexicano y acrecentada con la puesta en marcha del Tratado de

¹ 1. Erradicar la pobreza y el hambre; 2. Lograr la enseñanza primaria universal; 3. Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer; 4. Reducir la mortalidad infantil de los niños menores de 5 años; 5. Mejorar la salud materna; 6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades; 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo. Disponible en: http://www.cinu.mx/minisitio/ODM8/los_8_objetivos_del_milenio/

Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994. Esta política de abandono al campo mexicano, iniciada años atrás a la puesta en marcha del TLCAN incubó en la sociedad rural movimientos de resistencia locales, hasta que en el año 2003 irrumpe el Movimiento El Campo no Aguanta Más (MECNAM). El MECNAM centró su lucha en el rescate de la soberanía y seguridad alimentaria como una política de seguridad nacional. Sin embargo, el MECNAM no pudo concretar esta lucha, pues influyeron factores intrínsecos al perfil de las organizaciones campesinas y de productores, las cuales se evidenciaron en la negociación con el gobierno federal que debilitaron el movimiento. No obstante, ciertas organizaciones campesinas y de la sociedad civil aún siguen pugnando por crear una ley nacional que atienda y rescate la soberanía alimentaria.

Por otra parte, el enfoque que predomina en los especialistas de las agencias internacionales de desarrollo y el gobierno mexicano sobre la atención a la inseguridad alimentaria ha pasado por alto lo relativo a la cultura alimentaria de las comunidades rurales. Si bien, ésta se ha venido modificando por factores de ingreso, movilidad laboral y nuevos estilos de vida, aún se mantiene cierto apego a los alimentos tradicionales, ya que alrededor o en función de los alimentos se han tejido costumbres, fiestas, formas de cooperación comunitaria y organización social. De tal forma que, la inseguridad alimentaria va más allá de la simple oferta de alimentos mediante programas asistenciales.

Otro factor que tiene relación directa con la seguridad alimentaria es el acceso al agua en las poblaciones rurales más pobres. Si bien, el PESA, dentro de su metodología promueve en los beneficiarios estrategias particulares de captación de agua de lluvia, a nivel comunitario el agua potable constituye un foco de conflicto, despojos y vulnerabilidad social del medio rural. La misma FAO ha puesto énfasis en este problema también como un problema de seguridad alimentaria, “todas las personas necesitan consumir de 2 a 4 litros de agua al día. Pero se requieren de 2000 a 5000 litros de agua para producir los alimentos diarios de cada persona” (FAO, 2012).

Las localidades rurales de muy alta marginación en México, sujetas a la intervención institucional de manera sistemática, se encuentran inmersas en una dinámica social y laboral que ya poco o nada tiene que ver con las actividades del campo. La mano de obra masculina se sigue desplazando hacia otros lugares y oficios como estrategia de

supervivencia: en la construcción, como peones, en el comercio informal u otros oficios mal pagados. Por consiguiente, los programas sociales que suponen van dirigidos hacia la población rural activa vienen recayendo en las mujeres y esposas de los campesinos. Ellas asumen responsabilidades que en otros momentos asumían sus esposos avocados al trabajo de la tierra. En ese sentido, desde el enfoque del Estado Mexicano los pobres rurales, dado su estado material, son sujetos únicamente de pequeños apoyos asistenciales, pero en cambio, se les exige grandes proezas para salir de la pobreza en forma corresponsable y el aprovechamiento de los recursos naturales de manera sustentable.

En el caso anterior, volviendo al papel de las mujeres, además de sus roles tradicionales, y en ausencia del esposo, tiene que aceptar, como parte de sus obligaciones como beneficiarias de los programas asistencialistas, que amamantan a sus hijos de manera equivocada, pues continúan arraigadas, según los especialistas gubernamentales, en dietas alimentarias tradicionales de baja calidad nutricional. Por ello, deben aprender a preparar y combinar otros alimentos (que no hay en la comunidad) como avena, amaranto, embutidos y frutas, que les dictan las trabajadoras sociales de los centros de salud.

En este marco de pobreza, movilidad laboral y cambios de hábitos alimentarios en el ámbito rural, la intervención institucional también ha contribuido, por un lado, a la división familiar, la falta de cooperación y solidaridad social en las familias por disputas de los apoyos de los programas sociales. Por el otro, la dependencia y aseguramiento de clientelas políticas a través de dadivas, apoyos y despensas.

Precisamente, expuesto lo anterior, el estudio presente descansa en la hipótesis: “el PESA responde a una estrategia de moldear las prácticas productivas y los hábitos de consumo de los pobres rurales en función de una metodología de tipo técnico productivo y acorde al esquema competitivo del mercado pero no resuelve el problema alimentario”.

El documento está compuesto de cinco secciones. La primera es la revisión de la literatura, en la cual se abordan aspectos teóricos y metodológicos relacionados con la seguridad alimentaria. La segunda parte presenta la justificación, hipótesis y objetivos que guiaron el desarrollo del trabajo. Posteriormente, se describe la metodología de la investigación y las herramientas empleadas para la obtención de la información. En la siguiente sección se

presentan los resultados de la investigación a través de un capítulo de libro y dos artículos científicos. En el primero, se expone, desde un ángulo amplio la relación entre seguridad alimentaria y el movimiento campesino en México, particularmente el papel del MECNAM en el nuevo esquema institucional del campo mexicano en el contexto neoliberal. En seguida, el primer artículo resalta la discusión sobre el papel del PESA en la localidad de San Luis la Manzana como factor de cambio en los hábitos alimentarios y productivo de los pobladores rurales beneficiados, y, se discute cómo al mismo tiempo la pobreza e inseguridad alimentaria en la localidad de estudio es sujeta de diversos apoyos alimentarios que únicamente refuerzan mecanismos de control y dependencia gubernamental. El tercer artículo presenta una lectura de las respuestas de los actores principales que intervienen en la operación del PESA en la localidad de San Luis La Manzana, a fin de aprehender sus motivaciones en un contexto de intervención institucional. Finalmente se hace un análisis general de la investigación, la cual integra los elementos más importantes del trabajo y responde a los objetivos inicialmente planteados.

1. REVISION DE LITERATURA

A continuación se explica con base a la revisión de la literatura aquellos conceptos teóricos en los que se ha apoyado y han sido guía de la presente investigación referente a la seguridad alimentaria en el ámbito rural, el cual discute en el ámbito internacional y local. En primer lugar se expone el concepto de seguridad alimentaria desde la perspectiva de la FAO, pues ésta ha sido una de las principales impulsora de acciones y estrategias tendientes a mejorar la seguridad alimentaria en los países de menor desarrollo; en segundo lugar, se describe la definición de seguridad y soberanía alimentaria promovido por la organización campesina internacional La Vía Campesina y para el caso de México, la del propio MECNAM.

En tercer lugar, se describe la aportación teórica de Escobar (2007) referente al papel interventor de los países ricos y organismos multilaterales de desarrollo como la FAO y el Grupo Banco Mundial (BM) en los países de menor desarrollo a través de programas rurales y, cómo los pobres rurales de estos países son encapsulados en categorías llamados “clientes del desarrollo”. Asimismo, el enfoque teórico sobre el concepto de la *industria*

de la ayuda de Gardner y Lewis (2003) ayuda a entender las relaciones históricas de cooperación y ayuda entre naciones de mayor y menor desarrollo.

La metodología de la *etnografía institucional* de Escobar (2007) es la guía en que se apoya el trabajo metodológico sobre el PESA en una localidad rural del Estado de México. Las aportaciones de Bourdieu (1988) y su crítica sobre la *distinción social y estilos de vida; el cuerpo y las relaciones de poder y dominación* de Foucault (2004), complementan la discusión sobre cómo la alimentación y hábitos sociales se convierten en objeto de dominio en la estructura social. Finalmente, en tercer lugar, se exponen los distintos enfoques con que se ha abordado y/ estudiado la cuestión alimentaria en México.

1.1. Definiciones de seguridad alimentaria

1.1.1. La seguridad alimentaria desde la visión de la FAO y la comunidad internacional en el siglo XXI

El concepto de seguridad alimentaria desde la perspectiva de la FAO ha oscilado en función de cambios políticos y sociales en el contexto internacional. En este marco, desaparecido el modelo económico y político alternativo al capitalismo como lo fue el sistema socialista a finales de la década del siglo XX, el modelo neoliberal dentro del capitalismo, define y rediseña las relaciones económicas y políticas del mundo en función de sus propios intereses. En ese sentido, el enfoque internacional sobre el problema alimentario en los países pobres también ha oscilado entre la búsqueda de la autosuficiencia alimentaria, desde una perspectiva nacional hacia la seguridad alimentaria a nivel personal.



En 1994, dos años antes de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación de 1996, la FAO puso en marcha el PESA como el principal programa a través del cual ayudaría a sus Estados Miembros en desarrollo a reducir la incidencia del hambre y la malnutrición. La premisa en que se basa la formulación del PESA es que la productividad de los pequeños agricultores de los países en desarrollo podría aumentar considerablemente mediante la introducción de algunos cambios tecnológicos relativamente sencillos, económicos y sostenibles (PESA, 2003).

En la Cumbre Mundial de Alimentación (CMA), celebrada en Roma en 1996, en la cual se dieron cita Jefes de Gobierno, países y agencias internacionales de desarrollo (FAO y el Grupo Banco Mundial), el problema alimentario de los pobres rurales se definió así:

La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen, en todo momento, acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades energéticas diarias y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana” (FAO, 1996:1). Asimismo en esta CMA se fijó por primera vez una meta cuantitativa respecto de la reducción del hambre. La “Declaración de Roma”, adoptada durante la CMA, estableció el objetivo de reducir a la mitad el número de personas subnutridas en todo el mundo para el año 2015 (FAO, 2009:32).

El consenso surgido de los participantes en la CMA de 1996, es que más que un problema de producción y abasto nacional en los países que padecen inseguridad alimentaria, es un asunto de acceso, consumo y una nutrición deficiente de las familias rurales de bajos ingresos; asimismo, falta de acceso a educación, agua y salud; desigualdades sociales; debilidad de sus instituciones sociales y políticas; ausencia de créditos, y la falta de ingresos estables en esta familias. En tal sentido, los cuadros 1 y 2 resumen estas causas multifactoriales y niveles de inseguridad alimentaria actuales en los países de menor desarrollo.

Cuadro 1. Tipos de inseguridad alimentaria. FAO.

	INSEGURIDAD ALIMENTARIA CRÓNICA 	INSEGURIDAD ALIMENTARIA TRANSITORIA 
<i>se da a..</i>	largo plazo o de forma persistente.	corto plazo y es de carácter temporal.
<i>ocurre cuando...</i>	las personas no tienen capacidad para satisfacer sus necesidades alimentarias mínimas durante un período prolongado.	hay una caída repentina de la capacidad de producir o acceder a una cantidad de alimentos suficiente para mantener un buen estado nutricional.
<i>es el resultado de...</i>	largos períodos de pobreza, la falta de activos y de acceso a recursos productivos o financieros.	choques y fluctuaciones a corto plazo en la disponibilidad y el acceso de los alimentos, incluidos factores tales como las variaciones de año a año en la producción de alimentos a nivel nacional, los precios de los alimentos y los ingresos a nivel del hogar.
<i>puede superarse con...</i>	medidas de desarrollo normales a largo plazo, iguales a las que se aplican para abordar la pobreza; Ejemplos de esas medidas son la educación o el acceso a recursos productivos, como el crédito. Por otra parte, pueden requerir un acceso más directo a los alimentos para aumentar su capacidad productiva.	el carácter impredecible de esta inseguridad dificulta la planificación y la programación, y exige capacidades y tipos de intervención diferentes, incluidas una capacidad de alerta temprana y programas de protección social.

Fuente: FAO, 2011

Cuadro 2. Las cuatro dimensiones de la seguridad alimentaria, FAO.

<p>La DISPONIBILIDAD FÍSICA de los alimentos</p>	<p>La seguridad alimentaria aborda la parte correspondiente a la “oferta” dentro del tema de seguridad alimentaria y es función del nivel de producción de alimentos, los niveles de las existencias y el comercio neto.</p>
<p>El ACCESO económico y físico de los alimentos</p>	<p>Una oferta adecuada de alimentos a nivel nacional o internacional en sí no garantiza la seguridad alimentaria a nivel de los hogares. La preocupación acerca de una insuficiencia en el acceso a los alimentos ha conducido al diseño de políticas con mayor enfoque en materia de ingresos y gastos, para alcanzar los objetivos de seguridad alimentaria.</p>
<p>La UTILIZACIÓN de los alimentos</p>	<p>La utilización normalmente se entiende como la forma en la que el cuerpo aprovecha los diversos nutrientes presentes en los alimentos. El ingerir energía y nutrientes suficientes es el resultado de buenas prácticas de salud y alimentación, la correcta preparación de los alimentos, la diversidad de la dieta y la buena distribución de los alimentos dentro de los hogares. Si combinamos esos factores con el buen uso biológico de los alimentos consumidos, obtendremos la condición nutricional de los individuos.</p>
<p>La ESTABILIDAD</p>	<p>En el tiempo de las tres dimensiones anteriores Incluso en el caso de que su ingesta de alimentos sea adecuada en la actualidad, se considera que no gozan de completa seguridad alimentaria si no tienen asegurado el debido acceso a los alimentos de manera periódica, porque la falta de tal acceso representa un riesgo para la condición nutricional. Las condiciones climáticas adversas (la sequía, las inundaciones), la inestabilidad política (el descontento social), o los factores económicos (el desempleo, los aumentos de los precios de los alimentos) pueden incidir en la condición de seguridad alimentaria de las personas.</p>

Fuente: FAO, 2011.

1.1.2. La seguridad alimentaria desde la perspectiva de organizaciones internacionales y movimientos campesinos

Para la organización internacional La Vía Campesina el concepto de seguridad alimentaria es parte de la soberanía alimentaria de un país. En foros internacionales ha pugnado por los derechos de los pueblos a promover políticas y acciones soberanas en materia alimentaria.

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos sanos y culturalmente adecuados, producidos mediante métodos sostenibles, así como su derecho a definir sus propios sistemas agrícolas y alimentarios. Desarrolla un modelo de producción campesina sostenible que favorece a las comunidades y su medio ambiente. Sitúa las aspiraciones, necesidades y formas de vida de aquellos que producen, distribuyen y consumen los alimentos en el centro de los sistemas alimentarios y de las políticas alimentarias, por delante de las demandas de mercados y empresas (La Vía Campesina, 2012).

La posición política de La Vía Campesina respecto a la seguridad y soberanía alimentaria de los países de menor desarrollo, es una voz crítica y de defensa de los sistemas agrícolas en estos países ante el avasallamiento de las grandes corporaciones internacionales agroalimentarias en los mercados locales.

Por otra parte, en el caso de México, la cancelación de políticas y programas de fomento a la producción agrícola de productores y campesinos descapitalizados, acentuados con la entrada del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) en 1994, demostraron la provocación del Estado Mexicano en el marco de la apertura comercial, con las organizaciones campesinas y productoras. Tardaron varias décadas para que esta provocación tuviera una respuesta, la cual se da en la primera década del siglo presente con el surgimiento del MECNAM. Este movimiento enarboló como parte de su lucha el derecho a la seguridad y soberanía alimentaria de México:

Por soberanía alimentaria entendemos la capacidad de los mexicanos de producir los alimentos que nuestra sociedad requiere y demandará a futuro, para lo cual es indispensable que las decisiones en esta materia sean tomadas de manera libre, auto determinada, soberana, es decir, sin imposiciones o disciplinas que lo impida, en virtud de tratados comerciales o de cualquier otra naturaleza. Soberanía no es equivalente a Autarquía, sino a la libertad de la nación para tomar las decisiones que considere adecuadas, sin determinaciones externas. La seguridad alimentaria es una condición particular de la soberanía alimentaria, y consiste en la capacidad de disponer de las reservas técnicas de alimentos inocuos y de calidad, que permiten a la nación disponer de los mismos, ante cualquier contingencia económica, política o social (Suarez, 2011: 122).

Como se puede apreciar, el enfoque de la FAO sobre la seguridad alimentaria y el de las organizaciones campesinas como La Vía Campesina y el MECNAM de México, -sólo por citar estos dos casos- difieren sustancialmente. Para el primero, si bien, reconoce grandes desigualdades e injusticias con los pobres rurales, el lenguaje técnico de la FAO omite precisar con más puntualidad los nombres y responsables en gran medida del estado de pobreza de los campesinos. En cambio, sí considera que parte de la solución a la inseguridad alimentaria se encuentra en las propias familias rurales (personas sin tierras, mujeres, indígenas y agricultores de bajos ingresos) si estos desarrollan las capacidades y habilidades para superarla.

Para La Vía Campesina y el MECNAM, la solución a la inseguridad y soberanía alimentaria pasa por el respeto y el derecho de cada país a definir las políticas que considere más convenientes para asegurar tales principios.

1.1.3. Compromisos internacionales de ayuda alimentaria para los países pobres o subdesarrollados

A fin de avanzar tanto en la reconstrucción de Europa, como en mejorar a los países considerados subdesarrollados, la comunidad internacional se propuso la creación de organismos multilaterales de desarrollo al final de la Segunda Guerra Mundial, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo (hoy Grupo Banco Mundial), creados durante la Conferencia de Bretton Woods

en 1944. La FAO, diseñada como una rama de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) fue creada en 1945. En consecuencia, de la mano de estas agencias se inició una etapa de ayuda hacia los países pobres en lo que respecta al hambre y la nutrición. Esta fiebre por ayudar a los países menos desarrollados se presentó muchas veces como un mero acto desinteresado de quienes la promovían. Sin embargo, para Gronemeyer (1996):

[...] a pesar del uso obviamente fraudulento de la palabra «ayuda» para describir la ayuda para el desarrollo, la palabra continua siendo tomada como la verdad evangélica, incluyendo a quienes se les comete el fraude. El concepto de ayuda parece que no ha perdido casi nada de su justificación moral. Su poder de sugestión permanece intacto. Evidentemente el mero gesto de dar es suficiente en estos días para que sea caracterizada como ayuda -independientemente de la intención del donante, del tipo de don o de la utilidad al receptor. La metamorfosis de un colonialismo que «toma» a uno que supuestamente «da» se ha completado bajo la protección de esta eufónica palabra, ayuda (Gronemeyer, 1996:11, en Sachs, 1996).

En el siguiente cuadro se muestra algunas de las acciones que la FAO y la comunidad internacional comenzaron a desplegar en la segunda mitad del siglo XX a fin de enfrentar el problema del hambre o seguridad alimentaria en el mundo (véase cuadro 3).

Cuadro 3. Compromisos y acciones históricas de la FAO para enfrentar el hambre y la inseguridad alimentaria.

Año	Plan / Programa	Características
1974	Conferencia Mundial de alimentación, avalado por 82 Estados miembros y la Unión Europea.	Compromiso de poner en práctica políticas nacionales reservadas para contribuir y garantizar un nivel mínimo de reservas alimentarias básicas para el mundo en tiempos de malas cosechas y desastres naturales.
1976	Plan de Asistencia para la Seguridad Alimentaria (mediante apoyo de fondos financieros de diversos gobiernos, locales y Bancos Regionales de Desarrollo y Unión Europea).	<ul style="list-style-type: none"> -formulación de normas nacionales de seguridad alimentaria y de los planes de acción; - definición y preparación de proyectos para la ejecución de las normas de seguridad alimentaria; - movilización de recursos externos para costear proyectos ya definidos.
1977	Aprobado el Programa de Acción para la Prevención de las Pérdidas de Alimentos.	<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mejoramiento de estructuras rurales de almacenamiento; -Proyección, construcción y explotación de almacenes experimentales y el mejoramiento de los sistemas de pos cosecha.
1979	Programa inmediato para la seguridad alimentaria en los países de bajos ingresos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adopción de políticas de reservas de cereales para el consumo humano; 2. Los criterios para la administración y liberación de las existencias nacionales constituidas; 3. Medidas especiales para ayudar a los países con bajos ingresos y déficit de alimentos para satisfacer sus necesidades de importación y emergencia; 4. Disposiciones especiales para incrementar la asistencia en la inseguridad alimentaria; 5. La autosuficiencia para los países en desarrollo.

Fuente: Elaboración propia, con base a (Torres, 2003).

Los últimos compromisos de la FAO y la comunidad internacional para reducir la inseguridad alimentaria en los países de menor desarrollo, a finales del siglo XX y del presente están referenciados en la Cumbre Mundial de Alimentación (1996) y los Objetivos del Desarrollo del Milenio del año 2000.

Por otro lado, Gardner y Lewis (2003) sostienen que el concepto de ayuda por parte los estudiosos del desarrollo ha generado polémica, pues para unos sólo es una forma más sutil de dominio conocido como neo-imperialismo, destacan Hayter (1971); Sobhan (1989) y Hancock (1989). En una posición intermedia, de acuerdo a Gardner y Lewis (2003), se encuentran aquellos que consideran que los programas de ayuda no son del todo malos, sobresalen Mosley (1987) y Madeley (1991). En contraste, para Cassen et al (1986) la ayuda internacional de los países ricos hacia países pobres ha sido exitosa en función de los objetivos que se persiguen.

Desde la perspectiva de Escobar (2007), terminada la Segunda Guerra Mundial el problema del hambre ingresó en la política del conocimiento científico:

Desde los años cincuenta hasta hoy, un ejército de científicos –nutricionistas, expertos en salud, demógrafos, expertos agrícolas, planificadores, etcétera– han estudiado sin cesar cada uno de sus aspectos. Semejante hambre de lenguaje (científico) ha traído como resultado una sucesión de diversas estrategias a lo largo de la era del desarrollo: desde los alimentos enriquecidos y los suplementos alimenticios pasando por la educación en nutrición y la ayuda alimentaria de los cincuenta y sesenta, hasta la reforma agraria, la revolución verde, el desarrollo rural integrado, y la planificación alimentaria y nutricional exhaustiva, de finales de los sesenta, los lenguajes del hambre se han vuelto cada vez más detallados y de mayor alcance (Escobar, 2007: 179).

1.1.4. Enfoques de estudio sobre la alimentación en México

La alimentación en México ha sido abordada desde distintos enfoques y herramientas metodológicas, si bien cada uno de ellos analiza dimensiones o categorías específicas, existen rasgos que convergen y resaltan: en primer lugar, estudios que refieren como se ha acrecentado la dependencia alimentaria de México del exterior, producto de exigencias propias de la apertura comercial y el desmantelamiento de instituciones del Estado Mexicano; en segundo lugar, estudios sobre cómo se han ido modificando los hábitos alimentarios de los mexicanos en los últimos 20 años, en los que resaltan una mayor demanda por alimentos de origen animal, lácteos y procesados industrialmente, derivado de nuevos patrones y estilos de vida acordes a la vida urbana; en tercer lugar, la pauperización del nivel de vida en cientos de localidades rurales, asociado a la caída ingresos de los pobladores rurales ha venido configurando escenarios donde las familias rurales además de problemas de desnutrición, presentan obesidad y otro tipo de enfermedades vinculadas a cambios en su alimentación. Asimismo, resaltan la pérdida de importancia por los alimentos autóctonos y que definieron en un momento la cultura alimentaria de los mexicanos. En el cuadro siguiente se pueden resumir estos enfoques y algunos autores representativos, aunque la lista de estos puede ser mucho más amplia (Véase cuadro 4).

Cuadro 4. Enfoques de estudio de la alimentación en México.

Enfoque	Conceptos	Autores
La alimentación vista como un asunto de Estado. Se priorizan las políticas del gobierno mexicano implementadas desde los años treinta hasta la fecha para impulsar (o no) la producción de alimentos.	Autosuficiencia, soberanía y seguridad alimentaria.	Appendini (2001); Suarez y Pérez- Gil (1999); Espinosa (1999); Rubio (1996); Calva (1988, 1991, 1993); Torres (2003)
Estudios de orden económico sobre los cambios en los patrones alimentarios desde los años cuarenta del siglo XX	Industria alimentaria. El consumo de alimentos en función del ingreso de los diferentes estratos sociales de México.	Torres et al (1993); Torres y Trapaga (2001); Torres (2003); Castañeda (1993); Fuentes y Soto (1993)
Estudios antropológicos	Hábitos, costumbres, prácticas culturales alimentarias y dietas de los mexicanos.	Aguirre Beltrán (1997); Gracia (1997); Vargas (1993); Bourges (1990); Gizpert y González (1993); Ruz (1993); Pilcher (2001);
Estudios nutricionales. Desde los años cincuenta del siglo pasado.	Nivel per cápita del consumo de alimentos. Estado nutricional de niños, niñas y mujeres en edad reproductiva. Desnutrición crónica en zonas rurales del Sur de México, sobretodos indígenas.	Instituto Nacional de Ciencias Médicas Salvador Zubirán (INCMSZ)(1958-1962; 1963-1974); Hernández et al (1981); Instituto Mexicano de Salud Pública (IMSP) e INCSMSZ (1974, 1979, 1988, 1989, 1996, 1998); Sepúlveda et al (1990)

Fuente: elaboración propia con base a Ortiz et al. (2005).

1.1.5. El Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA). Herramienta metodológica para la superación de la pobreza y la inseguridad alimentaria

La aplicación del PESA EN México como fase piloto tiene sus antecedentes en el año 2002. Su campo de acción fue dirigido hacia los pequeños productores de bajos ingresos y campesinos, que desde la perspectiva de la SAGARPA no estaban recibiendo los beneficios de los programas institucionales para el campo, dado su nivel de pobreza, falta de integración productiva y poseedores de pequeños predios destinados para la subsistencia. Además de estos factores que imposibilitaban su inserción como agentes activos y dinámicos al mercado, los pobladores rurales presentaban problemas de inseguridad alimentaria.

En el campo mexicano, dos terceras partes de las unidades productivas cuentan con menos de cinco hectáreas y, de éstas, más de un tercio dispone de superficies menores a dos hectáreas. Este acentuado minifundio, en el que sólo un 35 por ciento de las unidades de producción se vincula adecuadamente con el mercado, desarrolla sistemas de producción, a menudo en zonas de bajo potencial agrícola, con importantes procesos de deterioro de los recursos naturales debido a prácticas de cultivo tradicionales y con una baja eficiencia en el aprovechamiento del agua. Este amplio sector de productores pobres no ha sido beneficiado al nivel deseado por el crecimiento de la economía, por la apertura de nuevos mercados y canales de comercialización, ni ha accedido suficientemente a los procesos de intensificación agropecuaria, a la organización asociativa y a los mercados de trabajo rurales no agrícolas que podrían aumentar sus ingresos y calidad de vida (SAGARPA, 2013).

En ese sentido, el Gobierno Federal a través de la SAGARPA, solicitó en ese año apoyo del Fondo del Programa de Cooperación Técnica (TCP) de la FAO para llevar a cabo un programa de: a) de combate a la pobreza y aumento de la seguridad alimentaria en microrregiones piloto y; b) colaborar con el Gobierno en la definición de una Unidad de ejecución del PESA y de un Comité interinstitucional de supervisión del programa (SAGARPA, 2013).

En adelante, en el mismo año se implementó la fase piloto del PESA en las regiones de Tierra Caliente Michoacán (Carácuaro y Nocupétaro) y posteriormente se incrementa su cobertura través del Programa de Desarrollo Rural de la SAGARPA en seis estados (Michoacán, Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Puebla y Yucatán), atendiendo en total 13 municipios y 48 comunidades.

En esta fase piloto, de acuerdo a la SAGARPA (2013) se trabajó con equipos técnicos estatales contratados directamente por la FAO y bajo la coordinación de la Unidad Técnica Nacional (UTN-FAO) desarrolló la metodología general del PESA en México. La FAO otorgó el soporte técnico para dicho diseño metodológico, sentando las bases para su configuración. En los siguientes cuadros se expone el diseño metodológico y fases de intervención del PESA (véase cuadro 5 y 6).

Cuadro 5. Diseño metodológico del PESA.

Objetivo general del PESA	Objetivos específicos del PESA	Misión	Visión
Contribuir al desarrollo de capacidades de las personas y familias que se encuentran en comunidades de alta marginación, para incrementar la producción agropecuaria, innovar los sistemas de producción, desarrollar los mercados locales, promover el uso de alimentos y la generación de empleos para lograr su seguridad alimentaria y el incremento en el ingreso	<p>Promover la autosuficiencia alimentaria microrregional y los mercados locales.</p> <p>Promover el consumo balanceado de alimentos para el mejoramiento nutricional de las familias.</p> <p>Realizar innovaciones y mejoras tecnológicas para la transformación a modelos productivos que</p>	<p>Fomentar el bienestar y el bien común de los individuos y sus comunidades rurales a través de tres acciones:</p> <p>1. El apoyo a las comunidades en el fortalecimiento de su autogestión, el desarrollo de sus capacidades, sus recursos naturales, culturales, humanos, materiales y de</p>	<p>Ser el proyecto que transforme el pensamiento y la actitud de las comunidades rurales, convirtiéndolas en comunidades autónomas, sin perder los símbolos de identificación y pertenencia, tales como su: historia, raíces, cultura y el orgullo por su comunidad.</p> <p>A mediano plazo, la visión del PESA radica en</p>

	<p>generen ingresos y empleo.</p> <p>Generar organizaciones que dinamicen el desarrollo microrregional para la creación de fuentes de empleo y ahorro y crédito.</p>	<p>organización.</p> <p>2. La operación y consolidación de proyectos para dar una respuesta estructurada y contundente a las necesidades de las familias rurales de comunidades de alta marginación.</p> <p>3. La consolidación de instituciones y agentes locales que, en coordinación con los tres niveles de gobierno, promuevan un modelo de comunidades rurales con enfoque de desarrollo sustentable que logre un mayor nivel de seguridad alimentaria y de combate a la pobreza.</p>	<p>fomentar:</p> <p>1. Comunidades proactivas, organizadas, con capacidad de gestión y guiadas a través de una correcta planificación para lograr mejoras en su calidad de vida.</p> <p>2. Comunidades con la preparación necesaria para producir alimentos de alta calidad, sanos, oportunos y disponibles todo el año.</p> <p>3. Comunidades con capacidad de proporcionar valor agregado a los productos de más alto consumo en busca de un mejor aprovechamiento y así, obtener mayores beneficios comercializando dichos productos, con un enfoque emprendedor.</p>
--	--	---	--

Fuente: Elaboración propia con base a SAGARPA, 2013.

Cuadro 6. Fases de intervención del PESA.

Método	Fases de intervención
<p>El método PESA es el conjunto de conocimientos, técnicas y procesos, que se utilizan en el diseño y operación de programas de desarrollo rural de la SAGARPA, para promover y contribuir al desarrollo integral de familias y grupos de las zonas marginadas del país. El Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA), es uno de los proyectos transversales que se orienta específicamente a atender productores en localidades rurales de alta y muy alta marginación mediante los siguientes programas gubernamentales: 1. Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e infraestructura; 2. Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, componente Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural; 3. Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales, componente: Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua</p>	<p><u>Fase 1. Promocional:</u> Proyectos tales como estufas ahorradoras de leña, silos para la conservación de maíz y sistemas de captación de agua (a nivel familiar). Incluye también el fortalecimiento de los conocimientos de los miembros de la familia en tema nutricionales, de higiene, conservación y preparación de los alimentos;</p> <p><u>Fase 2: Producción de alimentos:</u> Proyectos de traspatio (agrícola y/o pecuario), milpa, obras para captación de agua (a nivel comunitario);</p> <p><u>Fase 3: Generación de ingresos:</u> Proyectos como invernaderos, frutales, producción orgánica, turismo rural. Dependiendo la madurez y perfil de la ADR, se pueden incluir proyectos de ahorro</p>

Fuente: Elaboración propia con base a SAGARPA, 2013.

La metodología del PESA descansa en tres actores principales, los cuales llevan a cabo la estrategia operativa: a) Grupo operativo del PESA; b) Agencias de Desarrollo Rural (ADR) y, c) Comunidades rurales (véase cuadro 7)

Cuadro 7. Estrategia operativa del PESA.

1. Grupo Operativo PESA	2. Agencias de Desarrollo Rural	3. Comunidades rurales
SAGARPA Secretarías de Desarrollo Rural (SDR) Unidad Técnica Nacional (UTN)	Promueve Identifica Gestiona Pone en marcha Da seguimiento	Organización comunitaria Gestión local Promotores comunitarios

Fuente: SAGARPA, 2013.

En cada uno de los estados de la República donde opera el PESA existen Grupos Operativos PESA Estatal (GOP), los cuales tienen como función fomentar la articulación efectiva de las acciones de diversas instituciones y sus programas para el desarrollo de las microrregiones. En particular, para lograr:

- La generación de proyectos de interés interinstitucional con su conocimiento normativo para lograr la vinculación.
- La vinculación del PESA con los Consejos Municipales y Distritales de Desarrollo Rural y con organizaciones locales y regionales y con el consejo estatal.
- La integración de las ADR a los consejos municipales y distritales.
- El fondeo de los proyectos propuestos por las comunidades (SAGARPA, 2013).

1.2. La etnografía institucional como enfoque metodológico para abordar la seguridad alimentaria

1.2.1. Supuestos epistemológicos

Para aprehender el proceso de la intervención institucional del PESA en la localidad de San Luis la Manzana, Estado de México, fue necesario definir un enfoque metodológico que tuviera la rigidez científica necesaria en los proyectos de investigación, pero al mismo tiempo tuviera la flexibilidad para analizar la participación de los actores participantes en cada una de las etapas o escalas de la investigación. Por ello, es importante ahondar tanto el enfoque como en las herramientas metodológicas que guiaron este trabajo.

Sin embargo, antes de entrar en detalle sobre la metodología utilizada al PESA en la localidad de estudio, resulta necesario situar el contexto en que ésta se define y que tiene que ver con el concepto de desarrollo.

Para Escobar (2007) el concepto desarrollo históricamente se formuló en los países ricos como una fase superior material que se distingue de los países en subdesarrollo. Desde esa perspectiva, para los países industrializados, los segundos están subdesarrollados porque aún mantienen técnicas atrasados en su agricultura, deficientes hábitos alimentarios y falta de organización para la producción. Por consiguiente necesitan del apoyo de los países ricos en términos de ayuda alimentaria, tecnológica, nutricional y paquetes tecnológicos agrícolas, entre otros.

El enfoque metodológico de la etnografía institucional de Escobar (2007) y su teoría de la deconstrucción del desarrollo se nutre del pensamiento emergente de la corriente de pensamiento latinoamericano denominado modernidad/colonialidad el cual le apuesta al debate y critica al pensamiento totalizador del sistema capitalista. Esta corriente modernidad/colonialidad aboga por una nueva relación y construcción de relaciones alternas donde quepan todas las formas de vida, voces y culturas de pueblos históricamente dominados por un pensamiento único.

Su principal fuerza orientadora, sin embargo, es una reflexión continuada sobre la realidad cultural y política latinoamericana, incluyendo el conocimiento subalternizado de los grupos explotados y oprimidos. Si se puede decir que la teoría de la dependencia, la teología de la liberación y la investigación acción participativa han sido las contribuciones más originales de Latinoamérica al pensamiento crítico en el siglo XX —con todos los condicionales que pueden aplicarse a tal originalidad—, el programa de investigación Modernidad/Colonialidad emerge como el heredero de esta tradición (Escobar, 2003:53).

Asimismo, esta corriente de modernidad/colonialidad se ha nutrido de los debates y reflexiones en torno a la idea del otro, desde la perspectiva de las ciencias sociales y la apertura a los distintos pensamientos expuestos en el primero Foro Social de Porto Alegre, Brasil, en 2002. Lo que este grupo sugiere [Modernidad/colonialidad] es que un «pensamiento otro», un «conocimiento otro» —y otro mundo, en el espíritu del Foro Social Mundial de Porto Alegre— son ciertamente posibles (Escobar, 2003: 51). Un foro social denominado alterno en respuesta a los foros económicos mundiales celebrados en Davos, Suiza, en el cual se reúnen los principales países industriales, de mediano desarrollo y empresas transnacionales desde hace treinta años para promover y consolidar el pensamiento económico neoliberal.

Por consiguiente, la *etnografía institucional* es una metodología desarrollada por Escobar (2007), la cual deconstruye discursos dominantes que se nutren de argumentación teóricas y técnicas para elaborar un tipo de lenguaje que define y cosifica, —según los propios intereses de las agencias internacionales de desarrollo y países ricos—, a las personas, ambientes y problemas en los países de menor desarrollo. Este lenguaje, de acuerdo al sociólogo colombiano, se materializa en cuerpos burocráticos, agencias especializadas, programas e indicadores, que atienden y evalúan a las personas sujetas de intervención institucional. En ese sentido, la etnografía institucional se apoya en el análisis de los discursos, actores, documentos oficiales, líneas de acciones y programas de las agencias de desarrollo y gobiernos, en su relación con aquellos sectores sociales que se tipificaron como objeto de ayuda.

Escobar (2007) sostiene cómo dentro de este discurso los campesinos son encapsulados en categorías específicas dentro de los programas creados para tal propósito, la formación de burocracias que los operan, todo ello dentro de un discurso legitimador que justifica la intervención institucional y que constituyen el aparato del desarrollo:

La constitución del campesinado como una categoría de cliente de los programas de desarrollo estuvo asociada con una amplia gama de procesos económicos, políticos, culturales y discursivos. Se basaba en la habilidad del aparato del desarrollo para crear sistemáticamente categorías de clientes como los “malnutridos”, los “pequeños agricultores”, los “agricultores sin tierra”, las “mujeres lactantes” y similares, que permiten a las instituciones distribuir socialmente a individuos y poblaciones en modos consistentes con la creación y reproducción de las relaciones capitalistas modernas (Escobar, 2007:184)

Explica este autor que para entender cómo se construyen estas clientelas en los países de menor desarrollo, se debe analizar en su conjunto el aparato del desarrollo que lo sostiene y justifica. Es decir, los discursos, que a su vez incluye a las organizaciones que operativizan los discursos, las burocracias a nivel internacional y nacional que promueven programas y finalmente cómo son evaluados los clientes o beneficiarios:

Convertir al aparato mismo en un objeto antropológico involucra una etnografía institucional que va desde las prácticas rutinarias y textuales de las instituciones hasta los efectos de estas en el mundo, es decir, hasta la forma en que las prácticas contribuyen a estructurar las condiciones en las cuales la gente piensa y vive. El trabajo de las instituciones ha sido una de las fuerzas más poderosas en la creación del mundo en que vivimos. La etnografía institucional intenta arrojar claridad sobre ella (Escobar, 2007: 185)

Continuando en esta discusión, para Escobar, los pobres rurales se tipifican, desde el discurso dominante, ya sea cómo productores de bajos ingresos, productores de subsistencia o malnutridos, entre otras definiciones. En tal sentido, lo que caracteriza y define las particularidades del campesino, sus hábitos y su contexto cultural queda sepultado para dar paso a otra realidad compuesta para él, dentro de un conjunto de prácticas, procesos, indicadores, programas y evaluaciones. “Lo que hay que analizar es la

forma en que el mundo del campesino queda organizado mediante un conjunto de procesos institucionales” (Escobar, 2007: 188).

En otras palabras, Escobar (2007) argumenta que estas prácticas o procesos institucionales importan sólo si las relaciones sociales que los distintos actores (campesinos, planificadores, agencias de desarrollo, burócratas) establecen e interactúan dentro del conjunto de categorías originadas en el discurso profesional construido. Prácticas que abarca también otro tipo de relaciones como las de género y clase. En ese sentido, el enfoque de la *etnografía institucional* de Escobar (2007) intenta arrojar claridad sobre el aparato institucional creado para los pobres rurales del tercer mundo.

1.2.1.1. La distinción social y estilos de vida

El tipo o clase de alimentos que consumen las personas se le ha dotado de rasgos que tienen que ver con la posición que ciertos grupos humanos tienen dentro de la estructura social y en el medio en que viven. En ese sentido, el consumo de alimentos de origen animal, por parte de los grupos sociales de mayor poder económico, ha permeado al resto de la sociedad bajo la idea de que la carne tiene un valor nutricional superior sobre otros alimentos, como frijoles, tortillas y sus derivados, tipificados como comida de pobres y de campesinos. En este terreno rescatamos el concepto del *habitus* de Bourdieu (1988):

La división en clase en que opera la ciencia conduce a la raíz común de las prácticas enclasables que producen los agentes y de los juicios clasificatorios que éstos aplican a las prácticas de los otros o a sus propias prácticas: el *habitus* es a la vez, en efecto el principio generador de prácticas objetivamente enclasables y el sistema de enclasamiento (*principium divisiones*) de esas prácticas (Bourdieu, 1988:169)

Estas prácticas determinan, según Bourdieu (1988), la distinción social de las personas: a mayor escala en la pirámide social conlleva a consensos acerca de lo que es propio de una clase y de lo que no es; los objetos y propiedades que acompañan y determinan la distinción; los alimentos que se eligen por placer y dan elegancia y los alimentos que suplen únicamente necesidades básicas. Esta distinción en los alimentos, de acuerdo al sociólogo francés, se expande hasta los deportes, profesiones, gustos, vestido, entre otros, de la sociedad.

El consumo, de acuerdo a Bourdieu (1988) es uno de los patrones donde más se manifiestan las distinciones clasistas. En las clases dominantes se pueden distinguir tres estructuras de consumo distribuidas en tres categorías principales: alimentación, cultura y gastos de presentación de sí mismo y de representación (vestidos, cuidados de belleza, artículos de tocador, personal de servicio)². En consecuencia, y tratando de sintetizar la idea de Bourdieu sobre la distinción social, cómo parte del *habitus*, éste nos señala que a medida que sectores de la población elevan su posición en la jerarquía social, sus preferencias van cambiando en términos alimentarios y otras facetas de la vida social que se consideran propias de dicha clase.

Este concepto de la distinción social y los *habitus* de Bourdieu (1988) da elementos para comprender cómo se visualizan los hábitos alimentarios de los campesinos por parte de los planeadores del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) implementado en México. Es decir, se parte de un principio de que los indígenas o campesinos pobres se alimentan mal, están subnutridos, su alimentación tradicional no reúne los estándares de calidad nutricional que definen los especialistas en dicha materia y, además de eso, se ubican en el escalafón más bajo de la pirámide social clasista en México.

Por otro lado, en sintonía con el concepto de distinción social de Bourdieu, el estudio de corte histórico de Pilcher (2001)³ sobre la alimentación de los mexicanos a partir del dominio español con el proceso de la Conquista es muy esclarecedor al respecto. Su estudio da cuenta de cómo se impuso a partir de ese momento histórico el carácter clasista de los grupos dominantes en México, una alimentación acorde a gustos occidentales y alejados de la cultura alimentaria autóctona.

² Ver Bourdieu (1988).

³ Pilcher, M. Jeffrey (2001) *¡Vivan los tamales!*, México: CIESAS - ediciones de la reina roja – CONACULTA, 277p.

1.2.1.2. Poder disciplinario

El concepto del *poder disciplinario* que analiza Foucault (2004) en su obra *vigilar y castigar* pone al descubierto ciertos mecanismos de control y vigilancia por parte de la autoridad, –sea en el área sociopolítica, de salud y educativa– a fin de homogenizar comportamientos y pensamientos de las personas acorde a un patrón válido y aceptado. Los comportamientos sociales discordantes deben ser tratados y en su caso, castigados. La disciplina comenta Foucault (2004) “fabrica” individuos; es la técnica específica de un poder que se da a los individuos a la vez cómo objetos e instrumentos de su ejercicio. El principal logro de este poder disciplinario, continua Foucault, se debe al uso de instrumentos simples: la inspección jerárquica, la sanción normalizadora y su combinación en un procedimiento que le es específico: el examen.

En el terreno alimentario, que se trata en el presente trabajo, la aportación teórica del concepto de poder disciplinario de Foucault ayuda a discernir sobre cómo también los alimentos pueden ser objeto o sujeto de una uniformidad impuesta en los individuos. Es decir, el cuerpo humano se vuelve objeto de control a través de la ingesta de un determinado tipo de alimentos, ¿cómo?, por un lado, alimentos que sirvan para la recuperación de la fuerza física del trabajador en el proceso productivo; por el otro, en el plano del consumo de masas, la uniformidad en el gusto y consumo de ciertos tipos de alimentos proveídos por la industria alimentaria.

En consecuencia, lo anterior permite discutir el papel que juegan programas alimentarios implementados por el gobierno para las localidades rurales en los que se promueven hábitos y alimentos considerados de alta calidad nutricional sobre los consumidos por las familias rurales de su tradición culinaria. En ese sentido, el cuerpo y lo que ingiere –retomando a Foucault– también es control.

2. JUSTIFICACIÓN

En la última década del siglo XX y del presente, el tema de la seguridad alimentaria y pobreza rural ha ocupado un interés central en la agenda mundial por parte de la comunidad internacional: gobiernos, organismos internacionales de desarrollo: FAO, BM, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), principalmente. Esta preocupación se ha materializado en distintas cumbres internacionales, promovidos por la ONU, en las cuales se han discutido las acciones a seguir en la búsqueda de soluciones a dicho problema. Una de las más importantes ha sido la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (CMA), celebrada en Roma, en el año 1996, en la cual se propuso como meta reducir cuando menos a la mitad el número de personas en estado de inseguridad alimentaria en el mundo para el año 2015.

La siguiente cumbre importante, denominada Cumbre del Milenio, fue celebrada en el año 2000, en la sede de la ONU, Nueva York, Estados Unidos. En ésta última se aprobó la Declaración del Milenio, la cual consistió en una serie de compromisos por parte de los países adherentes para reducir la pobreza y una serie de objetivos conocidos como Objetivos de Desarrollo del Milenio⁴ para el año 2015.

Este trabajo retoma, como marco de análisis y discusión, la perspectiva de la seguridad alimentaria, promovida en las Cumbres antes descritas mediante una acción y/o política concreta vinculada a dichos acuerdos: el PESA-FAO, implementado en localidades rurales en estado de inseguridad alimentaria y pobreza de México. El trabajo se justifica a partir de la necesidad de: primero, analizar el contexto en que se determina la operación del PESA en México bajo un contexto social en el que excluyen la visión y participación de organizaciones campesinas y de productores afectados por las políticas actuales en el campo mexicano; segundo, cómo se inserta el PESA en un ambiente rural caracterizado por la aplicación de distintos programas y acciones gubernamentales tendientes también a reducir la inseguridad alimentaria; tercero, el punto anterior nos lleva a plantear que el concepto de seguridad alimentaria es complejo, multidimensional, y depende del enfoque

⁴ 1. Erradicar la pobreza y el hambre; 2. Lograr la enseñanza primaria universal; 3. Promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer; 4. Reducir la mortalidad infantil de los niños menores de 5 años; 5. Mejorar la salud materna; 6. Combatir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades; 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente; 8. Fomentar una alianza mundial para el desarrollo. Disponible en: http://www.cinu.mx/minisitio/ODM8/los_8_objetivos_del_milenio/

teórico y herramientas metodológicas con que se le aborde, por lo que rebasa por mucho una sola visión. En ese sentido, este trabajo busca aportar elementos teóricos al conocimiento sobre la problemática alimentaria en México, a partir de la aplicación de etnografía institucional al PESA en una localidad rural del Estado de México.

Por lo anterior, la discusión en torno al PESA y su operación en una localidad mexiquense, se inserta dentro de un contexto social de pobreza en el que las familias rurales están siendo intervenidas sistemáticamente por la vía institucional so pretexto de ayudarlos a superar la inseguridad alimentaria y que va desde “enseñarles” a desarrollar sus capacidades productivas, proyectos y pláticas de nutrición.

En ese sentido, las familias rurales se ven de pronto envueltas en un contexto en el que les ofrecen desarrollar o ampliar sus capacidades productivas, cuando su vocación agrícola se ha transmutado hacia otros oficios; les piden que se nutran bien, pero no hay alimentos y dinero para comprarlos; que coman lo que el gobierno les da como ayuda a través de despensas alimentarias, aunque algunos productos no sean de su agrado; que sean solidarios con los problemas comunes, pero lo son si hay apoyos de por medio. Por consiguiente, el trabajo presente busca abonar a la discusión sobre la complejidad de la inseguridad alimentaria de las personas del ámbito rural, a partir de una mirada en las implicaciones socioculturales que representa la alimentación para éstas y no como se le quiere ver desde la postura gubernamental: un problema de organización y capacidades productivas.

En consecuencia, de esta propuesta, surgieron las siguientes preguntas de investigación: ¿el PESA contribuye a la seguridad alimentaria de las familias rurales?, ¿la seguridad alimentaria se resuelve con metodologías y procesos burocráticos?, ¿el PESA es un mecanismo de control social? A partir de estas preguntas, se definió la hipótesis y los objetivos del presente trabajo de investigación.

2.1. Hipótesis

La hipótesis que se maneja en el presente estudio es que “el PESA responde a una estrategia de moldear las prácticas productivas y los hábitos de consumo de los pobres rurales en función de una metodología de tipo técnico productivo y acorde al esquema competitivo del mercado pero no resuelve el problema alimentario”.

2.2. Objetivos generales y específicos

Los objetivos generales del presente trabajo fueron:

- Analizar el papel del movimiento campesino en México, de manera particular el MECNAM, dentro del contexto actual en el que se discute la importancia de la seguridad y soberanía alimentaria.
- Analizar la cuestión de la seguridad alimentaria en México en el contexto neoliberal desde el enfoque de la intervención institucional a través del la implementación del PESA en la comunidad de San Luis La Manzana, Villa Victoria, Estado de México.

Como objetivos específicos se plantearon:

- Analizar la intervención del PESA en la localidad de San Luis La Manzana, Municipio de Villa Victoria, México.
- Conocer e Interpretar las respuestas de los beneficiarios y excluidos del PESA.
- Identificar el papel de los actores institucionales y sociales involucrados en la operación del PESA en la localidad de estudio.
- Analizar las implicaciones de tipo social y alimentario en San Luis La Manzana con la puesta en marcha del PESA.

3. MATERIAL Y MÉTODO

Esta investigación se realizó bajo un enfoque metodológico cualitativo y la metodología empleada es la etnografía institucional desarrollada por el antropólogo colombiano Escobar (1997), por lo cual la mayoría de las herramientas de recolección de información y de análisis de resultados se consideran de tipo cualitativo.

Se seleccionó esta metodología porque los rasgos que la definen se basan en la deconstrucción del discurso dominante que difunden los principales organismos multilaterales del desarrollo como la FAO, BM, para tipificar y/o clasificar a las personas del ámbito rural en categorías específicas. La etnografía institucional se apoya en el análisis

cualitativo de los discursos, informes, manuscritos y cómo estos se cristalizan en la práctica. En ese sentido, el carácter discursivo del PESA como herramienta metodológica de la FAO para superar la inseguridad alimentaria en México y otros países de menor desarrollo, se apega a lo que señala Escobar (2007) respecto a cómo las personas son encapsuladas en categorías para justificar la intervención institucional en el medio rural a través de la creación de un conjunto de reglas, cuerpos burocráticos, recursos, procesos y actores, de apoyo a los pobladores rurales para la superación de su pobreza.

La constitución del campesinado como una categoría de cliente de los programas de desarrollo estuvo asociada con una amplia gama de procesos económicos, políticos, culturales y discursivos. Se basaba en la habilidad del aparato del desarrollo para crear sistemáticamente categorías de clientes como los “malnutridos”, los “pequeños agricultores”, los “agricultores sin tierra”, las “mujeres lactantes” y similares, que permiten a las instituciones distribuir socialmente a individuos y poblaciones en modos consistentes con la creación y reproducción de las relaciones capitalistas modernas (Escobar, 2007:184).

Estas categorías socialmente construidas para el caso del PESA se pueden observar en su estrategia operativa: “la operación del PESA se basa en lograr la participación efectiva de los tres actores principales” (PESA, 2012):

A. Grupo Operativo PESA (GOP) a nivel estatal cuya función es institucionalizar el PESA en cada estado donde opera.

B. Agencia de desarrollo Rural (ADR) la cual está encargada de promover, identificar, gestionar, poner en marcha y dar seguimiento a los proyectos planteados de manera conjunta con:

C. Las comunidades rurales, considerando a las personas como socios y siendo ellas las responsables de su propio desarrollo (PESA, 2012)

Con base a lo anterior se consultaron documentos oficiales de la FAO, PESA-SAGARPA, de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) del Estado de México, de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM), así como información

bibliohemerográfica relacionado con el tema de la seguridad alimentaria en el contexto internacional y México. Se realizaron entrevistas semiestructuradas a informantes claves vinculados a la operación del PESA en el ámbito nacional y local, y, beneficiarios del mismo en la localidad de San Luis la Manzana.

3.1. Búsqueda de información

De acuerdo a Sáez (2010), los resultados de la investigación tienen que estar respaldados, por una parte, en información que sustente las afirmaciones contenidas en el documento elaborado, y por otra, deben reflejar un conocimiento actualizado sobre el problema. En ese sentido, de acuerdo a este autor un procedimiento para llevar a cabo de manera activa la investigación sería el siguiente:

- a) Selección del material bibliográfico y hemerográfico. Las enciclopedias o los diccionarios especializados pueden aportar un enfoque muy general sobre la materia que se estudia; no obstante, debe descartarse como fuente de consulta primordial y sólo utilizarlas como apoyo lateral o secundaria. Asimismo, libros de contenido muy amplio sirven para motivar ideas o inquietudes; tampoco constituyen una bibliografía primaria [...] Se debe procurar que los libros o artículos de revista se refieran directamente al fenómeno o situaciones similares; además, es deseable, que tengan una relativa actualidad. Sin caer en la exageración de algunos consejos científicos de estimar que cinco años transcurridos descalifican un artículo, sí es sano empaparse de la discusión contemporánea sobre la cuestión que nos interesa.
- b) Lectura del material seleccionado. Respecto de un artículo o libro se debe conocer el planteo general en que se basa, aunque el objetivo no es producir un resumen. El lector escoge los conceptos y la información que estén vinculados con su problema de estudio e ignora el resto.
- c) Versión crítica de la bibliografía y hemerografía consultada. El propósito de la consulta de autores diversos consiste en establecer un panorama de los enfoques que existen sobre el asunto en cuestión. Por ende, el momento decisivo de la exploración de escritos sobre el tema se cumple una vez que se establecen vínculos entre los puntos de vista examinados (Sáez, 2010:154).

En la presente investigación como primer paso se recolectó información bibliohemerográfica acerca de la seguridad alimentaria en el contexto internacional y nacional y el PESA, expuesta en artículos y trabajos de investigación, libros, periódicos nacionales y sitios electrónicos. La búsqueda de información documental e institucional se obtuvo de las páginas electrónicas de la FAO-ONU, SAGARPA, PESA-SAGARPA, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (antes Secretaría de la Reforma Agraria), Consejo Nacional de Población (CONAPO), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI), Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México (SEDAGRO), Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM), Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), principalmente.

3.2. Selección de localidad de estudio.

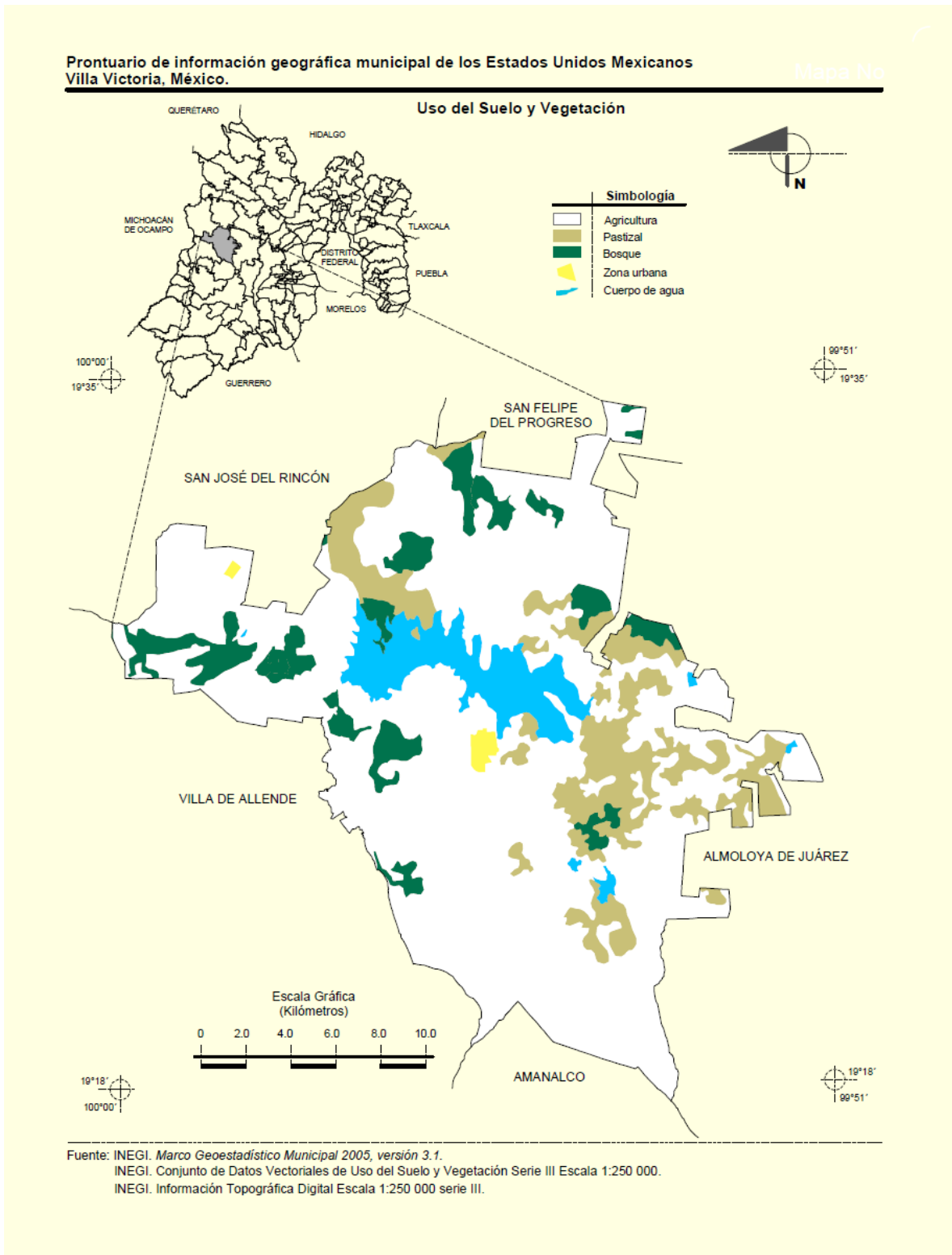
Una vez obtenida y analizada la información general del PESA en México y en el Estado de México, se procedió a seleccionar el Municipio y localidad de estudio. Se seleccionó el Municipio de Villa Victoria por su condición rural y de alta marginalidad, -según índices de marginalidad del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010)-, y de manera arbitraria la localidad de San Luis La Manzana por la misma razón de marginalidad (véase cuadro 8). Asimismo, el factor distancia respecto a la ciudad de Toluca y recursos materiales fueron también importantes para el proceso de selección de la localidad.

Cuadro 8. Índice de marginación San Luis La Manzana.

Localidad	San Luis La Manzana
Municipio	Villa Victoria
Población total	1173
Viviendas particulares habitadas	239
%Población de 15 años o más analfabeta	23.3009709
% Población de 15 años o más sin primaria completa	49.511855
% de viviendas particulares sin excusado	68.6192469
% de viviendas particulares sin energía eléctrica	8.86075949
% de viviendas particulares sin agua entubada	38.1355932
Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	1.66
% De viviendas particulares con piso de tierra	18.5654008
% de viviendas particulares sin refrigerador	86.1924686
Índice de marginación 2010	0.57143376
Grado de marginación	Alto
Índice de marginación escala 0 a 100	19.1884365
Lugar que ocupa en el contexto nacional	25809
Lugar que ocupa en el contexto estatal	357

Fuente: CONAPO, 2010.

Figura 1. Ubicación del Municipio de Villa Victoria, México.



Fuente: INEGI, 2010.

Figura 2. Ubicación de San Luis La Manzana.



Fuente: <http://mexico.pueblosamerica.com/mapas/san-luis-la-manzana>.

3.3. Obtención de información primaria.

Este apartado representa el otro componente teórico y metodológico que sustenta la investigación para la obtención de la información de la operación del PESA en la localidad de estudio y los actores sociales directa e indirectamente vinculados al mismo, la cual se desarrolló entre los años 2010 y 2011. Para cumplir tal objetivo se intercalaron estrategias participativas (observación directa, entrevistas semi estructuradas a beneficiarios del PESA e informantes claves y discusión temática con grupos focalizados).

De acuerdo a Rojas (1993), los informantes claves son denominados así porque se ubican en una posición (económica, social o cultura) dentro de su comunidad o grupo social que les permite dar información que otras ignoran o darían incompleta. (1993:134). Así mismo, la observación directa, permite, según este autor, proporcionar información del comportamiento de los individuos o grupos sociales tal como ocurre (Rojas, 1993).

En el mismo sentido, Sáez (2010), señala que observar no es ver, tampoco es mirar. Observar supone leer, comprender un sentido detrás de los gestos, de la vestimenta, de los rituales, de la disposición de los escenarios. La observación consiste en la captación, registro, y comunicación de un acontecimiento (2010: 266-267). Respecto a la integración de un grupo focal, Geilfus (1997), señala que éste es la reunión con un pequeño grupo de personas de la comunidad, previamente seleccionado y convocado, que acuden de manera voluntaria y comparten intereses y condiciones comunes, para tratar un tema específico identificado por los mismos o por la comunidad en general (Geilfus, 1997: 11).

En consecuencia con lo anterior, se procedió, en una primera etapa, con recorridos de manera exploratoria en San Luis La Manzana y la cabecera Municipal de Villa Victoria. La observación directa permitió registrar detalles del estado material, físico y natural de la localidad, organización de sus viviendas y patios, parcelas, sí como sondar el grado de integración comunitaria. Al mismo tiempo se establecieron los primeros contactos vía telefónica y posteriormente de manera directa con la ADR encargada de la fase operativa del PESA en la localidad. Así también, desde un principio se consultó al ex Delegado de San Luis La Manzana y responsable del grupo de beneficiados del mismo; al Director de

Desarrollo Rural Municipal y un Técnico Agropecuario y Forestal y al evaluador estatal de las ADR en el Estado de México.

En una segunda etapa del trabajo de investigación se entrevistó en la Ciudad de Toluca, México, a un técnico y el coordinador operativo de la ADR a cargo del PESA en Villa Victoria; se realizaron 22 entrevistas semiestructuradas a beneficiarios del PESA y se organizó una reunión focalizada temática con 15 personas no beneficiarias del PESA en San Luis La Manzana; se entrevistaron dos Directores de Educación Primaria de la localidad y los propietarios de tres tiendas de abarrotes.

Fotografía 1.



Fotografía 2.



Figura 3. A la izquierda, fotografía 1. Una familia rural beneficiada de la primera etapa del PESA con un contenedor para captación de agua de lluvia (al fondo, contenedor de color negro) en la localidad de San Luis la Manzana; a la derecha, fotografía 2. Familia rural beneficiada con un gallinero como parte de la fase dos del PESA: producción de alimentos, en la localidad de San Luis La Manzana.

En una tercera etapa de visitas a San Luis La Manzana, se entrevistó al Presidente del Comisariado Ejidal de San Luis El Alto; al Director de Desarrollo Social Municipal; se asistió a reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) de Villa Victoria. Finalmente, se entrevistó al Coordinador Nacional del PESA en la ciudad de México.

3.4. Análisis de la información.

La obtención de la información tanto bibliohemerográfica, documental permitió en un primer ejercicio, el análisis, discusión y auto reflexión crítica, sobre el tema de la inseguridad alimentaria en el contexto internacional y México, en particular, permitió discutir la relación entre el movimiento campesino, surgido en los primeros años del presente siglo, el caso del MECNAM y la soberanía alimentaria. El papel del MECNAM fue muy importante porque contribuyó y puso como tema central en la agenda nacional el problema de la seguridad y soberanía alimentaria dentro del contexto actual neoliberal. De este ejercicio resultó un artículo de investigación: “Seguridad alimentaria y movimiento social campesino en México en el contexto neoliberal”, enviado en enero de 2013, a la revista de Estudios Sociales, del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

En un segundo ejercicio de tipo cualitativo, la información recabada en campo en la localidad de San Luis La Manzana, permitió mediante las estrategias participativas y el apoyo bibliohemerográfico, la discusión y deconstrucción de los discursos expuestos por los actores participantes en la operación del PESA, así como el contexto social en el que se insertó el mismo dentro de la localidad. De esta actividad resultaron un capítulo de libro y un artículo de investigación: “Control social y Alimentación. El caso del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) en el Estado de México”, el cual fue incluido dentro del libro: *Violencia, género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México*, publicado el 13 de enero de 2013 y coordinado por Norma Baca Tavira y Graciela Vélez Bautista. El segundo artículo de investigación: “Interacciones y tensiones en el medio rural. Etnografía institucional del PESA-FAO en una localidad del valle central de México”, enviado para su publicación a la revista Internacional de Sociología, España, en mayo de 2013.

4. RESULTADOS

Los resultados se presentan por medio de un capítulo de libro y dos artículos científicos. El primero se titula: “Seguridad alimentaria y movimiento social campesino en México en el contexto neoliberal, el cual se encuentra aún en proceso de revisión por parte del autor.

En este se expone y discute, desde un ángulo macro, la participación del MECNAM en los primeros años del siglo XXI en el contexto nacional y su lucha por rescatar la seguridad y soberanía alimentaria de México, en el marco de la apertura comercial del país dentro del modelo neoliberal. La lucha del MECNAM incluyó una exigencia al gobierno mexicano por detener la desregulación arancelaria del maíz dentro del TLCAN por sus impactos en el agro nacional. En cambio, para el gobierno federal la renegociación del sector agropecuario en el TLCAN, -en los términos que exigía el MECNAM- nunca estuvo en su ánimo, pues hacerlo implicaba contravenir los dogmas del libre mercado, al que se ha entregado desde hace más de treinta años.

El segundo, un artículo de investigación: “Control social y alimentación. El caso del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) en el Estado de México”, el cual fue incluido dentro del libro: *Violencia, género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México*, publicado el 13 de enero de 2013, coordinado por Norma Baca Tavira y Graciela Vélez Bautista, 1a ed, Buenos Aires, Argentina: Mnemysyne, 308p; ISBN 978-987-1829-19-4.

En este artículo se resalta la discusión del PESA como una acción transformadora de los hábitos alimentarios en las familias rurales beneficiadas y al mismo tiempo como éstas son sujetos de control social por medio de la alimentación. Dicho mecanismo se refuerza con la intervención del gobierno mexiquense a mediante la entrega de despensas alimentarias en localidades y familias rurales de alta marginalidad.

El tercer artículo se titula: “Interacciones y tensiones en el medio rural. Etnografía institucional del PESA-FAO en una localidad del valle central de México”, enviado a la revista Internacional de Sociología, España, en mayo de 2013 y se está en espera de su dictaminación.

El artículo presenta una lectura de las respuestas de los actores principales que intervienen en la operación del PESA en la localidad de San Luis la Manzana. El marco de su actuación tiene como fondo la puesta en marcha del PESA en la localidad y, cómo éste pone al descubierto las interacciones y relaciones complejas que se establecen y se tejen entre las mismas familias rurales beneficiarias del PESA, dirigentes comunitarios, técnicos en desarrollo rural y burócratas municipales, estatal y a nivel nacional.

4.1. Seguridad alimentaria y movimiento social campesino en México en el contexto neoliberal^{5/}

Food security and rural social movement in Mexico in the neoliberal context

Fredyd Torres Oregón/ Francisco Herrera Tapia/ Ivonne Vizcarra Bordi/Bruno Lutz
Bachere

RESUMEN

El trabajo analiza la relación de la seguridad alimentaria en el medio rural mexicano con la participación de uno de los movimientos sociales campesinos y de productores rurales más importantes de los últimos años en México: El Movimiento Campesino El Campo no Aguanta Más (MECNAM), el cual lideró las protestas del movimiento campesino contra la pérdida de la seguridad y soberanía alimentaria en México. De acuerdo con el análisis, para el Estado mexicano la seguridad alimentaria parece ser únicamente responsabilidad de los malnutridos, quienes además deben ser co-participes de las ayudas alimentarias, por lo cual, la lucha del MECNAM se tradujo sólo en pequeños resultados sectoriales pero no logró modificar estructuralmente la política actual para el campo. En cambio, el Estado mexicano modificó su relación con muchas de las organizaciones campesinas y de productores, convirtiéndolas en gestoras y receptoras de programas y proyectos asistenciales acordes al modelo económico neoliberal.

Palabras clave: seguridad y soberanía alimentaria, MECNAM, política rural, organización campesina.

ABSTRACT

Through this paper it is analyzed the food security situation of rural Mexico along with one of the most important social movements of peasants and farmers of the recent years: “*El campo no aguanta más*”-MECNAM (The country side does not stand any more), which headed the peasant movement protests against food security and sovereignty loosing in Mexico. According to the analysis, for the Mexican government food security seems to be the sole responsibility of the malnourished, which are participants of food aid programs at the same time. Thus, The MECNAM’s struggle resulted in only small sectorial results but it was unable to enhance structural changes and to modify the current rural policy. By contrast, The Mexican State changed its relationship with many of the peasant and farmers organizations turning them into receiving and managing intermediaries of assistance programs and projects according to the neoliberal economical model.

Keywords: food security and sovereignty, MECNAM, rural policy, peasant organization.

⁵ Este trabajo es resultado parcial del proyecto de investigación doctoral: “El Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) en el Estado de México: ¿Mecanismo de seguridad alimentaria o control social? realizado en el Instituto de Ciencias Agropecuarias y Rurales (ICAR) de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) y apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). 2009-2012.

Introducción

En la primera década del siglo XXI irrumpe en México el Movimiento El Campo no Aguanta Más (MECNAM) con una serie de protestas ante el nuevo gobierno federal emanado del Partido Acción Nacional (PAN) por las políticas aplicadas desde hace más de veinte años en el campo por gobiernos del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y que, desde su perspectiva, han devastado al agro mexicano. Una de las banderas de lucha del movimiento destacó el rescate de la seguridad y soberanía alimentaria. Además, las protestas del MECNAM fueron relevantes en el contexto internacional dado que el tema de la seguridad alimentaria también ha sido parte de la agenda conjunta de gobiernos y las principales agencias internacionales de desarrollo como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) y el Grupo del Banco Mundial (BM). Es menester mencionar que las perspectivas de resolución de los problemas de soberanía alimentaria del MECNAM y de los organismos internacionales de desarrollo son significativamente divergentes.

Para los primeros, lo que debía plantearse era una serie de medidas urgentes para contrarrestar la debacle del campo mexicano, entre las que destacan: renegociación del capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), mayores recursos para el sector agropecuario, y una ley federal que garantice la seguridad y soberanía alimentaria. Con estas medidas, desde la perspectiva del MECNAM, se podía detener la creciente dependencia alimentaria de México respecto a Estados Unidos y la competencia desleal de los productos agrícolas subsidiados del vecino país, agravado todo ello, en gran medida desde la puesta en marcha del TLCAN.

En cambio, desde la perspectiva de los organismos multilaterales la solución para disminuir la inseguridad alimentaria en los países de menor desarrollo no está pensada en términos de políticas integrales para el campo en las cuales participen las distintas organizaciones productoras, todo tipo de campesinos y productores. Para estos organismos, la superación de la inseguridad alimentaria y el desarrollo de las capacidades individuales de los campesinos más pobres es ante todo un asunto de índole personal. Aunque reconocen la necesaria cooperación de la sociedad civil, el sector empresarial y el Estado, los verdaderos

responsables de la superación de su pobreza y entre esta la alimentación, son los propios campesinos.

En cuanto al MECNAM, si bien sus protestas obedecieron más a una lógica sectorial y productiva, su inconformidad se enlazó con otros problemas de índole alimentario como la pandemia de obesidad infantil y adulta, siendo México uno de los países del mundo más afectado por esta patología asociada con una mala alimentación y un estilo de vida sedentario. En la actualidad coexisten problemas de desnutrición en determinadas regiones rurales del país junto con un desequilibrio dietético a causa de una comida saturada en grasas, sal y carbohidratos. Al respecto “México abandonó una cultura extraordinaria en términos culinarios y de recursos alimentarios para cambiarlos por una muy `primitiva`, que se nos ha impuesto con la urbanización y la globalización comercial, en la cual los alimentos procesados y con alto contenido calórico son parte de la dieta moderna” (Rivera, 2007: 12). En suma, el doble tópico de la seguridad y soberanía alimentaria está relacionado no solamente con el mercado mundial de alimentos, sino también con la producción agropecuaria, formas modernas de vivir y consumir, así como la transformación de las dietas tradicionales.

En el presente trabajo se pone énfasis en el movimiento “El Campo no Aguanta Más” y su relación con el Estado mexicano porque precisamente un eje de su lucha es la recuperación de la seguridad y soberanía alimentaria. En ese sentido, el trabajo se problematiza desde dos ejes de análisis generales: 1) la problemática alimentaria en México y la implementación de programas alimentarios acorde a la visión neoliberal; 2) el papel del movimiento social campesino y su lucha por la seguridad y soberanía alimentaria en el contexto neoliberal. La información y datos que se presentan en el trabajo se desprenden de una investigación cualitativa de tipo bibliohemerográfica.

Nuestro artículo está dividido en tres apartados. En el primero se presenta en términos generales el debate teórico sobre los conceptos de seguridad y soberanía alimentaria. En el segundo se analiza la situación de los alimentos en el contexto internacional y nacional y se discute el diseño de las políticas alimentarias en México, acorde al contexto neoliberal. En el tercero, se examina la relación existente entre las organizaciones campesinas y de

productores frente al Estado mexicano en la fase neoliberal y, el papel del MECNAM en su lucha por el rescate de la soberanía y seguridad alimentaria en la primera década del siglo XXI.

1. Seguridad y soberanía alimentaria. Definiciones

Los conceptos de seguridad y soberanía alimentaria pueden ser abordados desde diferentes perspectivas. Por ejemplo desde un enfoque macro o del ámbito de las políticas del Estado (Torres y Pensado, 2002; Torres, 2003; Sandoval y Gutiérrez, 2008); desde el ámbito local (Vizcarra, 2007) o bien multidimensional (Vizcarra y Lutz, 2010); también como parte de la cultura alimentaria (Carrasco, 2008); desde el punto de vista de la alimentación en el sistema capitalista (Veraza, 2007). La visión de los gobiernos y organismos multilaterales de desarrollo sobre la seguridad alimentaria se expresó en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, celebrada en Roma en 1996: “existe seguridad alimentaria cuando todas las personas tienen en todo momento accesibilidad físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias y sus preferencias en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana” (FAO, 2011: 1). De la misma manera, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en México ha definido con base a los lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza, *la pobreza por carencia de alimentos*, retoma el concepto de seguridad alimentaria de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación (SEGOB, 2010).

El concepto de seguridad alimentaria también está presente en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (LDRS), lo cual el artículo 178 establece: “El Estado establecerá las medidas para procurar el abasto de alimentos y productos básicos y estratégicos a la población, promoviendo su acceso a los grupos sociales menos favorecidos y dando prioridad a la producción nacional” (SAGARPA, 2007:97). Desde otra perspectiva, existen algunas definiciones de seguridad y soberanía alimentaria que responden más a la reivindicación de un derecho y una estrategia de seguridad nacional, como es el caso del movimiento campesino internacional “La Vía Campesina”. Para esta organización la soberanía alimentaria es entendida como:

La soberanía alimentaria es el derecho de los pueblos a alimentos sanos y culturalmente adecuados, producidos mediante métodos sostenibles, así como su derecho a definir sus propios sistemas agrícolas y alimentarios. Desarrolla un modelo de producción campesina sostenible que favorece a las comunidades y su medio ambiente. Sitúa las aspiraciones, necesidades y formas de vida de aquellos que producen, distribuyen y consumen los alimentos en el centro de los sistemas alimentarios y de las políticas alimentarias, por delante de las demandas de mercados y empresas (La Vía Campesina, 2012).

La postura de La Vía Campesina, de acuerdo a Sánchez (2012), mantiene un carácter anticapitalista y anti neoliberal como se hace evidente en sus luchas contra instituciones como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). Además sostiene una lucha contra el modelo de agricultura industrial o modelo agroexportador y contra el libre mercado. En el mismo sentido, el MECNAM concibe a la soberanía y seguridad alimentaria como:

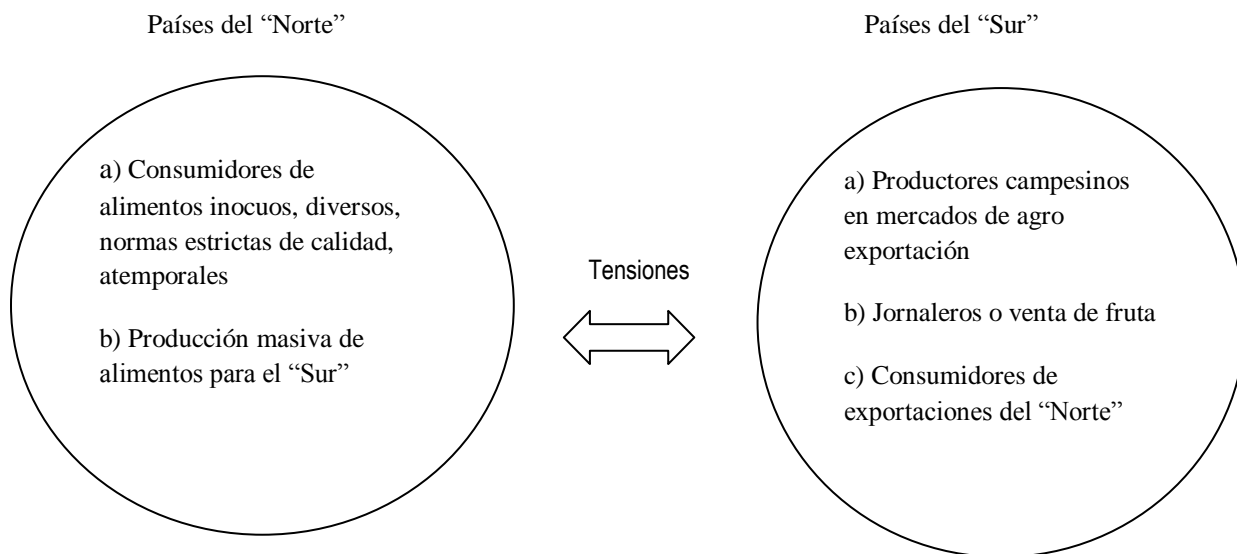
La capacidad de los mexicanos de producir los alimentos que nuestra sociedad requiere y demandara a futuro; para lo cual es indispensable que las decisiones en esta materia sean tomadas de manera libre, auto determinada, soberana, es decir, sin imposiciones o disciplinas que lo impidan, en virtud de tratados comerciales o de cualquiera otra naturaleza...[...] la *seguridad alimentaria* es una condición particular de la soberanía alimentaria, y consiste en la capacidad de disponer de las reservas técnicas de alimentos inocuos y de calidad, que permitan a la nación disponer de los mismos, ante cualquier contingencia económica, política o social (Suárez, 2011: 122).

La definición antes citada, al igual que cualquier definición de la seguridad alimentaria, conlleva determinado posicionamiento de los sujetos colectivos unos frente a otros. La necesidad básica del ser humano de comer para desarrollarse y reproducirse se ve mediatizada por los intereses de diferente tipo que envuelven el proceso de alimentación de la población. Asimismo, concepciones amplias de la seguridad alimentaria como la de Suárez, por más que intenten definir prioridades de carácter social no pueden normar la conducta colectiva e individual frente a la responsabilidad de alimentar idónea y oportunamente a toda la sociedad.

2. La producción de alimentos en el contexto internacional

El contexto en el cual se presentan protestas de distintas organizaciones campesinas y de productores en los países de menor desarrollo, como es el caso del MECNAM en México, está determinado por relaciones asimétricas en la producción de alimentos entre los países ricos y los de menor desarrollo. De la Tejera et al (2008) comenta que en esta lógica se pretende que los países del “Sur” aprovechen sus ventajas comparativas en cuanto a mano de obra barata, condiciones agroclimáticas favorables y diversidad biológica para exportar frutas y hortalizas u otro tipo de productos agrícolas no tradicionales demandados por consumidores de altos ingresos de los países del “Norte”. En contraparte, los países ricos se asumen como los proveedores de alimentos básicos hacia los países del “Sur”, dado el potencial tecnológico y ventajas comparativas en dichos cultivos. En el esquema siguiente se muestra la división internacional de la agricultura y alimentos entre ambos bloques de países (véase esquema 1)

Esquema 1 Sistema agroalimentario mundial simplificado y esquematizado.



Fuente: Appendini K., B.de la Tejera y R. García B. (2003-2004).

Lo expuesto en el esquema 1, permite detectar cuáles son los papeles predominantes de los grandes bloques de consorcios agroalimentarios y del destino de millones de productores de subsistencia dentro de los países del “Sur” y su creciente dependencia alimentaria y con ello, la pérdida de su soberanía.

2.1. Los alimentos en el contexto nacional

Durante el año 2010, el CONEVAL calculaba que 28 millones de mexicanos se encontraban en pobreza alimentaria o carencia en el acceso a alimentos (CONEVAL, 2011), mientras que para ese mismo año la FAO precisó que habían 925 millones de personas subnutridas en el mundo, y de éstas, 19 millones correspondían a la región de América Latina y el Caribe (FAO, 2011). A pesar de las enormes variaciones en cuanto a las cifras sobre las personas que tienen hambre debido a los métodos de cálculo y los intereses políticos que están detrás de estos censos, podemos afirmar que la carencia de alimentos sigue siendo un mal que afecta a todos los países en la era de la globalización.

Lo anterior, a decir de diversos especialistas, está asociado al desmantelamiento de las instituciones en el campo, el retiro del Estado en áreas como la regulación de precios en productos básicos y la promoción de monocultivos de mayor rentabilidad. Asimismo, la firma y puesta en marcha del TLCAN el primero de enero de 1994 entre México, Estados Unidos y Canadá ha profundizado la dependencia alimentaria del primero respecto al segundo y con efectos perniciosos para el sector más pobre del medio rural. En el caso del maíz, por ejemplo, el año de 1990 se importaron 4'104,178 toneladas de maíz de Estados Unidos y para 2009, 7'260, 619 toneladas respectivamente (Presidencia de la Republica, 2011).

Colocar a México como un país importador neto de alimentos básicos ha sido parte de la estrategia comercial neoliberal de los últimos gobiernos mexicanos, sobre todo a partir de la firma del TLC: “El ser importadores implica una mayor vulnerabilidad ante devaluaciones, o bien, ante la volatilidad en los precios internacionales de los alimentos como se vio a lo largo del año 2011, situaciones que terminan impactando el nivel de los precios internos; por tanto, limitando a la población de más bajos ingresos el acceso a los alimentos” (Cámara de Diputados, 2012).

Por otro lado, la pérdida del poder adquisitivo del Salario Mínimo General (SMG) de los trabajadores mexicanos (jornaleros agrícolas, empleados, obreros, etc.) para adquirir sus principales productos básicos ha impactado en su alimentación. Mientras que en diciembre de 2003 un SMG podía comprar 9.44 kilogramos de tortillas en el supermercado, para abril de 2009, con dicho salario solo alcanzaba para comprar 7.73 kilogramos del producto. En el caso de arroz marca “Morelos”, la cantidad comprada pasó de 6.59 a 3.35 kilogramos en el periodo señalado. En diciembre de 2003 se compraba 4.35 kilogramos de frijol negro, pero para abril de 2009 un SMG sólo permitía comprar 2.39 kilogramos (Cámara de Diputados, 2009). La disminución drástica del poder adquisitivo de los trabajadores tiene una consecuencia directa sobre su dieta y la de su familia.

Ciertamente, el acceso a los alimentos está relacionado con la distribución social de ingreso en la que juegan un papel muy importante la política salarial y el precio de los alimentos constituidos en la canasta básica. Sin embargo la volatilidad de los precios de los alimentos considerados como básicos en la alimentación humana (principalmente cereales, leguminosas y productos de origen animal), no sólo tiene que ver con las especulaciones mercantiles, sino también con las financieras e inclusive con los mercados energéticos (Rubio, 2008), además de las externalidades asociadas a conflictos políticos, crisis económicas, fenómenos ambientales, brotes epidémicos y movimientos sociales a nivel mundial, nacional y local. Esta vulnerabilidad permanente de las poblaciones rurales de bajos ingresos legitima incidentemente la creación ininterrumpida de programas institucionales para atender sus necesidades. En otras palabras, la virtud de esta desigualdad económica en cuanto al acceso a los alimentos justifica la intervención del Estado en la vida de los más pobres. La existencia de esta posibilidad de intervención de programas creados ex profeso para ayudar a las poblaciones “vulnerables” a cualquier eventualidad local, regional o nacional es parte integrante de las políticas oficiales de seguridad alimentaria (Vizcarra, 2007).

2.2. La implementación en México de programas alimentarios acorde a la visión neoliberal

El problema de la inseguridad alimentaria en países de menor desarrollo, ha sido motivo de discusión en los distintos foros y cumbres internacionales, organizados por todos los países del mundo y agencias multilaterales de desarrollo como la FAO y el Grupo Banco Mundial. Uno de los foros más recientes donde se plantearon ambiciosos proyectos para los países de menor desarrollo es la Declaración del Milenio “*Objetivos del Desarrollo del Milenio*” (ODM)⁶ en el año 2000. No obstante, “se ha criticado que en la formulación de los ODM y la identificación que en ella hay de las dificultades y soluciones referidas al desarrollo se realiza desde la perspectiva de los países del norte, es decir, problemas que en los países de menor desarrollo son relevantes no están incluidos, o se abordan sólo en termino de paliativos” (Estay, 2007: 78). En esos términos, las acotaciones y restricciones que el modelo de libre mercado impone en los países de menor desarrollo, de acuerdo con Torres (2003), se basa en delinear políticas con énfasis en la lucha contra la pobreza y alimentación que sirve de referente a los programas gubernamentales de seguridad alimentaria basada en el logro de justicia social.

En ese sentido, las acciones del Estado Mexicano contra la inseguridad alimentaria en las localidades rurales más pobres se reducen a la ejecución de políticas y programas alimentarios: Oportunidades, Abasto Social de Leche, Programa de Apoyo Alimentario (PAL) y Abasto Rural y el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), entre los más importantes (Presidencia de la República, 2011).

⁶ 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre; 2, Lograr la enseñanza primaria universal; 3, promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer; 4. Reducir la mortalidad de los niños menores de 5 años; 5. Mejorar la salud materna; 6. Combatir el VIH/SIDA y otras enfermedades; 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente (FAO, 2012).

3. Las organizaciones campesinas y de productores frente al Estado mexicano en la fase neoliberal

A partir del ajuste estructural en la economía mexicana, la relación que históricamente se había mantenido entre las organizaciones campesinas y el Estado mexicano, entra en una nueva etapa, pues las condiciones de la apertura comercial así lo exigían. En esa nueva lógica, en los gobiernos de Salinas de Gortari (1988-1994) y Zedillo Ponce de León (1994-2000), los campesinos pasan a ser pequeños productores con lo que se entabla una nueva relación clientelar con el Estado (Escobar, 1995); la política para el campo se hace menos agrarista – corporativista y más productivista e individualista. Del mismo modo, en la medida que se fueron abriendo las puertas del mercado mexicano a las importaciones de alimentos desde el sexenio de De la Madrid (1982-1988), con “la llegada de los alimentos extranjeros baratos, dichos campesinos se hicieron prescindibles en el proyecto productivo nacional y de paso, junto con la lucha por la tierra, quedaron en segundo plano” (Chávez, 2012: 10).

El arribo del Partido Acción Nacional (PAN) al poder del Ejecutivo Federal en el año 2000 con el triunfo de Vicente Fox (2000-2006), se inscribe dentro de un contexto mundial en el que la pobreza rural continua siendo un tema de la agenda internacional. Un problema que, visto desde la perspectiva del pensamiento neoliberal, debe llevar hacia la convergencia y corresponsabilidad de distintos actores de la sociedad para superarla de manera conjunta y solidaria. En ese sentido, en el nuevo gobierno panista se observa un viraje en la orientación de las políticas alimentarias para el ámbito rural respecto a los gobiernos priístas que lo antecedieron, mediante: 1) responsabilizar a los malnutridos del campo de su situación; 2) hacerlos co-participes de los programas de ayuda y, 3) fomentar la acción de la Sociedad Civil para atender el problema de la inseguridad alimentaria. Con ello se buscó afianzar en el colectivo social la idea de que ahora los pobres son responsables de su propio desarrollo. Dicho de otra forma, son ellos quienes deben ejercer sus derechos, organizarse, asimilar los lineamientos de la política gubernamental y solicitar asesoría para lograr su emancipación (Lutz, 2012: 27).

Asimismo, la relación político-administrativa que se establece entre las organizaciones campesinas y de productores con el nuevo gobierno panista, se enmarca bajo el nuevo

modelo institucional para el campo mediante la aprobación por parte del Congreso Mexicano de la LDRS en el año 2001. Esta Ley considera “la participación de los sectores sociales y privados como actores claves del desarrollo, con los cuales el Estado puede contraer compromisos a incluir en las estructuras de planeación y presupuesto, abriendo paso a una forma de participación más amplia y activa” (SAGARPA, artículo 6, 2007). En otras palabras, se pretende que las organizaciones campesinas y productoras sujeten su participación a través de instancias colegiadas vía consejos municipales, distritales, regionales interestatales y estatales, definidas en la LDRS. Bajo estos órganos administrativos, se busca evitar prácticas de corrupción, el clientelismo político, la discrecionalidad y el favoritismo. Se perfila en adelante, basar dicha relación sobre la transparencia, asignación y rendición de cuentas de los recursos de los programas gubernamentales. Es la noción institucional de “buen gobierno” que el Estado mexicano busca materializar en su política de desarrollo rural.

3.1 El surgimiento del MECNAM en México

A finales de 2002 emerge en el ámbito nacional el MECNAM con una bandera de lucha central: “El rescate de la seguridad y soberanía alimentaria”. El carácter del frente fue nacional, clasista y plural (Puricelli, 2010: 106). Su composición se nutrió de organizaciones campesinas y de productores con presencia regional y nacional, con perfil gremial, étnico y/o político. No obstante, los unió un propósito común: protestar contra las políticas sectoriales en el campo mexicano y enfrentar al Estado y las políticas neoliberales encarnadas en la agroindustria transnacional (*Ídem*). El carácter plural de las organizaciones rurales en el MECNAM y su “convergencia fue posible porque, más allá de su diversidad, comparten una exclusión como pocas encarnada en un repertorio de situaciones socioeconómicas hostiles que de diferentes maneras ponen en riesgo inminente su existencia como campesinos” (Bartra, 2010: 9).

Una de las banderas de lucha de dicho movimiento fue el de pugnar por una política nacional, democrática, amplia y sectorial para el campo mexicano y no subordinada a los intereses del gran capital agroindustrial transnacional y rescatar la seguridad y soberanía alimentaria. Del mismo modo, la revisión, renegociación y modificación del capítulo agropecuario del TLCAN; la exclusión definitiva del maíz blanco, maíz quebrado, maíz

transgénico y frijol de la liberación comercial; la restitución de cupos de importación a productos básicos; y la modificación del Artículo 27 constitucional para recuperar la calidad del patrimonio familiar del ejido (Rubio, 1996).

El 12 de noviembre del 2002, como parte de su estrategia de lucha, el movimiento “El Campo no Aguanta Más” mandó desplegar en los medios impresos los principales puntos y ejes de su lucha⁷ titulado *Seis propuestas para la salvación y revalorización del campo mexicano*. Se exponen tres de ellas en lo que concierne a la seguridad y soberanía alimentaria:

- a) [...] Moratoria al apartado agropecuario del TLCAN;
- b) [...] Simplificación de las reglas de operación y trámites para programas, además de la orientación presupuestal para impulsar el mercado interno, y combatir la dependencia alimentaria;
- c) Inocuidad y calidad agroalimentaria para los consumidores mexicanos: Demandaron una política de seguridad y soberanía alimentarias, y rechazaron cultivos modificados genéticamente (Puricelli, 2010: 72)

La fuerza que fue tomando el movimiento tanto en las calles, en la prensa y sectores de la sociedad consciente de la situación del campo, obligó al gobierno entablar negociaciones. Bartra (2010) comenta que en esta negociación, el bando de los labriegos esgrimió un visionario proyecto de transformación rural, propuesta común que supieron consensuar no tanto *a pesar* de las diferencias sino *gracias* a ellas, pues la pluralidad de sus experiencias y saberes fue lo que les permitió articular un programa de múltiples dimensiones a la vez que integral, plataforma a la que algunos llamaron el Plan campesino para el siglo XXI. En el cuadro 1 se ilustran los cuatro bloques principales de organizaciones campesinas, productoras y plurales que a partir de diciembre de 2002 se integraron al MECNAM⁸.

⁷Para abundar sobre estos puntos del movimiento El Campo no aguanta más: logros y contradicciones, puede consultar Puricelli (2010).

⁸ ECNAM: El Campo No Aguanta Más; AMUCSS: Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social; ANEC: Asociación nacional de Empresas Comercializadoras de Productos del Campo; CEPCO: Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca; CIOAC: Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos; CNOC: Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras; CNPA: Coordinadora Nacional Plan de Ayala; CODUC: Coordinadora de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas; FDCCH: Frente Democrático Campesino de Chihuahua; FNDCM: Frente Nacional en Defensa

Cuadro 1. Los cuatro bloques del Movimiento *El campo no aguanta más* (MECNAM) 2002-2004.

ECNAM (12 organizaciones)	CNC	CAP (12 organizaciones)	El Barzón
1.AMUCSS		1.ALCANO	
2.ANEC		2.CAM	
3.CEPCO		3.CCC	
4.CIOAC (CAP)		4.CCI	
5.CNOC		5.CIOAC	
6.CNPA		6.CNC	
7.CODUC (JMLH, no afiliada al CAP)		7.CODUC (IIS, afiliada al CAP)	
8.FDCCH		8.CONSUCC	
9.FNDCM		9.UCD	
10.RED MOCAF		10.UGOCM	
11.UNOFOC		11.UGOCP	
12.UNORCA		12.UNTA	

Fuente: Puricelli (2010)

Las negociaciones de las demandas planteadas por parte del MECNAM y el gobierno foxista se dieron a través de mesas de trabajo. Una vez concluidas éstas, ambas partes firmaron el Acuerdo Nacional para el Campo (ANC) el 28 de abril de 2003 en Palacio Nacional. A pesar de ello, al decir de los críticos del movimiento, éste empezó a perder fuerza dado que las organizaciones integrantes se desgataron en reuniones, procesos burocráticos, elaboración de nuevas reglas de operación de los programas para el campo, plazos acotados y se enfrentaron para ejercer de manera premura los recursos presupuestados.

del Campo Mexicano; RED MOCAF: Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales; UNOFOC: Unión Nacional de Organizaciones en Forestaría Comunitaria; UNORCA: Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas; CAP: Congreso Agrario Permanente; ALCANO: Alianza Campesina del Noroeste; CAM: Confederación Agrarista Mexicana; CCC: Central Campesina Cardenista; CCI: Central campesina Independiente; CNC: Confederación Nacional Campesina; CONSUCC: Consejo Nacional de Sociedades y Unidades con Campesinos y Colonos; UCD: Unión Campesina Democrática; UGOCM: Unión General de Obreros y Campesinos de México; UGOCP: Unión General Obrero, Campesina Popular; UNTA: Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas; El Barzón: Alianza Nacional de Productores Agropecuarios y Pesqueros-El Barzón.

Si bien, los acuerdos entre el MECNAM y el gobierno federal resultaron con un saldo más favorables para el segundo, “fue un proceso que se construyó, más que un evento cuya apreciación se limita a, por ejemplo, al cumplimiento o no de sus demandas” (Puricelli, 2010: 167). Además de lograr aumentos presupuestarios de tipo sectorial, el MECNAM contribuyó para la creación del Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) el cual tiene como objetivo brindar servicios de apoyo técnico, información analítica que les sean requeridos por los Legisladores, Órganos de Gobierno, Comisiones y Comités de la Cámara de Diputados; así también “programas como el Fondo de Apoyos a Proyectos Productivos (FAPPA) y el Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) se vieron notablemente beneficiados en sus presupuestos, además de que los firmantes del ANC lograron obtener apoyos directos para sus organizaciones y agremiados” (Herrera, 2009: 34).

No obstante lo pactado en el ANC entre el MECNAM y el Ejecutivo Federal, éste no satisfizo totalmente a ciertas organizaciones adherentes en el Movimiento porque en el documento nunca se planteó un cambio estructural para el campo, tal como lo exigían la mayor parte de las organizaciones, lo cual generó posturas divergentes respecto a firmar o no firmar el ANC⁹. Se infiere que la aceptación gubernamental de plantear un cambio estructural en el campo mexicano implicaría revertir las políticas que el propio modelo neoliberal dispone para el agro, aspecto que nunca estuvo en el ánimo de los funcionarios federales.

Terminada esa fase de lucha del MECNAM con la firma ANC, algunas organizaciones del frente del ECNAM, El Barzón y el CAP siguieron protestando y presionando al gobierno foxista, pues de acuerdo a éstas el Ejecutivo no cumplió cabalmente ni los acuerdos firmados en el ANC. Por su parte, el gobierno federal apostó al desgaste y desánimo de las organizaciones; se frenaron iniciativas en pro del campo; reducciones presupuestarias y continuaron aumentando los cupos de importación de maíz amarillo. En suma, el MECNAM se debilitó y escindió. En adelante, algunas organizaciones campesinas continuaron su lucha en un nuevo frente social campesino con intelectuales, artistas y

⁹ Firmaron nueve de las organizaciones campesinas del bloque ECNAM, también la CNC, el CAP, El Barzón, entre otros actores privados, sociales y educativos. El FDCCH, la UNOFOC, UNORCA, integrantes del frente ECNAM no firmaron en protesta y otras organizaciones campesinas (Puricelli, 2010: 94-95).

dirigentes regionales en la “Campaña Nacional en Defensa de la Soberanía Alimentaria y por la Reactivación del Campo”. Su consigna fue: “Sin maíz no hay país. Sin frijol tampoco. Pon a México en tu boca”¹⁰, con una multitudinaria marcha nacional el 31 de enero de 2008. Movimiento heterogéneo y pluriclasista que hoy en día trata de sobrevivir con el uso de Tecnologías de Comunicación Digitales y de Internet en Redes Sociales.

En otros términos, queda claro que el MECNAM a pesar de la unión coyuntural de las distintas organizaciones que lo conformaron en su momento, como movimiento campesino actual está desarticulado y dividido. De acuerdo a Carton (2008:47) “frente a la imposibilidad de modificar la correlación de fuerzas con el gobierno, las organizaciones hoy se limitan a aplicar los programas determinados por el gobierno a la manera de instituciones subcontratadas para ello”.

Dicho de otra forma, la gran mayoría de las organizaciones y sus agremiados quedan en espera de las convocatorias de programas para el ámbito rural que las distintas dependencias ofertan: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); Secretaria de la Reforma Agraria (SRA); Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI); Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), entre las más importantes, para gestionar sus proyectos. Para ello, se movilizan empresas disfrazadas de organizaciones civiles, bufetes con lemas filantrópicos y fundaciones con estrategias empresariales de gestión de los recursos públicos. De acuerdo a Lutz (2012) estos profesionistas son los nuevos actores que participan en la labor de convencimiento, acompañamiento, y capacitación para que se organicen y asignen los recursos disponibles. En esta lógica, los dirigentes de las organizaciones campesinas cuya acción colectiva se inscribe en la línea de soberanía alimentaria han tenido que apropiarse del léxico institucional y de las prácticas administrativas de gestión para ganar licitaciones y concursos. Por ejemplo, los procedimientos de operación de los programas federales y estatales, exigen una serie de requisitos que de no tener un acompañamiento profesional,

¹⁰ Integrada por la AMUCSS, ANEC, CEPCO, CONOC: Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas; FDCCCH, maíz Red Mocaf y UNOFOC; la CNPA y el Barzón. Además de organizaciones no gubernamentales como: Grupo de Estudios Ambientales, Greenpeace México, Comercio Justo, Semillas de Vida, centro de Derechos Humanos Francisco de Vitoria, Instituto de Estudios Rurales Maya, El Poder del Consumidor, Cencos, Grupo Sur, RMALC, Guerrero Verdes, FIAN México, entre muchas otras (Suárez, 2011: 124).

difícilmente cumplirían con lo mínimo para ingresar al concurso convocado. En un comunicado de prensa de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), del 14 de mayo de 2007 se notificaba a la dirigencia de la Central Campesina Independiente (CCI):

Por primera vez, todos los aspirantes tendrán derecho a las solicitudes para inscribir sus proyectos productivos ante la SRA [FAPPA y PROMUSAG], aseveró el secretario de la Reforma Agraria, Abelardo Escobar Prieto, durante la inauguración del XLIV Congreso Agrario Nacional de la Central Campesina Independiente (CCI). Escobar Prieto explicó que los documentos que describen el proyecto productivo podrán ser entregados por el representante del grupo de campesinos. “Ya no tendrán que ir todos los integrantes del grupo, lo que evitará gastos de traslado y todas las incomodidades que los hombres y las mujeres del campo ya conocen y han padecido”, destacó el Secretario durante su intervención ante los delegados y la dirigencia de la CCI, que encabeza Rafael Galindo (SRA, 2007).

El marco institucional actual en el campo mexicano, saturado de programas y apoyos inconexos ha dado pie para el surgimiento y proliferación de organizaciones¹¹ que se atribuyen un perfil “campesino y productivo” y que compiten por recursos para sus agremiados, lo que pone en evidencia la falta de un plan estratégico de nación. La multiplicación de sujetos colectivos que intervienen en proyectos de seguridad alimentaria refleja una situación general de diversificación de las figuras asociativas y sus funciones, así como una pulverización de los recursos públicos.

En ese sentido, se entiende por qué el MECNAM se fue desarticulando rápidamente, pues muchos campesinos y productores de diversas organizaciones, prefirieron obtener algo del presupuesto federal, que ser marginados en un movimiento cuyo final era anunciado discurso tras discurso en fuentes oficiales y no oficiales. En consecuencia esta estrategia gubernamental resultó ser un mecanismo de control social más que refuerza a las que ya estaban en función como es el programa Oportunidades y el Seguro Popular.

¹¹Centro de Promoción y Divulgación Acuícola A.C.; Asociación Mexicana de Pequeños Productores de Ganado y del Campo, A.C. (AMPPGC); Asociación Nacional de Egresados de Chapingo, A.C.; Consejo Integrador Juvenil, A.C., Central Nacional Rural y Social de México, A.C. (CNR); Desarrolladora Agropecuaria del Norte, S.C.; Desarrollo Integral de México, A.C. Por limitaciones de espacio sólo se enlistan unas cuantas, pero existen más de treinta y siete organizaciones de este tipo operando en el País, respuesta de IFAI/sistema infomex: Folio: 0000800036312; expediente: RDA1752/12, 14 de agosto de 2012.

No obstante, la lucha del MECNAM permitió sacar a relucir la problemática del campo mexicano y dio pie a nuevas luchas ciudadanas, surgidas paralelamente a este movimiento, y tomando algunos foros políticos, se ha logrado el derecho a la alimentación como derecho fundamental. El 14 de abril de 2011 el Senado de la Republica (LXI Legislatura, 2006-2012) aprobó el Proyecto de Decreto en el que se adiciona un párrafo tercero en el 4to.constitucional y un 2do párrafo a la fracción XX del artículo 27 constitucional, el cual quedó en los siguientes términos: Art. 4to. Constitucional, tercer párrafo adicionado: “Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad, el Estado lo garantizará”; 2do párrafo adicional, fracción XX art. 27: “El desarrollo rural, integral y sustentable a que se refiere el párrafo anterior, también tendrá entre sus fines que el Estado garantice el abasto suficiente y oportuno de los alimentos básicos que la ley establezca (Senado de la República, 2011). A pesar de estos cambios constitucionales en la materia, aún no queda claro cómo se materializaría en la práctica. Por ello, el 16 de octubre del 2012, el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, presentó una iniciativa con proyecto de decreto para la creación de una Ley General de Derecho a la Alimentación (Senado de la Republica, 2012) que venga precisamente a dar claridad sobre procedimientos, metas, objetivos, reglas, actores y beneficiarios de la Ley.

Conclusiones

La lucha que emprendió el movimiento social campesino y de productores aglutinados en el MECNAM, obedeció a una lógica de defensa de la producción agropecuaria nacional y la reivindicación del sector social como interlocutor por completo. Para las organizaciones rurales esas políticas neoliberales amenazan las formas de vida y de trabajo de los pequeños productores. Se puso énfasis en el rescate de la soberanía y seguridad alimentaria dado que los últimos gobiernos federales relegaron a un segundo plano este aspecto por subordinarse a los intereses de las grandes corporaciones agroindustriales dentro del marco de tratados y acuerdos comerciales que México suscribió con sus países vecinos del Norte en el TLCAN. En otras palabras, el enfoque gubernamental ve al problema alimentario como un asunto que se resuelve vía importaciones, “el cómo y quiénes producen no es relevante” (Ortiz, *et al*, 2005: 27).

A pesar de la fuerza y proyección que tuvieron las organizaciones campesinas y de productores aglutinadas en el MECNAM, después de la firma del ANC, cada una volvió a su terreno de lucha sectorial y de forma individual con una postura de adaptabilidad al marco institucional. Por ello, las consignas en términos de exigir un cambio en la política para el campo que recupere la soberanía y seguridad alimentaria, su posición se volvió ambivalente. En el plano discursivo se oponen al estado actual del campo pero en los hechos buscan negociar más apoyos para sus agremiados sin que necesariamente sean estos los directamente beneficiados.

En este sentido, miles de pequeños productores, campesinos e indígenas encuentran en las organizaciones locales, regionales o de carácter nacional tipificadas como campesinas un medio para obtener apoyos vía proyectos productivos. En la gran mayoría de los casos estos proyectos diseñados desde oficinas de burócratas fracasan porque no hay homología entre la lógica matemática de los números y la lógica emprendedora de los pobres del campo. Por eso se presta a los productores que poseen un capital, pero eso no se da un seguimiento de los proyectos, por eso nadie es juzgado por el fracaso de los programas de desarrollo rural. Ante la falta de un futuro claro en sus vidas miles de campesinos se contentan con dádivas

gubernamentales, una suerte que hoy corren como otros miles o millones de campesinos en el mundo agobiados por las crisis recurrentes en sus países. Una suerte que como diría Bauman, citado en (De la Garza, *et al*, 2010: 18) “el inmediatez de la acción individual en la vida cotidiana es la principal brújula para poder sobrevivir en un mundo básicamente sometido a fuerzas inciertas, sin nombres ni apellidos, sin responsables identificables, ni mucho menos grandes fuerzas sociales capaces de marcar las nuevas tendencias”.

Finalmente, cabe reconocer que algunos frutos y aunque pocos, se han cosechado de esta experiencia como es el logro del derecho a la alimentación y el involucramiento de nuevos actores sociales y civiles a través de Redes Sociales y otros foros públicos. Ahora el reto es cómo evitar ser cooptados por el institucionalismo que favorece a los consorcios transnacionales que han convertido a la seguridad alimentaria en un gran negocio.

Bibliografía

- Bartra, A. (2010). “Campesindios. Aproximaciones a los campesinos de un continente colonizado” en *Memoria* [en línea], No. 248, noviembre de 2010, Centro de Estudios del Movimiento Obrero y Socialista, A.C. México, disponible en: <http://es.scribd.com/doc/98012684/Memoria-Revista-de-politica-y-cultura-num-248> [Accesado el 18 de julio de 2012]
- Cámara de Diputados, LX Legislatura. (2009). “Evolución de los precios de la canasta básica y su impacto en los salarios y empleo” en *Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP)*. [En Línea]. México, disponible en: http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/historico/estudios/2009/estudios_2009.htm. [Accesado el 08 de marzo de 2012]
- Cámara de Diputados, LXI Legislatura. (2012). “Análisis mensual de productos básicos: balanza agroalimentaria” en *Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP)*. [En Línea]. México, disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/apbcefp/2012/junio/apbcefp062012.pdf>. [Accesado el 08 marzo de 2012].
- Carrasco, N. (2008) “La cultura en la seguridad alimentaria: expresiones, usos y desafíos para la investigación y la intervención”, en Sandoval, S. y J. Meléndez (coord.), *Cultura y seguridad alimentaria*. México, Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo, A.C.- Plaza y Valdés editores.
- Carton, H. (2008) “Fortalezas y debilidades de la organización campesina en el contexto de la transición política”, en *El Cotidiano*, núm.147, año 23, enero-febrero 2008, México, Universidad Autónoma Metropolitana (UAM–A), disponible en: <http://www.elcotidianoenlinea.com.mx/pdf/14706.pdf>. [Accesado el 18 de agosto de 2011]
- CONEVAL. (2011) “Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México” [en línea]. México, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo

- Social, disponible en:
http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/INFORME_DE_EVALUACION_DE_LA_POLITICA_DESARROLLO_SOCIA_2011.pdf. [Accesado el 20 mayo de 2011]
- Chávez, C. (2012) “Coevolución: el caso de la UCIRI en el movimiento campesino mexicano autónomo. Un ejemplo exitoso de adaptabilidad” en Lutz. B. y Carlos Ch. (coord.) *Movimientos y organizaciones rurales en México*. México. En prensa.
- De la Garza, E. et al. (2007) “Crítica de la Razón Para-Postmoderna (Sennet, Bauman, Beck)” en *Revista Latinoamericana de Estudios Sociales (RELET)* [en línea]. Núm.19. Año 12, Uruguay. Asociación Latinoamericana de Sociología del Trabajo, disponible en:
http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_busqueda=VOLUMEN&revista_busqueda=12385&clave_busqueda=12 [Accesado el 06 de septiembre de 2012]
- De la Tejera, B.; Santos, A.; R, García (2008) “Maíz en México. De una política pública de dependencia y vulnerabilidad hacia una política de soberanía alimentaria con la sociedad”, en Seefoó, J. (coord.), *Desde los colores del maíz, una agenda para el campo mexicano*, volumen I, México, El Colegio de Michoacán.
- Estay, J. (2007) “Los objetivos del Milenio y la Asociación Mundial para el Desarrollo ante el carácter polarizante de la globalización”, en Calva, J.L. (Coordinador), *Globalización y bloques económicos: retos y realidades. Agenda para el Desarrollo*, Vol. 1, México, Miguel Ángel Porrúa – UNAM.
- FAO (2006) “Informe de políticas. Seguridad alimentaria”. [En Línea]. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, disponible en:
ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb_02_es.pdf. [Accesado el 27 de abril de 2011]
- FAO (2011) “El estado mundial de la agricultura y la alimentación 2010-2011”. [En línea]. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, disponible en: <http://www.fao.org/docrep/013/i2050s/i2050s.pdf> [Accesado el 16 de enero de 2012]
- FAO (2012) “Objetivos de Desarrollo del Milenio” [en línea]. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, disponible en: <http://www.fao.org/mdg/goalone/es/> [Accesado el 18 de septiembre de 2012]

- Herrera, F. (2009) “Apuntes sobre las instituciones y los programas de desarrollo rural en México. Del Estado benefactor al estado neoliberal”, en *Estudios Sociales* [en línea]. vol.17. Núm.33, enero – junio 2009, Hermosillo, México, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., disponible en:
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=41711583001>. [Accesado el 10 de octubre de 2012]
- La Vía Campesina, (2012) “Organización. La voz de las campesinos y los campesinos del mundo” [En Línea]. Indonesia, disponible en:
<http://viacampesina.org/es/index.php/organizacioninmenu-44> [Accesado el 09 de octubre de 2012]
- Lutz, B. (2012). “Organizar para civilizar. El Estado mexicano y el campesino en el siglo XX” en Lutz, B. y Carlos Ch. (coord.) *Movimientos y organizaciones rurales en México*. México. En prensa.
- Ortiz, A. S.; Vázquez, V. y M. Fontes (2005). “La alimentación en México: enfoques y visión a futuro”, en *Estudios Sociales* [En Línea] año/vol. XIII. Núm. 025, enero-junio 2005, Hermosillo, México, Universidad de Sonora, disponible en:
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=41702501>. [Accesado el 10 de julio de 2012]
- Presidencia de la Republica, (2011). “Anexo Estadístico del Quinto Informe de Gobierno” [En Línea] México, disponible en:
http://quinto.informe.gob.mx/archivos/anexo_estadistico/pdf/est_nac_igualdad.pdf
[Accesado el 22 de enero de 2012]
- Puricelli, S. (2010). *El movimiento el campo no aguanta más. Auge, contradicciones y declive (México 2002 -2004)*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas-gobierno del Estado de Zacatecas-Instituto Zacatecano de Cultura Ramón Velarde-FECAZ-Plaza y Valdés editores.

- Rivera, J. (2007) “Obesidad y desnutrición, problema de salud pública que urge combatir”, en *Vértigo* [En Línea] México, 10 de junio 2007, disponible en: <http://www.cambio-red.net/Articles/obesidad.pdf>. [Accesado el 27 de septiembre de 2012]
- Rubio, B. (1996) “Las organizaciones independientes en México: semblanza de las opciones campesinas ante el modelo neoliberal”, en Carton, H. (coord.) *Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*. México, Plaza y Valdés.
- , (2008), “La crisis alimentaria y el nuevo orden agroalimentario financiero-energético mundial.” en *Revista Mundo Siglo XXI*. Vol. 13, pp.43-51.
- SAGARPA (2007) *Ley de Desarrollo Rural Sustentable y Reglamento (LDRS)*, México. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.
- Senado de la República, LXI. Legislatura. (2011). “Proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo tercero al artículo 4º recorriéndose en el orden los subsecuentes y un segundo párrafo a la fracción XX del artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, en *Diario de los Debates*. [En Línea]. México, disponible en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=3&sm=3&lg=61&ano=2&id=28665>. [Accesado el 08 de enero de 2012]
- Senado de la República, LXII. Legislatura. (2012). “Iniciativa con Proyecto de Decreto que crea la Ley General del Derecho a la Alimentación”, en *Diario de los Debates*. [En Línea]. México, disponible en: <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=3&sm=3&id=32949>. [Accesado el 28 de octubre del 2012]
- Sánchez, A. (2012). “Movimientos rurales. El caso de Vía Campesina” en Lutz. B. y Carlos Ch. (coord.) *Movimientos y organizaciones rurales en México*. México. En prensa.
- Sandoval, S. y C. Gutiérrez (2008) “Políticas y programas de asistencia social para la seguridad alimentaria en México: trayectorias sexenales y escenario local”, en Sandoval, S. y J. Meléndez (coord.) *Cultura y seguridad alimentaria*, México, Centro de Investigación en Alimentos y Desarrollo, A.C.- Plaza y Valdés editores.
- SEGOB (2010). “Lineamientos y criterios generales para la definición, identificación y medición de la pobreza” en *Diario Oficial de la Federación (DOF)* [en línea].

- México, Secretaria de Gobernación, disponible en: <http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/index.es.do> [Accesado el 13 de junio de 2011]
- SRA, (2007) “Trato personal y registro de todos los proyectos productivos, ofrece la SRA a grupos campesinos” en *Comunicados de Prensa*. [En Línea]. México, Secretaria de la Reforma Agraria, disponible en: <http://www.sra.gob.mx/sraweb/noticias/noticias-2007/mayo-07/2336/>. [Accesado el 10 agosto 2012]
- Suarez, V. (2011) *Políticas públicas para la agricultura mexicana*, México, Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras (ANEC)-ITACA.
- Torres, F. (2003) (coord.). *Seguridad alimentaria: seguridad nacional*, México, UNAM – Plaza y Valdés.
- Torres, G. y M. Pensado (2002) “Las políticas sociales alimentarias y la reforma del Estado en América Latina. La discusión vigente” en *Espacio abierto* [En línea], Vol. 11. Núm. 2, abril – junio 2002. Venezuela, Asociación Nacional de Sociología, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=12212125005>. [Accesado el 7 de octubre de 2012]
- Veraza, J. (2007) (coord.) *Los peligros de comer en el capitalismo*, México, Itaca.
- Vizcarra, I. (2007). “Gobernabilidad foxista: las poblaciones vulnerables (mujeres) en la seguridad alimentaria” en Lutz, B. y S. Zendejas (coord.) *El cambio en la sociedad rural mexicana ¿se valoran los recursos estratégicos?*, vol.1., México, Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER).
- Vizcarra, I. y B. Lutz (2010). “Globalisation et crises alimentaires: remesas, sécurité alimentaire et pauvreté dan l’État de Mexico (centre du Mexique)”, en Labrecque, M.F., M. Boulianne y S. Doyon (coord.) *Migration, environnement, violence et mouvements sociaux au Mexique. Dynamiques regionales en contexte d’économie globalisée*. Quebec, Press de la Universidad Laval- Red Dialog.

- 4.2. Control social y alimentación. El caso del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) en el Estado de México.

VIOLENCIA, GÉNERO Y LA PERSISTENCIA DE LA DESIGUALDAD EN EL ESTADO DE MÉXICO

Norma Baca Tavira y Graciela Vélez Bautista
(Coordinadoras)



COLECCIÓN
INVESTIGACIÓN Y TESIS



Violencia, género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México /
coordinado por Norma Baca Tavira y Graciela Vélez Bautista. - 1a ed. -
Buenos Aires: Mnemosyne, 2012.
308 ps.; 16 x 23 cm. - (Investigación y tesis; 33)

ISBN 978-987-1829-19-4

1. Sociología. 2. Violencia de Género.
I. Baca Tavira, Norma, coord. II. Vélez Bautista, Graciela, coord.
CDD 306.87

Fecha de catalogación: 10/10/2012

**VIOLENCIA, GÉNERO Y LA PERSISTENCIA DE LA DESIGUALDAD
EN EL ESTADO DE MÉXICO**
1ª edición

© Norma Baca Tavira y Graciela Vélez Bautista, 2012
© De esta edición, Editorial MNEMOSYNE, 2012
México 1470 PB 4 - (C1097ABD) Buenos Aires - Argentina
(5411) 4381 4270
info@mnemosyne.com.ar
www.mnemosyne.com.ar

ISBN 978-987-1829-19-4 – Fecha de publicación: Enero de 2013
Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723
LIBRO DE EDICIÓN ARGENTINA

Diseño gráfico de tapa: MNEMOSYNE
Diagramación: Hernán de Alba de Alba
Imagen de tapa: *Viva México cabrones*, María Medina (2009)

El contenido y la originalidad de este documento es responsabilidad exclusiva de sus autores. Las opiniones expresadas en el mismo no representan, ni reflejan necesariamente, la de los responsables de Editorial MNEMOSYNE.

No se permite la reproducción parcial o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN <i>Graciela Vélez Bautista</i>	9
PRIMERA PARTE <i>Violencia de género</i>	
PROBLEMAS CONCEPTUALES EN EL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO. CONTROVERSIAS Y DEBATES A TOMAR EN CUENTA <i>Roberto Castro Pérez</i>	17
LA MANIFESTACIÓN ESPACIAL DE LA VIOLENCIA FEMINICIDA EN EL ESTADO DE MÉXICO. EL CASO NAUCALPAN, 2000-2006 <i>Angélica Lucía Damián Bernal</i>	39
JÓVENES Y VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD DEL RIESGO <i>Alfonso Mejía Modesto</i>	63
EL CONSUMO DEL CUERPO FEMENINO EN IMÁGENES Y MÚSICA COMO EXPRESIONES DE VIOLENCIA SIMBÓLICA <i>Héctor Paulino Serrano Barquín, Martha Patricia Zarza Delgado y Carolina Serrano Barquín</i>	87
VIOLENCIA CONTRA MUJERES EN EL ESTADO DE MÉXICO: CUATRO DISCURSOS DISCORDANTES <i>José María Aranda Sánchez</i>	105
SEGUNDA PARTE <i>Estrategias de atención a la violencia de género</i>	
POLÍTICAS PÚBLICAS DE PROTECCIÓN A LA MUJER EN EL ESTADO DE MÉXICO <i>Guillermina Díaz Pérez y Natalia Ixchel Vázquez González</i>	127
MODELOS DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO DE MÉXICO <i>Patricia Valladares</i>	147
¿Y LOS HOMBRES QUÉ?: NECESIDAD DE INCORPORAR EL ENFOQUE DE LAS MASCULINIDADES INSTITUCIONALMENTE <i>América Luna Martínez y Edith Villavicencio Castañeda</i>	171
TERCERA PARTE <i>Género, desigualdades y espacios de participación</i>	
CONDICIONES PRECARIAS DE TRABAJO, UNA FORMA DE VIOLENCIA INSTITUCIONAL. EL CASO DEL ESTADO DE MÉXICO: 2005-2011 <i>Mercedes Pedrero Nieto</i>	191

INSTITUCIONALIDAD Y JUSTICIA DE GÉNERO. NUDOS Y DESAFÍOS DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS <i>Norma Baca Tavira, Graciela Vélez Bautista y Lucia M. Fuentes</i>	235
CONTROL SOCIAL Y ALIMENTACIÓN. EL CASO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (PESA) EN EL ESTADO DE MÉXICO <i>Fredyd Torres Oregón</i>	261
ORGANIZACIONES CIVILES Y-DESARROLLO RURAL, UN ESPACIO DE PARTICIPACIÓN PARA LAS MUJERES <i>Juan Antonio Hernández Martínez</i>	285

Control social y alimentación. El caso del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA) en el Estado de México.

Fredyd Torres Oregón¹²

Universidad Autónoma del Estado de México

Introducción

En este artículo se analiza el papel del Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), el cual pretende mejorar la seguridad alimentaria en localidades rurales de alta y muy alta marginación del Estado de México. El concepto de *seguridad alimentaria* que promueve el PESA en México retoma la definición de la Organización Mundial para la Agricultura y Alimentación (FAO): *existe seguridad alimentaria cuando toda persona tiene en todo momento acceso permanente y seguro a alimentos sanos, nutritivos e inoctrinos* (FAO, 2006). Para efectos de establecer un símil entre este concepto y la realidad mexicana, retomamos el concepto de *pobreza alimentaria*, que define el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL): *se entiende pobreza alimentaria como incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si hiciera uso de el ingreso disponible en el hogar para comprar solo los bienes de dicha canasta* (CONEVAL, 2006).

La propuesta del PESA radica en un proceso metodológico que busca avanzar en la transformación de hábitos alimentarios y practicas productivas de las familias rurales beneficiadas. En esta lógica transformadora, el PESA responde a una estrategia pensada desde las principales agencias internacionales como la Organización Mundial para la Agricultura y Alimentación (FAO) y el Banco Mundial (BM), en ordenar y conducir a los campesinos pobres bajo una lógica productivista y alimentaria acorde al modelo de libre mercado.

¹² Maestro en Ciencias Sociales con especialidad en Desarrollo Municipal y Doctorando en Ciencias Agropecuarias y Recursos naturales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Dicho de otra manera, la alimentación tradicional de los campesinos e indígenas mexicanos se le ha asociado con la pobreza y sus métodos de producción, lo que ha dado pie a una serie de intervenciones gubernamentales para cambiar dicha situación.

Esto se puede sustentar en el caso del estado de México, donde localidades objeto de atención del PESA son al mismo tiempo asistidas por otros programas alimentarios de orden estatal como el Programa Seguridad Alimentaria FAO y, en un papel marginal, los gobiernos locales o municipales buscan no pasar desapercibidos mediante la entrega selectiva de despensas alimentarias.

La implementación de programas alimentarios en localidades de alta marginación del estado de México por parte del ámbito federal y estatal, a fin de mejorar la seguridad alimentaria de las personas en situación de pobreza alimentaria, ha generado procesos selectivos de beneficiarios y tensiones intrafamiliares en las localidades por “entrar” a los programas. Por un lado, al interior de una localidad, seleccionada por el PESA, las personas beneficiadas son tipificados como productores de bajos ingresos y en situación de pobreza alimentaria, validados por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y la Secretaría de Desarrollo Rural del Estado de México (SEDAGRO); por el otro, se da el caso que esta misma localidad, es beneficiada por el gobierno estatal para la entrega de despensas alimentarias por el hecho de ubicarse la comunidad en situación de muy alta marginación o prioritaria. Lo anterior genera una situación de exclusión, distinción y confrontación en las familias de estas localidades por acaparar los apoyos gubernamentales, sean bienes materiales o despensas alimentarias.

Los programas alimentarios que hemos hecho referencia en el párrafo anterior, se desprenden de una tradición histórica en nuestro país que tiene que ver con la visión sobre la distinción y superioridad entre los alimentos autóctonos y los consumidos en países industriales. Es decir, esta idea de una mala o deficiente alimentación en los mexicanos ha sido una constante que nos remonta desde la caída del imperio azteca vencidos por los españoles hasta la actualidad. “En 1559 se ordenó a los indios que entregaran trigo como parte de su tributo, a fin de estimularlos a cultivar trigo” (Gunder, 1982: 53). Ya sea por medio de la fuerza, inicialmente, o mediante ayudas, donaciones y asistencias gubernamentales, la dieta básica del mexicano sustentada en maíz, frijol y chile, se ha visto

sometida a las exigencias tanto internas como del exterior por su transformación. “José Vasconcelos escribió que los mexicanos seguirían en el subdesarrollo mientras no abandonasen el maíz y adoptasen el trigo” (Pilcher, 1998: 142). Desde esta lógica, la comida no escapa a las relaciones de poder, incluso de violencia, entre culturas divergentes por imponer sus propios hábitos alimentarios. Tal es el caso de productos como carnes, huevos, leche, soya, que forman parte del consumo habitual de los países altamente industrializados y, se le adjudican falsamente valores nutricionales superiores a los alimentos como el maíz, frijol y chile de consumo básico en México.

Como datan algunos censos de población nacional, y con base en indicadores sobre la situación alimentaria de la población mexicana, por ejemplo, los censos de 1940 y 1950 utilizaban como parámetro el consumo del pan de trigo; en los siguientes censos se incluyeron el consumo de carne, huevo, leche y pescado (Infante y otros, 2003: 28).

La aplicación de encuestas y censos ha sido uno de los instrumentos más recurrentes que utilizan los gobiernos para conocer diversos aspectos socioeconómicos de la población, entre ellos, el tipo de alimentación.

En 1974 se llevó a cabo la “Encuesta Nacional de Alimentación”, aplicada a 93 comunidades representativas del medio rural, la mayoría de la población de estos lugares consumía una dieta muy simple y monótona, basada en tortillas, que proporcionaban alrededor del 70% de energía; frijoles que aportaban las proteínas y otros alimentos, que intentaban equilibrar un poco la dieta” (Chávez, 1981, en Infante y otros, 2003: 28).

Nuestra perspectiva de análisis retoma elementos teóricos de Bourdieu (1988), sobre el principio de *distinción y estilos de vida* que conforman las percepciones sobre las que se construyen modos de vida, comportamientos, tipo de alimentación, oficios. En otras palabras, donde las cosas u objetos conforman un conjunto de símbolos que denotan relaciones de status, clase y poder. Para Bourdieu es el *habitus* lo que determina las formas socialmente aceptadas por un grupo: éticas, económicas y sociales:

La división de clases que opera la ciencia conduce a la raíz común de las prácticas enclasables que producen los agentes y de los juicios clasificatorios que éstos aplican a las prácticas de los otros o a sus propias prácticas: el *habitus* es a la vez, en efecto, el principio generador de prácticas objetivamente enclasables y el sistema de enclasamiento (*principium divisionis*) de esas prácticas (Bourdieu, 1988: 169).

Para Bourdieu (1988), precisamente una de las formas de distinguirse y observar el tipo de enclasmientos que produce el *habitus*, lo compone el tipo de alimentación y el *gusto*. De acuerdo al sociólogo francés, “el gusto en materia de alimentos depende también la idea que cada clase se hace del cuerpo y de los efectos de la alimentación sobre el mismo...el cuerpo es el más irrecusable objetivación del gusto de clase” (Bourdieu).

De tal forma, que en el cuerpo humano como también lo refiere Foucault (2004):

[...] el cuerpo, en una buena arte esta imbuido de relaciones de poder y de dominación, como fuerza de producción [...] el cuerpo solo se convierte en fuerza útil es a la vez cuerpo productivo y sometido. Pero este sometimiento no se obtiene por los únicos instrumentos ya sean de la violencia, ya de la ideología; pueden ser muy bien directo, físico, emplear la fuerza contra la fuerza, obrar sobre elementos materiales, y a pesar de todo esto no ser violento; pueden ser calculado, organizado, técnicamente reflexivo, pueden ser sutil, sin hacer uso ni de las armas ni del terror, y sin embargo, permanecer dentro del orden físico (Foucault , 2004:33).

En el mismo sentido, el sociólogo y antropólogo francés David Le Breton afirma que la noción misma del cuerpo es una invención de las sociedades industriales; su universalización es resultado de su imposición mediante el sistema colonialista y la expansión del capitalismo (Breton, citado en Lutz, 2006: 216).

En nuestro trabajo sobre el PESA en el estado de México, rescatamos el concepto de Bourdieu sobre la *distinción social*, esto es, la alimentación como parte distintiva de lo que comen y cómo comen las familias campesinas pobres y rurales, a las que se les pretende inculcar o transformar por nuevos hábitos alimentarios y técnicas de producción agrícola. Asimismo, la tesis del control del cuerpo físico de Foucault nos ayuda en la comprensión cómo desde el ámbito institucional, la complejidad corpórea del campesino - producto de su alimentación- demuestra la necesidad de la intervención de la ciencia médica nutricional.

Por último, Escobar (2007) devela cómo desde las agencias internacionales se construyen los discursos de los “problemas que aquejan a los campesinos – “clientes” en los países en vías de desarrollo:

[...] En el caso del hambre, las situaciones locales quedan sumergidas bajo los discursos profesionales de los economistas agrícolas, los planificadores, los extensionistas, los salubristas y otros. Solo cierto de conocimiento, como el de los funcionarios del Banco Mundial y los expertos en países en desarrollo formados en la tradición occidental se considera adecuado para la labor de enfrentar la desnutrición y el hambre (Escobar, 2007:191).

A fin de sustentar lo anterior, como parte de una investigación mayor, se realizó una serie de entrevistas: al coordinador nacional del PESA; al encargado estatal de la evaluación del PESA en el estado de México; a los directores de desarrollo rural y social del municipio de Villa Victoria; un técnico de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) Grupo DER en Villa Victoria, más diez y siete entrevistas a beneficiarios del PESA y no beneficiarios en la comunidad de San Luis La Manzana, municipio de Villa Victoria. La idea central que se persigue en esta contribución y las percepciones de los actores involucrados, es encontrar elementos de reflexión y crítica sobre el trasfondo del papel del PESA en la localidad de estudio y de manera tangencial, y cómo coexisten con los programas alimentarios de Seguridad Alimentaria del gobierno del estado de México.

El trabajo está estructurado de la siguiente manera: en la primera parte, se expone un breve antecedente de los programas alimentarios en México en la segunda mitad del siglo XX hasta el presente; en la segunda parte, el PESA en México, en seguida, la seguridad alimentaria en el estado de México y el PESA en la comunidad de San Luis La Manzana y por último, las conclusiones.

Breves antecedentes de programas alimentarios en México

Algunos de los programas e intervenciones más importantes en materia alimentaria en las poblaciones rurales y en algunos casos, urbana, se sitúan en la segunda mitad del siglo XX.

El Banco Mundial a través del Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) en la localidad Río Grande, Chiapas, se empeñó en disuadir a los campesinos para dejar el cultivo de maíz y frijoles destinados al consumo familiar, y remplazarlo por productos comerciales” (Bennholdt, 1988:15).

Como parte de ese mismo proyecto, “una trabajadora social trataba de convencer a las mujeres para que criaran un tipo de pollos “híbridos” destinados al mercado” (Bennholdt, 1988:16).

En el periodo de Luis Echeverría (1970–1976), denominado “desarrollo compartido”, sobresalen, precisamente el PIDER y el Programa Nacional de Solidaridad del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). El primero, como parte de una recomendación del Banco Mundial (BM), a fin de elevar la capacidad productiva de la población campesina, afectada por las crisis agrícolas a mediados de los setenta y los desequilibrios generados por la estrategia económica aplicada entre 1940 y 1970. El segundo, mayor acceso a los grupos marginados y pobres de las zonas urbanas (Mendoza, 2011: 232).

En adelante durante el sexenio de López Portillo (1976–1982), las acciones emprendidas para el combate a la pobreza en el medio rural fueron: la continuación del PIDER, el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) y el Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR). Con el segundo, de acuerdo a Mendoza (2011), se intentó tener una autosuficiencia alimentaria de granos básicos (maíz, arroz, frijol y aceite comestibles), subsidiándose el consumo de éstos hacia los campesinos más pobres y colonos marginados de las ciudades. Algunos autores consideran que con el COPLAMAR inician los programas de combate a la pobreza ubicados dentro de la asistencia social, y producto del reconocimiento de que el modelo de desarrollo del país había sido altamente excluyente ocasionando altos niveles de pobreza y marginación, fundamentalmente de la población rural (Ávila y otros, 2009: 4).

Con el cambio estructural en la década de los años ochenta, se promueven el establecimiento de programas orientados a la reconversión de los pequeños productores para ayudarlos en el tránsito de la economía de mercado (De las Casas y otros, 1997: 18).

Actualmente la política alimentaria actual se reduce a un conjunto de programas asistenciales como parte del combate a la pobreza en el medio rural operado por dos secretarías: Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y SAGARPA. La primera, se considera como la principal articuladora de paliar la pobreza mediante transferencias directas a los más pobres y, la segunda, la encargada de promover la productividad del

campo mediante transferencias de recursos a productores medios y grandes. Los excluidos de los principales programas productivistas de SAGARPA, esto es, los campesinos pobres sin recursos se pueden adscribir al PESA, pero con la consigna oficial de que escudriñen sus fortalezas y desarrollen sus capacidades para que en un mediano plazo puedan estar a la altura de productores medianos y exitosos.

La historia de la política alimentaria da cuenta del tránsito de sus propósitos, de la autosuficiencia alimentaria, a la soberanía alimentaria y, finalmente, a la seguridad alimentaria, es decir al acceso a los alimentos sin importar de dónde provengan. Este último propósito ha llevado a que se desvincule la política de apoyo a la producción de alimentos y la de consumo de los mismos. Hoy por hoy el principal programa alimentario, no tiene como propósito principal atender el problema de alimentación y nutrición en el país, pues su fin es el combate a la pobreza, que si bien es objetivo loable, lleva a que se pierda el foco de los diversos factores que influyen en la problemática de alimentación y nutrición de la población en México (Ávila y otros, 2009: 9).

En el cuadro siguiente se exponen algunos de los principales programas alimentarios en México (véase cuadro 1).

Cuadro 1. Principales programas alimentarios en México, 2011.

Programa	Dependencia	Propósito	Cobertura
Abasto social de Leche	Sedesol/Liconsa	Abasto social de leche subsidiada en apoyo a la alimentación de familias en condiciones de pobreza para niños de hasta 12 años.	6.1 millones de personas
Programa de Apoyo Alimentario y Abasto Rural	Sedesol/Diconsa	Abasto de productos básicos y complementarios en tiendas comunitarias rurales de alta y muy alta marginación.	43, 567.7 ¹
Oportunidades	Sedesol/SEP/SSA	Programa que articula incentivos para la educación, salud y nutrición, con el fin de promover el desarrollo de capacidades de las familias de extrema pobreza.	5.8 millones de personas

PESA	Sagarpa	Atención a productores que se encuentran en zonas de alta y muy alta marginación, a través de los componentes para el Programa de Seguridad Alimentaria (PESA) debido a que es un instrumento eficaz en el combate a la pobreza al incrementar las capacidades productivas y económicas de los beneficiarios.	122,000 familias
------	---------	---	------------------

¹Es la suma de población que según el conteo de población y vivienda, INEGI, 2005, habitaba en las localidades con tienda.

Fuente: Elaboración propia con base a datos del Quinto Informe de Gobierno Federal (2011); Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) (2011) e Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de datos (IFAI) (2011).

El PESA en México

El PESA inició desde 1994 en 15 países de bajos ingresos. A nivel mundial el PESA estaba diseñado para combatir la hambruna rural. No obstante, en México no había evidencia de hambruna, pero sí de pobreza, de una mala nutrición y de deficiencias alimentarias. Esta diferencia provocó que el modelo del PESA tuviera que ser adaptado a la realidad mexicana (PESA/ONU/SAGARPA, 2012),

En 2002, viene a México, el Director General de la FAO, Dr. Jacques Diouf y se entrevista con la autoridades del país, entre ellos el Presidente Fox y el titular de la SAGARPA, el señor Javier Usabiaga. Las autoridades de la SAGARPA estaban preocupadas porque los subsidios que había para el campo (léase Alianza) estaba dando buenos resultados al agricultor comercial, se veía que había progreso, una capitalización y se veía que estos subsidios se estaban fomentando la productividad, pero lo que era en el sector social, el agricultor pobre se veía que no llegaban los recursos, en teoría debían llegar el setenta por ciento y estaban llegando el diez por ciento y eso poco que llegaba no generaba riqueza, por eso, en términos muy terrenales, el dinero que llegaban se lo comía, es decir, iba al gasto (Coordinador nacional del PESA, 2011).

Si bien el PESA originalmente se diseñó como un programa de combate a la hambruna, de acuerdo con el Coordinador nacional del PESA, en “México, no tenemos hambruna, habrá mala alimentación, habrá gorditos, pero no hay hambre, afortunadamente” (2011). De tal manera que para salvar esta diferencia, el entrevistado expuso que el PESA original solo se

fue modificando y adecuando a las condiciones de México (véase cuadro 2). Asimismo, en el cuadro 3 se exponen cifras totales de las personas en México en pobreza alimentaria (véase cuadro 3).

Cuadro 2. Propósito y estrategias del PESA en México.

Propósito del PESA	Estrategia territorial	Estrategia de desarrollo	Estrategia operativa	Estrategia de intervención micro regional
Elevar el nivel de desarrollo humano y patrimonial de la sociedad rural, mediante el impulso a la integración de las zonas rurales de alta y muy alta marginación a la dinámica del desarrollo nacional.	El PESA aborda la complejidad rural a partir del concepto de <i>Microrregión</i> , un área razonablemente homogénea delimitada por factores ambientales y sistemas productivos, donde confluyen y se relacionan su población y comunidades, reflejando características e interacciones de forma articulada.	<p>La estrategia de desarrollo toma en cuenta dos elementos claves:</p> <p>1. La reactivación del individuo y la sociedad rural que se logra con un proceso de promoción enfocado en la motivación, aumento del entusiasmo para realizar proyectos y adquirir nuevos conocimientos y habilidades.</p> <p>2. La reactivación de la economía micro regional mediante tres líneas de trabajo:</p> <p>a) Desarrollo de mercados locales.</p> <p>b) Aprovechamiento de los recursos locales.</p> <p>c) Creación de empleos.</p>	<p>Se logra mediante la participación de tres actores principales:</p> <p>A. Grupo Operativo PESA (GOP) a nivel estatal cuya función es institucionalizar el PESA en cada Estado que opera.</p> <p>B. Agencia de Desarrollo Rural (ADR) la cual esta encargada de promover, identificar, gestionar, poner en marcha y dar seguimiento a los proyectos planteados de manera conjunta con:</p> <p>C. Las comunidades rurales, considerando a las personas como socios y siendo ellas las responsables de su propio desarrollo.</p>	<p>1. promocional, que tiene como objetivo motivar y generar confianza en las familias a través de la mejora de las condiciones del hogar.</p> <p>2. Producción de alimentos, la cual busca elevar la motivación de las familias y la comunidad a través del desarrollo de capacidades y la producción local de alimentos para mejorar la disponibilidad y acceso a los mismos.</p> <p>3. Generación de ingresos y empleo, mediante el incremento de la producción y productividad, así como la creación y consolidación de organizaciones para lograr el desarrollo económico.</p>

Fuente, elaboración propia con información de PESA México - FAO – SAGARPA (2012).

Cuadro 3. Pobreza alimentaria en México (Numero de personas)

Año	Nacional	Urbano	Rural
2002	20 139 753	7 062 099	13 077 654
2004	17 914 516	7 091 168	10 823 348
2005	18 954 241	6 499 518	12 454 723
2006	14 742 740	4 492 523	9 800 217
2008	20 214 520	7 386 444	12 767 512
2010	21 204 441	8 873 963	12 330 478

Fuente: Elaboración propia con datos de Quinto Informe de Gobierno Federal, 2011.

Como resultado del convenio establecido entre SAGARPA y la FAO, el PESA México inició operaciones en 2003 bajo tutela de Ian Cherrett, funcionario de FAO en Centroamérica, quien se encargó de iniciar la estructura del programa y de dar rumbo al denominado ‘PESA piloto’, que comenzó a operar con recursos federales del Programa de Desarrollo Rural en seis estados (Michoacán, Aguascalientes, Guanajuato, Jalisco, Puebla y Yucatán), atendiendo en total 13 municipios y 48 localidades (PESA-ONU-SAGARPA, 2012).

A partir de 2005 el PESA avanza en su expansión comprendiendo 18¹³ estados de la República y en 2008 cambia su nombre a *Proyecto* conservando las siglas (PESA-ONU-SAGARPA, 2012). Dentro de la estrategia del PESA, destaca el papel que se les asigna a las mujeres como parte vital de la transformación de su localidad, entre ellos, los hábitos alimentarios e higiene:

[...] El método [o forma de convencimiento] que se utiliza para motivar a las señoras, es el método de las deficiencias físicas en los niños: color del pelo, uñas, estatura, diámetro, dientes, entonces, cuando a la mamá se le dice: tu niño está así porque come mal y se te va a quedar chiquito, entonces es cuando empieza la energía y a ver qué puedo hacer y entonces es cuando empieza a funcionar el sistema [...] creo que la plataforma del desarrollo comunitario está en la mujer, no hay vuelta de hoja[...] (Coordinador nacional del PESA, 2011)

¹³ Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Hidalgo, Veracruz, Michoacán, Estado de México, Chihuahua, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Morelos, Campeche, Tlaxcala, Nayarit.

Sumando a ésta estrategia de convencimiento en la parte alimentaria por parte del PESA, se encuentra la parte productiva. Ambos aspectos encierran, desde la postura de los agentes del PESA, un conjunto de hábitos, costumbres y creencias difíciles de cambiar:

[...] Yo pienso que el productor, como todos, tenemos un sistema de creencias, mitos, con todo este sistema complejo tienen una manera de vivir, de producir, entonces si yo quiero cambiar los sistemas de producción, tengo que trabajar en el sistema de creencias, no hay otra y eso, cuesta mucho trabajo y mucho tiempo, eso es lo que da más trabajo [...] (Coordinador nacional del PESA, 2011).

Es pertinente explicar que las localidades y familias rurales están continuamente en un proceso de cambio y ensayos en su forma de alimentarse derivado de factores como la migración, cambio generacional y la propaganda masiva de productos industriales, sin embargo, existe una línea histórica en la forma de alimentarse que tiene que ver con la tradición histórica de las personas y sus ancestros. Pero para los análisis gubernamentales ésta raíz alimentaria en las localidades rurales no es compartida:

[...] En las comunidades rurales hay pésimos hábitos alimentarios, nosotros tenemos en nuestra línea base que la mayor parte de la gente consume mayor cantidad de energía y a veces energía de baja calidad y la proteína anda al 50% de la demanda. El niño al destete, sobre todo en las etnias pasan de leche materna a atole, o sea de proteína a energía, sin previo aviso y eso provoca un daño bastantes fuerte [...] (Coordinador nacional del PESA, 2011).

En tal sentido, las familias rurales deben dejar aquellas prácticas de nutrición y alimentos que culturalmente los identificaron y avocarse a consumir lo que los “expertos” en nutrición recomiendan. En el ámbito de las practicas de cultivo y formas de organización productiva, “se trata que los países beneficiaros [que adoptan el PESA] aprovechen la experiencia y conocimientos de países en desarrollo más adelantados, en el envío de unos 100 expertos y técnicos del campo” (PESA, 2003).

En el caso de las mujeres campesinas y sus hábitos alimentarios, se parte de que:

[...] Habría que educarlas, porque desgraciadamente no han tenido una formación de mamás, que se requiere fundamentos y conocimientos para poder nutrir bien a los niños que vienen [...] yo creo que hay que educarlas [...] (Coordinador nacional del PESA, 2011).

En consecuencia, esta forma de alimentar a los hijos por parte de las mujeres campesinas, es vista como hábitos no compatibles con los de los países industriales y formas de vida urbana. En este sentido, el PESA pasa por alto que el gusto, selección y tipo de alimentación en las localidades rurales tiene referentes de sentido y pertenencia, de hábitos de vida, que encierran una forma determinada de su cosmovisión, que existe una cultura en el conocimiento y clasificación de los alimentos. Desde luego que la alimentación en las localidades rurales no encierra un principio de pureza o coraza frente a nuevas tendencias, gustos y cambios en patrones alimentarios. Si bien, las localidades rurales vienen experimentando dichas transformaciones en lo alimentario, esto no significa que el grueso de las familias campesinas arroje a la calle aquellos saberes tradicionales respecto a los alimentos. De modo que “los alimentos pueden ser clasificados por castas o clases, de modo que ciertos alimentos serán considerados como adecuados para animales, pero no para personas; apropiados para personas de una casta, mas no para las castas más elevadas; adecuadas para los pobres, pero no para los ricos” (Mead, 1997: 43).

La insistencia de los programas alimentarios gubernamentales y sus talleres de capacitación sobre nutrición y buena salud desechan las consideraciones expuestas en el párrafo anterior y buscan que en todo el territorio nacional, en las zonas rurales las personas coman pastas, sardina, atún, mayonesa, avena, barras de cereal, aceite, leche de formula, entre otros. En otras palabras, mediante la entrega de despensas alimentarias, por parte de los diferentes ámbitos de gobierno, apunta en la dirección de uniformar hábitos alimentarios en los pobres rurales, lo que implica mayores niveles de consumo de los productos de las grandes empresas agroindustriales.

La seguridad alimentaria en el estado de México

De acuerdo al último informe de resultados sobre medición de la pobreza en México, por parte de la CONEVAL, en el estado de México durante el año 2010, contaba con 4 millones 807 mil 045 personas en situación de pobreza alimentaria (CONEVAL, 2011). En el quinto informe del gobernador mexiquense Enrique Peña Nieto (2009-2010) se informó que:

[...] fueron entregados como parte del Programa Pensión Alimenticia para Adultos Mayores de 60 a 69 años, un total de 869 mil 746 paquetes nutricionales. Asimismo, dentro del Programa Compromiso Seguridad Alimentaria fueron distribuidos un millón 492 mil 998 canastas alimenticias, beneficiando a un total de 385 mil familias en los 125 municipios de la entidad (GEM, 2010).

La entrega de paquetes nutricionales o despensas alimentarias es la respuesta del gobierno mexiquense al fenómeno de la pobreza y la alimentación en los pobres rurales y urbanos, lo cual se sustenta en la *Ley de desarrollo social* (Cámara de Diputados, 2004), y que tiene por objeto: promover la implantación de políticas públicas subsidiarias que ayuden a la superación de la desigualdad social (Art.2, Fr.IV). Dichas políticas se ejecutan mediante programas sociales. Por ello, se estipula en la presente Ley: los planes y programas estatales y municipales de desarrollo social, deberán contemplar prioritariamente: alimentación, nutrición materno infantil y abasto social de producto básicos (Art.11, Fr.IV). En ese sentido, *pobreza alimentaria*, se entiende como *la condición de las personas cuyo ingreso es menor al necesario para cubrir el consumo de la canasta básica* (Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México-SEDESEM, 2010: 7).

Esta percepción gubernamental de la alimentación de los pobres rurales y las políticas de atención en el estado de México tiene ya un camino recorrido décadas atrás por transformar o modificar hábitos alimentarios, especialmente las mujeres campesinas. De acuerdo a Vizcarra (2002):

[...] Desde 1955 a través del Servicio Orientadoras del Hogar Rural, financiado por la Fundación Rockefeller, se capacito a enfermeras y maestras en el campo experimental Santa Elena (cuna de la Revolución Verde). La Comisión Coordinadora para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado de México (CODAGEM) heredo la tradición y las orientadoras se convirtieron en mejoradoras del hogar rural...[...] se pretendía promover la emancipación de las mujeres, pero no mediante el financiamiento de proyectos productivos, sino a través de platicas, demostraciones y acciones

concretas sobre tres rubros: salud e higiene familiar, mejoramiento de las viviendas del hogar (lavaderos, letrinas, fogones de pie), y alimentarias (huertos, granjas familiares. métodos de conservación) [...] (Vizcarra: 2002:232).

En tiempos más recientes, durante el periodo de gobierno de Arturo Montiel (1999-2005), se realizaron ambiciosos intentos por implementar programas más integrales, aunque con claros sesgos partidistas y transformadores de los hábitos alimentarios y de salud, como es el caso del Programa de Seguridad Alimentaria del Estado de México (COMESA),

En ese tiempo, Eva Clayton, subdirectora de la FAO, comentó que el Comesa sería la expresión más clara del compromiso alimentario del gobernador, ya que se trabajaría con más empeño para crear el ambiente propicio, con el fin de facilitar el financiamiento y poner en práctica los programas que hagan posible la lucha de todos contra el hambre y la pobreza (Mora, 2004, citado en Vizcarra, 2009: 348)¹⁴

Se resalta en el COMESA el papel de la mujer como reproductora de las prácticas en el hogar, sobre todo en el aspecto alimentario. Por ello, “recibirán del gobierno canastas alimentarias recomendadas por expertos en nutrición, cuyo fin consiste en variar y enriquecer la dieta de las familias beneficiadas” (Vizcarra, 2009: 350). En contrapartida, como se ha venido haciendo con el enfoque de los programas sociales federales y estatales de la actualidad sobre la corresponsabilidad, las beneficiadas de Comesa deberían ajustarse a una serie de obligaciones, entre ellos:

[...] acudir a recibir sus canastas alimentarias en eventos masivos, llamados *Encuentros Comesa*, y allí, recibirán capacitación a través de varios procesos educativos (conferencias, pláticas y dinámicas de grupo) con temas en nutrición, higiene, salud, cocina e identidad” (Vizcarra, 2009: 351).

El PESA en el estado de México.

El PESA inicia en el estado de México en el año el año 2009, sin embargo, pocos años atrás la FAO había recomendado aplicar el PESA en el estado. “No se aplicó por desacuerdos por “faltantes” de fondos especiales entregados por la federación (SAGARPA) al gobierno estatal (SEDAGRO)” (Vizcarra, 2009: 348). En adelante, en el caso hipotético de que se pudiera aplicar el PESA en la entidad, ¿cómo se seleccionarían las localidades? “se acordó

¹⁴ Para mayor comprensión del lector sobre el Comesa, puede consultar Vizcarra (2009).

que fuera propuesto por el gobierno del estado de México con base en los índices de marginación calculados por el Consejo Estatal de Población (COESPO) (Herrera 2003, en Vizcarra, 2009). Se infiere que las desavenencias entre las instituciones federal y estatal concluyeron, por lo que en 2009, se emite la convocatoria del PESA:

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del estado de México (SEDAGRO) en coordinación con la Delegación Federal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA):

CONVOCAN

A Empresas de Servicios Profesionales (ESP), Instituciones y Organismos de la Sociedad Civil (OSC) a participar en el proceso de selección de Agencias de Desarrollo Rural (ADR) para prestar servicios de “planeación participativa para la implementación de proyectos integrados para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural, en localidades de alta y muy alta marginación, bajo la metodología del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) validada por la FAO”, en las siguientes regiones y municipios del Estado de México (Sedagro – Sagarpa, 2009).

Bajo el supuesto de que las localidades se seleccionaron con base a criterios de marginalidad, lo cierto es que no necesariamente se seleccionan las más pobres, debido a que el PESA busca optimizar los recursos:

la Cámara de Diputados nos limitó a atender localidades de alta y muy alta marginación, esa es una primera limitante, entonces con base a eso, se eligen los municipios de mayor marginación, se jerarquizan y se pone la población que existe, arriba de 100 habitantes y debajo de 2, 500 y, entonces, allí se jerarquiza, se ubican localmente, generamos rutas que permitan la atención de estas comunidades [...] hay comunidades que me quedan a 12 horas, hójole, con toda la pena, no puedo ir, porque mi ruta tiene que ser muy eficiente, porque el dinero no alcanza si tengo que viajar 12 horas [...] esos son los criterios de selección” (Director Nacional del PESA, 2011).

En el caso de las ADR, encargadas de operar directamente el PESA en las localidades seleccionadas, éstas son:

Organizaciones ubicadas en el interior de la República y que se dedican a promover la organización de grupos campesinos y prestarles servicios de promoción, organización, asistencia técnica y capacitación administrativa. Las ADR son la entidad responsable de la operación del PESA en la región y de la aplicación de la metodología para el logro de resultados y del impacto esperado. Las ADR son seleccionadas por el grupo operativo estatal del PESA, contratadas por los estados y validadas por la FAO (PESA-ONU-Sagarpa, 2012)

En el cuadro siguiente se enlistan los municipios seleccionados para la aplicación del PESA del estado de México y las ADR participantes (véase cuadro 4).

Cuadro 4. Municipios PESA en el estado de México y ADR participantes, 2009.

No.	Municipios	ADR
1	San José del Rincón	Alternativas para el Desarrollo Rural, S.C. (SEDEMEX)
2	San Felipe del Progreso	Patronato Pro Mazahua
3	Acambay y Aculco	Universidad Autónoma Chapingo
4	Acambay	Servicios Integrales en Desarrollo Rural, SPR de R.I (SIDER)
5	Villa Victoria y Villa de Allende	Grupo de Profesionales del Desarrollo Rural, S.C.
6	Amanalco de Becerra, Donato Alarcón	PROVEZA Consultores, S.C.
7	Texcaltitlán, Sultepec y Zacualpan	Incubadora PILCAYA, S.C.
8	Temascaltepec, San Simón de Guerrero	Unidad Gestora de Servicios Tecnológicos de la Universidad Autónoma Chapingo (UGST).
9	Temascaltepec, San Simón de Guerrero	Unidad Gestora de Servicios Tecnológicos de la Universidad Autónoma Chapingo (UGST).
10	Tlatlaya y Amatepec	Universidad Tecnológica del Sur del Estado de México (UTSEM).

Fuente: SEDAGRO, 2010.

En cuanto a los recursos asignados al PESA en el estado de México, en el cuadro siguiente se exponen el monto de recursos etiquetados para la operación del PESA en los municipios seleccionados (véase cuadro 5).

Cuadro 5. Presupuesto asignado PESA, 2009 y 2010.

Programa	Año	Tipo de proyecto	Presupuesto asignado	Total localidades	Total familias beneficiadas
Programa para la adquisición de Activos Productivos	2009	Hogar Saludable	\$25'650,000.00	243	6, 646
Programa de Uso Sustentable de Recursos para la Producción Primaria	2009	Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua ¹⁵	\$35'950,000.00	-	-
Programa para la adquisición de Activos Productivos	2010	Hogar Saludable	\$46'734,104.00	270	12, 609
Programa de Uso Sustentable de Recursos para la Producción	2010	Conservación y Uso Sustentable de Suelo y Agua	\$10'196,532.00	-	-

Fuente: Elaboración propia con información de SEDAGRO (2010) y SAGARPA (2011).

¹⁵ Consiste en pequeñas obras de conservación de agua como bordos, represas y reforestación.

Debe señalarse que de los montos totales asignados para el PESA en los años 2009 y 2010, se descontaron \$11, 900,000.00 y \$16,569,364.00 respectivamente, para el pago de servicios de las ADR (SEDAGRO, 2010). Para el año 2011, de acuerdo a la SAGARPA (2011) el presupuesto total del PESA en el estado de México ascendió a 100 millones de pesos, de los cuales se pretendió atender a personas de más de 350 localidades en 25 municipios del estado de México. Sin embargo, del presupuesto total, como se ve en el cuadro 5, solo una parte va directamente a las familias beneficiadas, el resto, se asignó para obras de carácter local en obras de conservación de suelo y agua y pagos por los servicios prestados de las ADR. Así, por ejemplo, en el año 2009, del total del presupuesto asignado, solo 25 millones 650,000 fueron directamente a las familias para la adquisición de tinacos, cisternas o silos forrajeros. Esto quiere decir que este monto dividido entre el número de localidades (243), cada una de estas recibió en promedio 105 mil 555.5 pesos.

[...]Yo le dije al Ing. Lino [ADR], que en vez de que nos apoyaran con los tinacos, nos apoyaran con otro tipo de proyectos que den más empleos, uno, dos, no importa, por ejemplo, para poner una panadería, una herrería, una rosticería, ya con eso evitamos que los jóvenes se vayan [...] pero me dijo: que pa'eso se necesita mucha inversión, más dinero, que por ahora el PESA solo contaban con \$120,000.00 para los tinacos en la comunidad, que yo ahí escogiera [...] (Presidente del Comité del PESA y ex Delegado de la localidad de San Luis la Manzana, Villa Victoria, 2010).

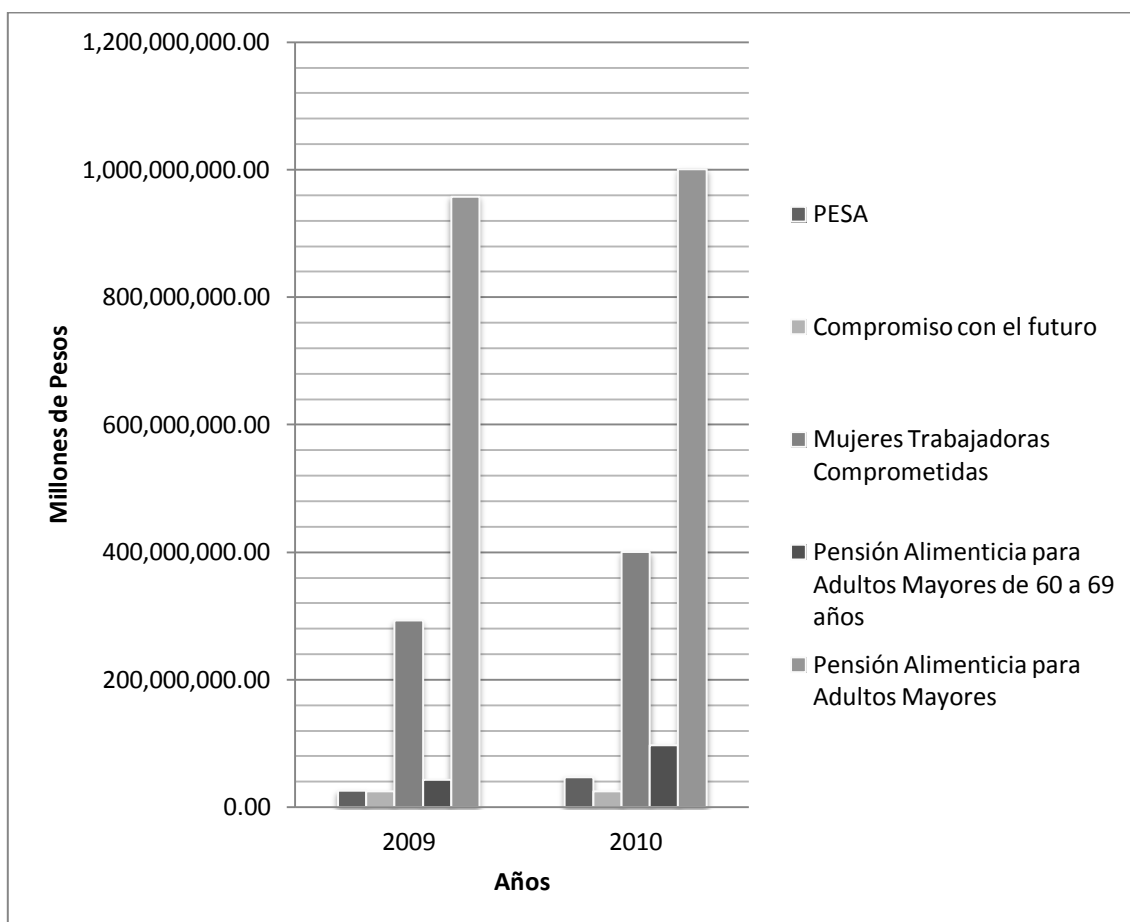
Si bien, dentro de la estrategia del PESA las mujeres no aparecen como los beneficiarios objetivo y directos, ya que el PESA tipifica a productores de bajos ingresos, lo cierto es que, las mujeres campesinas conforman el mecanismo visible que permite el funcionamiento del PESA en las localidades rurales, ¿por qué? por varias razones: la primera, son ellas las que aún mantienen su rol tradicional dentro del espacio familiar y; segundo; el proceso de transformación y desvalorización actual de las actividades agrícolas ha empujado a miles de campesinos a insertarse en actividades del sector industrial o de servicios, lo que ha dado como resultado crecientes flujos de migración temporal o definitiva en el campo, esto ha traído como consecuencia, que sean precisamente las mujeres (ante la ausencia del esposo) en quien recaiga el mayor flujo de información y participación en los programas gubernamentales. Sin embargo, el hecho de que en ellas recaigan apoyos gubernamentales, no implica que con la información obtenida su participación se vuelva un elemento transformador que permita exigir sus derechos como ciudadanos, sino más bien, la

participación solo es sinónimo de asistencia y perpetuar la asistencia y control social por parte del gobierno estatal mediante la entrega de despensas y diversos bienes materiales (cemento, láminas, tinacos, paquetes de pollos, entre otros).

Lo anterior se puede observar por ejemplo, con la desproporción entre los recursos asignados al PESA y los programas alimentarios¹⁶ estatales, que consisten básicamente en la entrega de despensas alimentarias mes a mes o bimestral, operados por la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México (SEDESEM), los cuales superan ampliamente al primero. Las beneficiarias(os), en su mayoría, comparten simpatías por el gobierno estatal y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el poder (véase gráfica 1).

¹⁶ Compromiso con el Futuro, Pensión Alimenticia para Adultos Mayores de 60 a 69 años, Mujeres Trabajadoras Comprometidas, Pensión Alimenticia para Adultos Mayores, Compromiso seguridad Alimentaria del Estado de México (Vertiente FAO, Vertiente Zonas de Atención Prioritaria, Vertiente Estratégica) (Sedeseem, 2010).

Grafica 1. Presupuesto PESA y programas alimentarios estatales, 2009 y 2010.



Fuente: Elaboración propia con base a SEDAGRO (2010), SEDESEM (2011).

El PESA en la comunidad de San Luis la Manzana, municipio de Villa Victoria, Estado de México

El municipio de Villa Victoria (19°26'N, 100°00'O), cuenta con una población aproximada de 94, 369 habitantes (Coespo, 2010). Se localiza a 46 kilómetros al noreste de la capital del estado de México y a 111 km., de la capital de la República. Se encuentra ubicado entre los municipios de San Felipe del Progreso, Almoloya de Juárez, Amanalco de Becerra y Villa de Allende. La localidad de San Luis la Manzana, de acuerdo al CONEVAL (2005) presenta un grado de rezago social alto. La localidad cuenta con un centro médico, dos

primarias y un centro preescolar. El programa *Oportunidades* ocupa el primer lugar entre la población como uno de los programas más conocidos, asimismo, la comunidad recibe el Programa Estatal Seguridad Alimentaria vertiente FAO, despensas alimentarias “bicentenario”, tarjeta “mujeres trabajadoras comprometidas” y despensas alimentarias de bajo costo otorgadas por el H. Ayuntamiento de Villa Victoria (ex delegado municipal, 2010). Es una localidad donde la mayor parte de su población masculina activa se desplaza como peón albañil –fenómeno muy marcado en la Región- a la ciudad de Toluca, Distrito Federal., y otros estados de la República. En el caso de las jóvenes mujeres, se emplean como trabajadoras domésticas en las dos primeras ciudades.

La puesta en marcha del PESA en esta localidad como tantas otras de los municipios seleccionados los tomó por sorpresa a sus habitantes. Muchos de ellos nunca se enteraron del programa, ya que la vía para difundirlo fue a través de la autoridad comunitaria.

[...] ¿El PESA? Sí, en ese tiempo de la influenza nosotros estábamos con la capacitación. A la gente le pidieron que dibujara su casa, su terreno. Se formaron cuatro grupos de diez personas [...] nos dijeron que el primer año serían los tinacos y en el segundo, gallineros y hortalizas [...] para los tinacos nos dijo el Ing. [ADR] que solo contaban con un poco más de \$120, 000.00 y ver pa’cuantos alcanzaba [...] por eso yo le dije que no podía hacer una reunión con todas las personas de la comunidad y quedarles mal [...] yo solo les *avisé* a unas *cuantas*, que en total fueron cuarenta y cinco [...] y nos tocó un tinaco por familia (ex Delegado y Presidente del comité del PESA en San Luis la Manzana, 2010).

Como el recurso asignado del PESA para la localidad, se consideraba muy poco, en términos de la población, la postura del presidente del comité del PESA fue informarle solo a sus parientes y conocidos de su círculo familiar. Ésta invitación recayó fundamentalmente en las mujeres, las cuales solo tenían cumplir con lo siguiente: primero, presentar documentos probatorios de la parcela (título parcelario a nombre del esposo), copia del credencial de elector del esposo y un croquis de localización de su domicilio; segundo, asistir a las reuniones (llamados talleres) cuando la ADR convocara y por último, comprometerse a no hacer mal uso del apoyo obtenido. En ese sentido, se ha difundido hasta el hartazgo por distintos medios de comunicación que la implementación de los

programas gubernamentales no persiguen fines políticos, sin embargo, la realidad es distinta:

[...] Yo soy el coordinador general de los apoyos aquí en la comunidad y yo mando a otros coordinadores que controlan a la gente [...] a mi me nombraron del Ayuntamiento para que coordine los apoyos y programas [...] (ex Delegado municipal y Presidente del Comité del PESA, 2010)

El hecho de que la convocatoria y difusión del PESA haya recaído en la autoridad de la localidad y el uso discrecional que éste realizó del mismo, solo viene a fortalecer el rompimiento de relaciones sociales y cooperación al interior de la localidad. En ese sentido, la parte visible de estas tensiones y posibles conflictos recae en las mujeres por los factores ya expuestos. Pero por el otro, son las mujeres en quien se manifiesta el control político y social con mayor visibilidad pues son ellas, en este caso, responsables de la alimentación de la familia y por ende, las que reciben las despensas alimentarias y acuden a las pláticas de nutrición.

[...] A mi esposa ya la sacaron de ese programa [para la segunda etapa del PESA] [...] nomás así [...] solo llamaron a las esposas de mis cuñados [...] pero a la mía ya no [...] hay gente que cuando llega algún programa no se apunta [...] pero [...] cuando ya ven que sí es en serio corren y piden que si los apunten [...] y entonces sacan a otras que ya estaban apuntadas [...] en un principio me asignaron un tinaco de \$2,500.00, pero luego me dieron uno de \$1,000.00 y eso, que hasta venía con piezas rotas [...] pero bueno, estoy de todos modos agradecido con el gobierno por lo que me dieron [...] mi casa es de adobe como ve [...] pues ahí la voy enjarrando con cemento que les ha sobrado a mis cuñados [...] (esposo de beneficiaria del PESA, 2010).

La participación al PESA, así haya sido entre parientes y familias fue cauta y con cierta desconfianza en la primera etapa del Programa:

[...] En algunas comunidades la gente sí trata de participar contigo, en otras, se pelean entre ellos por ver quién lleva el liderazgo del PESA [...] la gente se peleaba entre ellos mismos por entrar al programa [...] “es que tu grupo, que el Delegado, no que ellos no” [...] y además de que hay comunidades donde hay muchos apoyos como despensas alimentarias, un kilo de ayuda, Oportunidades [...] entonces ante estos pleitos se dijo: hay que buscar a las personas que menos se les haya apoyado y que tenga mayores necesidades [...] pero en esa comunidad [de Villa Victoria] sí se

peleaban por entrar al PESA (Coordinadora operativa del PESA, ADR grupo DER en Villa Victoria, 2010).

Por otra parte, desde la perspectiva de la autoridad municipal, la implementación del PESA en Villa Victoria, le guardan estas reflexiones:

[...] Yo pienso que el PESA es una válvula de escape para toda esa gente del municipio que está más amolada y no tiene con que aportar [...] es bueno que la gente sea autosuficiente, que produzca sus verduras, sus pollos [...] aunque creo que en cierta manera los programas sí han afectado a la gente, por ejemplo, ya no haya uno peones para trabajar [...] otros han emigrado a Estados Unidos (director de desarrollo económico y agroindustrial del municipio de Villa Victoria, 2010).

En cambio, para la agencia evaluadora del PESA en el estado de México, su percepción sobre las familias pobres rurales y beneficiarios del PESA, es la siguiente:

[...] Me parece que esa gente de las comunidades a pesar de su ignorancia, tienen capacidades, potencial para salir adelante, aunque a veces luego uno encuentra otras cosas [...] una vez *les llevamos* maíz como parte de un programa para sus animales pero se lo comía la gente [...] yo no creo sinceramente que la gente no tenga que comer si tienen capacidad de producir y comercializar su maíz (director del centro evaluador del PESA estatal, Universidad Autónoma del estado de México (UAEMex) (2010).

Además, en una sesión única con ochos señoras no beneficiarias del PESA de la localidad, se abordó el tema de su dieta habitual, a lo cual respondieron que ésta se compone, en su mayoría, de los productos que reciben de las despensas alimentarias por parte del gobierno mexiquense: frijoles, sopas, lentejas, sardinas o atún y carne, una vez a la semana¹⁷. Señalan que en los talleres de Oportunidades sobre nutrición les recalcan que deben saber combinar los alimentos: por la mañana, leche, fruta y jugo de naranja; a medio día, guisado, carne; por la noche, leche y pan. “En el centro de salud nos traían soya, y nos enseñaban a prepararla [...] nos decían que la combináramos con huevos, sardina, atún [...] con lo que viene en la despensa [...] (testimonio grupal, 2010).

¹⁷ Algunos testimonios al respecto: “Antes comíamos atole blanco (que a los niños ya no les gusta), papas “juilonas” o criollas y quelites, salsa con tortilla, frijoles [...] pero casi ya no [...]

Conclusiones

Las implicaciones que el PESA tiene en las localidades rurales del estado de México, apuntan en una dirección compatible con los esquemas diseñados desde las agencias internacionales de desarrollo para los pobres rurales. Estos esquemas buscan modelar y asegurar los comportamientos de un sector social ubicado como pobre por sus hábitos alimentarios y su *habitus* social. Dicha presión y control se ejerce de manera particular en las mujeres, pues son la parte más visible de la interfaz entre las agencias de desarrollo y beneficiados. Asimismo, a pesar de que el PESA no fue diseñado propiamente para las mujeres, son éstas en quien ha caído la responsabilidad de demostrar que el Programa ofrece más ventajas que resultados adversos.

Sin embargo, el PESA como los programas alimentarios del gobierno del estado de México, avanza sobre las poblaciones campesinas más pobres interviniendo mediante prácticas clientelares que les aseguren una base social y política. En teoría, dentro del PESA, se revaloriza el papel de los campesinos pobres como agentes de cambio en sus propias localidades, sin embargo, como hemos expuesto y argumentado en la presente investigación, las mujeres toman el lugar de los esposos pero no para exigir derechos, sino solo para no dejar escapar el apoyo brindado. Aún con ello, se busca empujar a los beneficiados (as), hacia nuevos hábitos de consumo alimentario ofrecidos por las grandes empresas agroindustriales. Este patrón de [consumo] es fiel reflejo del sistema capitalista que lo genera, regido hoy más que nunca por la ley inexorable del mercado, donde lo que importa es el incremento de la producción, del comercio y de la ganancia, y no del bienestar social (Trápaga, 2002:152). Dicho de otra manera: aunque el PESA no tiene un peso significativo en términos de presupuesto asignado, tanto éste como los programas alimentarios del gobierno estatal tiene implicaciones de trasfondo: primero, la dieta tradicional campesina no cumple con los estándares de nutrición y salud que establecen los especialistas, por lo que hay que corregirla; segundo, desde el punto de vista de la medicina, se busca que los campesinos pobres, a través de despensas y talleres de nutrición coman mejor, se nutran bien, que no se enferme, para que al Estado le cueste menos su salud; tercero, en el aspecto laboral, la industria requiere de cuerpos sanos, aptos para las jornadas de trabajo. En ese sentido, lo anterior implica un proceso de construcción a largo

plazo por cambiar mentalidades y en ello, las mujeres beneficiarias del PESA, como agentes reproductoras del hogar, a manera de interfaz, entre sus prácticas alimentarias y las que adopten, dado la ofensiva sistemática de la intervención gubernamental, son importantes para que el mecanismo de control social tanto del PESA, como el del gobierno del estado de México, avance.

Bibliografía

Ávila Curiel, Abelardo, Jesus Flores y Gabriela Rangel Faz (2009), “Caracterización de la Política Alimentaria: sus alcances y limitaciones”, México: Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y La Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) (Documento preliminar). Inédito.

Bennhold – Thomsen, Verónica (1988), *Campesinos: entre producción de subsistencia y mercado*, México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias – UNAM.

Bourdieu, Pierre (1988), *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid: Alfaguara.

Cámara de Diputados Federal. Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) (2011). Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/abro/pef_2010/PEF_2010_abro_07dic10.pdf [08 de febrero de 2011].

Cámara de Diputados del estado de México. LV Legislatura (2004). Ley de desarrollo social del estado de México. Disponible en: <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/ley/vig/leyvig101.pdf> [07 de mayo de 2010].

Consejo estatal de población (Coespo). Población total del Estado de México por municipio 2010. Disponible en: http://qacontent.edomex.gob.mx/coespo/numeralia/poblaciontotal/municipios_t_z/index.htm [12 octubre de 2010].

Consejo nacional de evaluación de la política de desarrollo social (Coneval) (2005). Mapas de rezago social por localidades. Disponible en: www.coneval.gob.mx/mapas/ [08 de mayo de 2010]

Consejo nacional de evaluación de la política de desarrollo social (Coneval) (2011). Pobreza alimentaria en el estado de México. Disponible en:

<http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/multidimensional/anexo_estadistico_municipal_2010.es.do> [08 de agosto de 2011].

Consejo nacional de evaluación de la política de desarrollo social (Coneval) (2006). Glosario. Disponible en: <<http://www.coneval.gob.mx/cmsconeval/rw/pages/medicion/glosario.es.do>. > [22 de abril de 2010]

De las Casas, Lizardo P., Rafael A. Trejos y F. Ricardo Cáceres (1997), *Modernización de la institucionalidad de la agricultura y el medio rural*, San José Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

Escobar, Arturo (2007), *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Venezuela: editorial el perro y la rana. Disponible en: <<http://es.scribd.com/doc/38496914/Arturo-Escobar-La-Invencion-Del-Tercer-Mundo>> [16 de junio de 2010].

FAO (2006). Informe de políticas. Concepto de seguridad alimentaria. Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/es/esa/policybriefs/pb_02_es.pdf. > [25 noviembre de 2010].

Foucault, Michel (2004), *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*, México: siglo XXI editores.

Gobierno Federal. Quinto Informe Gobierno. Disponible en: http://quinto.informe.gob.mx/archivos/anexo_estadistico/pdf/est_nac_igualdad.pdf. [20 de octubre de 2011].

Gobierno del estado de México (GEM) (2010). Quinto Informe de Gobierno. Disponible en: <<http://igecem.edomex.gob.mx/dwIGECEM/media/documentos/EPN5T1.pdf>> [12 de enero de 2011].

Gobierno del estado de México (GEM) (2010). Reglas de Operación de Programas Sociales Alimentarios en *Gaceta de Gobierno*. Disponible en:

<<http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/gct/2010/dic214.PDF>> [16 de julio de 2011].

Gunder Frank, Andre (1982), *la agricultura mexicana: transformación del modo de producción: 1521 -1630*, México: Ediciones Era.

Infante Heras, Itzel y otros (2003), “Importancia de la alimentación en las familias y hábitos de nutrición y consumo. Propuesta de líneas básicas para un programa de orientación alimentaria” en *Cuadernos para el Desarrollo Social, Serie Marginación y Pobreza*, Toluca: Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza en el estado de México (CEMAPEM).

Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) (2011). Solicitud de información pública sobre el PESA, expediente 3250/11.

Lutz, Bruno (2006), “Reseña de Antropología del Cuerpo y Modernidad de David Le Breton”, *Convergencia*, mayo – agosto, año/vol.13, número 041, Toluca: UAEMex.

Mead Margaret, (1997) “Contextos culturales de las pautas de nutrición”, en Manuel Peláez Casabianca (compilador), *Presencia de la Antropología en los estudios de alimentación. Cuadernos de Trabajo*, México: Instituto de Investigaciones Históricas (IIA)–UNAM-Instituto Nacional de la Nutrición “Salvador Zubirán”.

Mendoza Enríquez, Hipólito (2011), “el concepto de pobreza y su evolución en la política social del gobierno mexicano”, *Estudios Sociales*, vol. 19, núm. 37, enero – junio, pp.222-251, Hermosillo, Sonora: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.

M. Pilcher, Jeffrey (2001), *¡Vivan los tamales!, la comida y la construcción de la identidad mexicana*, México: CIESAS – ediciones de la reina roja – CONACULTA.

Peláez Casabianca, Manuel, (1997) “Alimentación, nutrición y antropología”, en Manuel Peláez Casabianca (compilador), *Presencia de la Antropología en los estudios de alimentación. Cuadernos de Trabajo*, México: Instituto de Investigaciones Históricas (IIA) –UNAM-Instituto Nacional de la Nutrición “Salvador Zubirán”.

PESA (2003). Recopilación de la experiencia PESA en estados de Republica Mexicana.

PESA México - Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) – Sagarpa (2012). Disponible en: <http://www.utn.org.mx/>. [04 de abril de 2010].

Sagarpa-Sedagro (2009). Convocatoria PESA estado de México. Disponible en: <<http://www.edomex.gob.mx/desarrolloagropecuario/docs/pdf/pesa.pdf>> [06 de febrero de 2010].

Sagarpa (2011). Delegación estado de México. Comunicación social. Disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/Delegaciones/Edomex/boletines/Paginas/B0082011.aspx> > [23 de marzo de 2011]

Secretaría de desarrollo social del estado de México (Sedesem) (2011). Consejo estatal de la mujer y bienestar social. Solicitud de información pública (Infoem), número de folio: 00032/CEMYBS/A/2011.

Secretaría de desarrollo agropecuario del estado de México (Sedagro) (2010). Solicitud de información pública (Infoem), número de folio: 00033/SEDAGRO/IP/A/2010.

Secretaría de desarrollo social del estado de México (Sedesem) (2010). *Gaceta de gobierno*. Reglas de operación del programa de desarrollo social Compromiso con el Futuro. Disponible en: <http://www.edomex.gob.mx/portal/page/portal/legistel/gaceta-de-gobierno/2010/diciembre>. [16 de julio de 2010].

Trápaga Delfin, Yolanda (2002), “Influencia de la apertura comercial en el patrón alimentario del mexicano actual”, en Alarcón Segovia, Donato y Héctor Bourges Rodríguez (Compiladores), *La alimentación de los mexicanos*, México: El Colegio Nacional.

Vizcarra Bordi, Ivonne (2002), *Entre el taco mazahua y el mundo: la comida, de las relaciones de poder, resistencia e identidades*, Toluca: UAEMex – Gobierno del estado de México – Instituto mexiquense de la mujer.

Vizcarra Bordi, Ivonne (2009), “Lecciones de una política social emergente en el estado de México. Caso del consejo mexiquense de seguridad alimentaria (Comesa)”, en Guizar Vázquez, Francisco e Ivonne Vizcarra Bordi (Coordinadores), *Balances y Perspectivas del campo mexicano: a más de una década del TLCAN y del movimiento zapatista. Tomo I. Efectos y defectos de las políticas*, México: AMER – JP – UAEMex – Conacyt.

4.3. Interacciones y tensiones en el medio rural. Etnografía institucional del PESA-FAO en una localidad del valle central del Estado de México.

De: RIS [ris@iesa.csic.es]

Enviado el: martes, 21 de mayo de 2013 06:02 a.m.

Para: Francisco Herrera Tapia

Asunto: Re: Artículo para publicación sobre seguridad alimentaria en México

Estimado *Francisco*,

La RIS ha recibido su manuscrito. Le informamos que antes de proceder a la evaluación del mismo, el manuscrito será leído por dos miembros del Consejo de Redacción, quienes aconsejarán proceder a la evaluación por el método doble ciego o no. Una vez tengamos su posición se procederá a la evaluación de su manuscrito o se le devolverá el texto. Este proceso es rápido y le será comunicado el resultado lo antes posible.

Muchas gracias por depositar su confianza en la RIS,

Un saludo cordial,

Ernesto Ganuza Fernández
Secretaría de la RIS
IESA
c/Campo Santo de los Mártires, 7
14004 Córdoba
email: ris@iesa.csic.es
web: www.iesa.csic.es

Interacciones y tensiones en el medio rural. Etnografía institucional del PESA-FAO en una localidad del valle central del Estado de México.

Interactions and tensions in rural areas. Institutional Ethnography of PESA -FAO in town central valley of Mexico State

Fredyd Torres Oregón, Francisco Herrera Tapia, Ivonne Vizcarra Bordi, Bruno Lutz Bacher

RESUMEN

Este artículo analiza las interacciones de los actores que participan en la operación del Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) de la FAO en una localidad central del Valle del Estado de México, México. El estudio se aborda desde la perspectiva de la *etnografía institucional*. El PESA busca mejorar la seguridad alimentaria de las familias pobres rurales desde un enfoque técnico productivo, pasando por alto el contexto sociocultural en el que se desenvuelven las personas. Asimismo, se identifican conflictos intracomunitarios y exclusión social derivado de la intervención institucional.

ABSTRACT

This paper analyzes the interactions of the actors involved in the operation of the Strategic Project for Food Security (PESA) of FAO in a central location of the Valley of the State of Mexico, Mexico. The study is approached from the perspective of institutional ethnography. The PESA seeks to improve the food security of rural poor families from a productive technical approach, ignoring the sociocultural context in which people operate. It also identifies conflicts between communities and social exclusion arising from institutional intervention.

Palabras clave: FAO, alimentación, exclusión social, movilidad laboral, pobreza, dependencia.

Keywords: FAO, food, social exclusion, labor mobility, poverty and dependence.

Introducción

En la Cumbre Mundial sobre la Alimentación, celebrada en Roma en 1996, se planteó reducir a la mitad el número de personas desnutridas a más tardar para el año 2015 (FAO, 2012). De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), en el año 2010, existían 925 millones de personas subnutridas en el mundo, y por regiones, 53 millones correspondían a la región de América Latina y el Caribe (FAO, 2012). En México, durante el año 2010, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL, 2011), 28.0 millones de mexicanos se encontraban en pobreza alimentaria o carencia en el acceso a alimentos. Asimismo, de los 18.1 millones de personas que viven en municipios mexicanos que se considera tienen un nivel alto o muy alto de marginación, el 80.6% vive en municipios rurales (De Shutter, 2012:15). No obstante, que desde 1988 se puso en marcha el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) cuyo objetivo fue disminuir la desnutrición infantil en grupos de población focalizados a través de la transferencia monetaria directa a madres de familia en extrema pobreza. En 2001, pasó a llamarse Oportunidades hasta hoy vigente.

Asimismo, uno de los últimos proyectos de alcance nacional en materia alimentaria fue el Sistema Alimentario Nacional (SAM). El SAM fue un intento de rescate de los campesinos más pobres, de producción temporal de maíz y frijol, que buscó la interacción de procesos: la producción campesina, el mercado, la elaboración de alimentos y el consumo (Long, 2007: 355). Sin embargo, el SAM no abarcó más de dos años de 1980 a 1982, “debido a que el programa estaba financiado directamente por recursos petroleros, política que no continuó por el Programa de Ajustes Estructurales, la crisis petrolera y por comprometer los intereses económicos del sector agro empresarial” (Herrera, 2009: 19).

Con la irrupción del modelo neoliberal en la década de los años ochenta del siglo pasado la rectoría del Estado Mexicano en la atención al campo se modificó: perdió autonomía en la definición y hechura de sus propias políticas alimentarias y en cambio, fue cediendo soberanía ante las políticas y recomendaciones de los principales organismos multilaterales como la FAO, Grupo del Banco Mundial (BM) e instituciones

multilaterales. Esteva (en Mujica, 2001) comenta que estos organismos multilaterales llamados los “nuevos monarcas” emplearon todos los dispositivos autoritarios del antiguo régimen para dismantelar el campo por considerar que era un obstáculo para la implementación del catequismo neoliberal. Así también, en este contexto surgen nuevos actores de la sociedad civil llamados despachos y Agencias de Desarrollo Rural (ADR), los cuales han asumido funciones que en otro momento el Estado era directamente el responsable: asesoría técnica de campesinos y productores, organización para la producción, supervisión y evaluación de programas de desarrollo rural. El surgimiento de nuevos actores para suplir esas carencias se han multiplicado, principalmente a través de las llamadas Organizaciones no gubernamentales ONG o de la Sociedad Civil (OSC) (Lizardo de las Casas, 1997: 64).

Hoy la intervención institucional en el ámbito rural más pobre opera bajo una lógica selectiva que la estrategia neoliberal recomienda: orientarse a los sectores más pobres del campo, de las zonas indígenas, de las urbes, a los cinturones de miseria, donde las políticas sociales previas no llegaban, o llegaban con menor frecuencia (Lerner, 1998:32).

En la medida que los pobres son incorporados a los programas asistenciales, el Estado Mexicano los hace responsables de la superación de su nivel de pobreza. En ese sentido, se pretende que los campesinos con problemas de alimentación, descapitalizados y de bajos ingresos –como suele llamárseles en el discurso gubernamental- participen en los programas y proyectos que el Estado promueve en sus localidades. Escobar (2007) comenta que los discursos del hambre y del desarrollo rural mediatizan y organizan la constitución de los campesinos como productores o como elementos para desplazar en el orden de las cosas.

Al respecto, a solicitud del gobierno mexicano, en el año 2003 se implementó en distintas regiones pobres y rurales de México, el Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA) de la FAO, perfilado como una herramienta metodológica que permite a los campesinos, según el PESA, potenciar sus capacidades y mejorar su estado alimentario mediante prácticas agroalimentarias y procesos de organización. El PESA, de

acuerdo a Yunez (2010:55) más que un programa es una estrategia de acompañamiento metodológico a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) liderado por la FAO.

A casi una década de la implementación del PESA y más allá de la retórica gubernamental sobre su éxito en distintas regiones del país, se evidencia en la presente investigación - al internarse de manera directa en una localidad rural pobre del Estado de México- y beneficiada del PESA durante el año 2009-2011: San Luis la Manzana, Municipio de Villa Victoria, que su ejecución pasó por alto aspectos socioculturales de sus pobladores rurales: cultura alimentaria, cohesión social y la influencia de actores locales en el tejido comunitario.

El trabajo tiene como objetivo analizar la intervención institucional del PESA en la localidad antes citada, la participación y respuestas de los actores involucrados en su operación. Más que una evaluación del mismo, el propósito es valorar las relaciones que se producen entre estos actores. Para tal fin se realizó una *etnografía institucional* al PESA en esta localidad, basándonos en los aportes teóricos- metodológicos de (Escobar 2007; Lewis, 2003; Pineda et al, 2006). El trabajo de las instituciones ha sido una de las fuerzas más poderosas de la creación del mundo en que vivimos. *La etnografía institucional* intenta arrojar claridad sobre ella (Escobar, 2007: 185). Con un enfoque similar, Ferguson (2003), argumenta que se debería analizar la relación entre los proyectos de desarrollo, el control social y la reproducción de la relaciones de desigualdad (Ferguson, citado en Gardner y Lewis, 2003).

En el mismo sentido, las aportaciones de Escobar (2007) ahondan en la deconstrucción del discurso del desarrollo y cómo las personas del medio rural son encapsulados en categorías como los de “clientes”, “grupos objetivos”, “pequeños productores”, “agricultores sin tierra”. Para Escobar (2007) dichas categorías no tienen nada de neutrales, no sin consecuencias e incorporan relaciones de poder que moldean y dirigen la actuación de los campesinos con base a las directrices que les marcan los programas y/o proyectos. “Las

acciones de los clientes son así controlados por el programa y sólo pueden maniobrar dentro de los límites puestos por él” (Gardner y Lewis, 2003: 119).

Bajo esta perspectiva, “la *etnografía institucional* se basa no únicamente en el análisis de los discursos de las fuentes secundarias (informes, artículos, manuscritos públicos) sino que se apoya principalmente en el análisis cualitativo” (Pineda et al, 2006: 285). La investigación en campo en San Luis la manzana se realizó entre los años 2010 y 2011. Comprendió observación directa en recorridos de campo y entrevistas temáticas: alimentación, empleo, participación comunitaria y organización social a distintos actores: 22 personas beneficiarios (20 mujeres y 2 hombres) y 15 personas no beneficiarios del PESA; dos autoridades locales: un ex-Delegado de San Luis la Manzana y el Presidente del Comisariado Ejidal de San Luis el Alto; dos directores de educación Primaria de la localidad; un técnico agropecuario y forestal del Municipio de Villa Victoria; el director de desarrollo social del Municipio; dos operadores técnicos de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) encargada del PESA en Villa Victoria; el evaluador estatal de las ADR en el Estado de México y el coordinador nacional del PESA en México. Así mismo, se asistió una reunión del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) de Villa Victoria.

El estudio se concreta únicamente a una localidad beneficiada del PESA, y aborda sólo dos fases del programa, el primero, llamado *hogar saludable* y el segundo, *producción de alimentos*, implementados ambos entre el año 2009 y 2011; la tercera fase denominada *generación de ingresos* ya no fue posible analizarla por limitaciones de tiempo, sin embargo, aún con esta restricción, el trabajo de campo en las dos primeras fases arroja elementos que permiten ahondar sobre las interacciones de los actores involucrados en el PESA y la intervención institucional en la localidad en el ámbito alimentario.

El trabajo está dividido en cinco apartados. En el primero se describe las razones de intervención del PESA en el contexto nacional y cómo éste posteriormente se implementa en el Estado de México; en el segundo, se destaca y analiza de manera somera el marco contextual de la localidad de San Luis la Manzana, el cual comprende aspectos poblacionales, alimentación y movilidad laboral; en el tercero, se analizan las dos fases de implementación del PESA en la localidad y se discuten las interacciones de los actores

participantes vinculados al programa; en el cuarto, se analiza la intervención del PESA y sus implicaciones sociales en la localidad; por último, se presentan algunas reflexiones finales.

El PESA en México. Razones de su intervención

La implementación del PESA en México no fue una iniciativa autónoma del gobierno del Presidente Vicente Fox (2000-2006) en función de un diagnóstico nacional sobre el grado de inseguridad alimentaria en el medio rural, sino su conceptualización fue producto de un encuentro coyuntural en el año 2002 de burócratas de la FAO, el Presidente y el Secretario de la SAGARPA. El problema era, desde la perspectiva gubernamental, cómo adecuar el PESA a la realidad mexicana dado que éste originalmente había sido diseñado por la FAO para atacar las hambrunas en algunos países de África.

[...] en México, afortunadamente no tenemos hambruna, habrá mala alimentación, habrá gorditos, pero no hay hambre, afortunadamente [...] entonces, este programa que inició con un enfoque de FAO mundial se fue modificando y adaptando, decimos se fue tropicalizando a las condiciones de México para dar origen a lo que es el PESA [...] es un programa que inició en la producción de alimentos, fue evolucionado y terminó como un programa de desarrollo rural integral de zonas marginales, que es como se encuentra actualmente” (Director nacional del PESA, entrevista, México, D.F., 24 de octubre de 2010).

En el siguiente gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), Yunes (2010) comenta que los objetivos generales del PESA están planteados en la estrategia 8.2 del Plan Nacional de Desarrollo, PND (2007-2012) que a la letra dice:

Promover la seguridad alimentaria a través del ordenamiento y la certidumbre de los mercados [...] se requiere garantizar el abasto de alimentos sanos a través del fomento de la producción de cultivos y productos básicos para la alimentación de los mexicanos y fortalecer su comercialización mediante la promoción y el ordenamiento de los mercados (Yunes, 2010: 55).

Es decir, se plantea desde la esfera gubernamental que los campesinos más pobres no sólo deben ser asistidos técnicamente para que puedan alimentarse así mismos sino producir excedentes para los mercados locales o regionales. Así lo concibe también un alto funcionario de la SAGARPA cuando afirma:

[...]el sector rural mexicano tiene una peculiaridad que es muy heterogéneo, entonces, si bien hay producción agropecuaria que es lo que resalta en el sector agropecuario en varias regiones, que significa condiciones para no sólo surtir el mercado nacional sino para exportar, hay grandes espacios del sector rural que no tienen esta condición de producción agropecuaria, llamémosle suficiente [...] entonces viven en condiciones de marginalidad y de inseguridad alimentaria (Subsecretario de desarrollo rural, PESA, 2005)

Algunos gobiernos estatales en los cuales se implementó el PESA rediseñaron la metodología original del PESA en función de las particularidades de sus regiones más pobres, tal es el caso del Estado de Guerrero (uno de los más pobres del país), al implementar su proyecto “Guerrero sin Hambre” (GSH) y agregar apoyos productivos y micro financieros a beneficiarios de Oportunidades (Yunez, 2010:55). Los resultados de una evaluación externa al GSH, concluyó que este proyecto mostró impactos positivos en el bienestar de las familias beneficiadas, por ejemplo, en los ingresos provenientes de sus actividades agrícolas, de traspatio, en el autoconsumo de alimentos, en la ingesta de calorías y en los rendimientos del cultivo del maíz (Yunez y Taylor, 2009). Sin embargo, Yunez (2010) comenta que ejemplos como GSH no se han replicado en otras entidades de la República. Asimismo, señala que en términos de las políticas agropecuarias para todo el país, en los documentos pertinentes del actual gobierno (incluidos los de SAGARPA) no se ha encontrado una estrategia que detalle la manera en que el Estado mexicano se propone contribuir al logro de la seguridad alimentaria en una economía de mercado (2009: 55).

Una de las evaluaciones más reciente al PESA en México por parte de la SAGARPA-FAO (2009) encontró que el objetivo principal del PESA de que los miembros de los hogares que habitan en los hogares de las zonas rurales marginadas dispongan y consuman alimentos nutritivos y suficientes no ha sido cubierto, en cambio, se ha centrado más en las actividades de diseño de proyectos y en la capacitación y acompañamientos técnicos y que adolezca en las áreas de inversión, se debe precisamente a que en su concepción actual se asume como una “estrategia de apoyo técnico metodológico” (FAO-UTN, 2008) y no como un programa que cuente con presupuesto propio (FAO-SAGARPA, 2009: 2).

En el mismo documento se encontró que el PESA presenta duplicidad con el Programa de Opciones Productivas de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) porque tiene un objetivo y población potencial similares; en algunos Estados de la República como Puebla y Michoacán el PESA se duplica con los programas estatales: de Seguridad Alimentaria, en el primero y, el Programa Sustenta, del segundo; en ambos, tanto el PESA como los estatales buscan los mismos objetivos y tienen la misma población potencial. En cuanto a las ADR que operan el PESA, la evaluación señala que el 40% de ellas se enteró de la convocatoria del PESA por medio de invitaciones directas de los gobiernos estatales, de las delegaciones de la SAGARPA u otras agencias; el 89% no recibió capacitación en evaluación de proyectos, desarrollo humano y motivación y técnicas de negociación; la capacitación que han recibido las ADR en cuanto a la metodología PESA se ha centrado en la elaboración de productos contenidos en sus contratos y no en lo medular que son las herramientas y técnicas de la planeación participativa (SAGARPA-FAO, 2009).

Aún con otras debilidades y/o fortalezas, el PESA opera actualmente en 16 estados de la República¹⁸. En el cuadro 1 se exponen algunos de los principales indicadores cuantitativos y cualitativos que según las autoridades de la SAGARPA ilustran el éxito del PESA.

Cuadro 1. Evaluación presupuestal y regional del PESA

Años	Agencias de Desarrollo Rural (ADR)	Municipios	Localidades	Familias con proyectos	Beneficiarios	Proyectos	Presupuesto PESA-PEF MDP
2007	66	380	2,018	55,761	278,805	10,872	561
2008	124	613	3,679	87,500	437,500	98,856	1,100
2009	139	656	4,482	110	550,000	168,423	1,560
2010	148	692	4,891	122,743	613,715	181,153	1,340
2011	270	1,000	8,300	180,000	900,000	260,000	2,550

Fuente: Unidad Técnica Nacional FAO-PESA. Las cifras a 2011, son los montos y metas programadas por la Dirección General de Programas Regionales y Organización Rural de la Subsecretaría de Desarrollo Rural (SAGARPA, 2012).

¹⁸ Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas (SAGARPA, 2009).

De acuerdo a las cifras presentadas en el cuadro 1, se infiere que el impacto del PESA en términos de su contribución a la seguridad alimentaria está en función del número de proyectos productivos de la población beneficiada y el acompañamiento de las ADR. Ahora bien, ¿qué relación tienen las ADR con la seguridad alimentaria y que éstas hayan crecido de 66 en el año 2007 a 270 en el año 2011? La respuesta apunta más a considerar que el discurso de la seguridad alimentaria ha permitido la competencia de ADR y despachos de la sociedad civil por la obtención de recursos que resolver los problemas alimentarios de las familias rurales.

El PESA en el Estado de México

EL PESA se implementó en el Estado de México a partir del año 2009. Inició con 15 municipios considerados de alta marginación¹⁹ y para su operación en campo el gobierno estatal a través de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) contrató a 8 Agencias de Desarrollo Rural (ADR) mediante convocatoria pública. Sin embargo, no es la primera vez que se interviene en las localidades rurales mexiquenses de alta marginalidad y problemas alimentarios. Previo al PESA, en el gobierno de Arturo Montiel (1999-2005) se diseñó un proyecto que también buscó mejorar el estado nutricional de los pobres rurales y colonias urbanas marginadas llamado Programa Estatal de Seguridad Alimentaria, orientada por un Consejo Mexiquense de Seguridad Alimentaria (COMESA). Contrario a su propósito, la aplicación del COMESA no trascendió más allá del periodo de gobierno Montielista (Vizcarra, 2009).

En el siguiente gobierno de Enrique Peña Nieto (2005-2011), COMESA ya no continuó pero se diseñaron nuevos programas de corte alimentario que a diferencia de COMESA, la estrategia se redujo a la entrega de canastas alimentarias de forma bimestral. En el gobierno actual de Eruviel Ávila Villegas (2011- 2017) continúan los mismos programas de su antecesor con la adición de un nuevo programa llamado “control de calidad y nutrición”, que tiene como objetivo seleccionar, evaluar y dar seguimiento a los productos que integran

¹⁹ Sultepec, Texcatitlán, Zacualpan, San José del Rincón, Villa de Allende, Villa Victoria, San Simón de Guerrero, Temascaltepec, San Felipe del Progreso, Aculco, Amanalco, Donato Guerra, Acambay, Amatepec, Tlataya (IFAI, Núm.oficio:500/UE/218/12; solicitud núm. 00000800022412, 12 marzo 2012).

las canastas alimentarias de los diferentes programas (SEDESEM, 2012). En suma, el mismo esquema de asistencialismo gubernamental revestido con otros términos.

Por otra parte, si bien en la normatividad y operación del PESA en el Estado de México, se asume que las distintas dependencias como la SAGARPA y la Secretaría de Desarrollo Agropecuario estatal (SEDAGRO) y las ADR trabajan de manera coordinada, se pasa por alto que la ejecución del PESA en las localidades rurales la participación de actores y beneficiarios se desarrolla en un ambiente marcado generalmente por prácticas clientelares y exclusión. En los siguientes apartados se analiza cómo se fueron reproduciendo estas prácticas dentro del PESA entre los actores participantes.

La localidad de San Luis la Manzana. Marco contextual

La localidad de San Luis la Manzana es un pequeño núcleo campesino de 1, 173 personas, perteneciente al Municipio rural de Villa Victoria, considerado de alta marginación social en el estado de México, ubicado en el altiplano central de la República Mexicana. Su población forma parte de la cultura indígena mazahua, no obstante, en esta localidad se ha perdido por completo su lengua original: de acuerdo al Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2010) sólo una persona hablaba la lengua mazahua. El tipo de tenencia de la tierra en San Luis la Manzana es pequeña propiedad y ejidal; junto a la localidad de San Luis el Alto y San Luis la Gavia conforman el Ejido de San Luis el Alto, el cual consta de 148 ejidatarios y 200 poseionarios (Presidente del Comisariado Ejidal de San Luis el Alto, 2011).

Se siembra maíz de autoconsumo intercalado con quelites (del Náhuatl *quilltl*) en parcelas que no rebasan $\frac{1}{4}$ de has. Las tierras presentan problemas de erosión y deslaves; la reserva forestal está calculada en una hectárea (Presidente del Comisariado Ejidal, 2011) y expuesta a una fuerte presión por el avance del desmonte para construcción de viviendas, leña y tala clandestina. Uno de los principales problemas de la localidad es el casi nulo acceso al agua para usos tanto doméstico como agrícola.

La localidad cuenta con un centro de salud que a decir de los entrevistados, -beneficiarias del Seguro Popular y 70 y más-, presenta deficiencias en su atención, dado que la asistencia del médico es irregular; tres centros escolares: un jardín de niños y dos Primarias. Se cuenta con una carretera en estado deficiente que entronca a 5 kilómetros con la carretera federal Toluca – Valle de Bravo. No hay transporte público: una flotilla de taxis colectivos es la que brinda el servicio de pasajeros a la cabecera municipal.

Opera un Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) en la cabecera municipal de Villa Victoria, donde participan productores y campesinos con mayor presencia municipal (agricultores, ganaderos, apícolas y acuacultura) en el cual se discuten los problemas de mayor importancia del ámbito rural, sin embargo, no existen representantes del PESA de las localidades beneficiadas.

Casi la totalidad de niñas y niños que asisten a la escuela Primaria no toma algún desayuno previo la entrada a clases. Los niños(as) de primero y segundo grado algunas veces se le hace entrega por parte del gobierno municipal de un “desayuno frío”, el cual consiste en una barra de granola, un par de galletas y leche especial. El Director de la Primaria “Constitución de 1857” expone que el “desayuno frío” no es del completo agrado de los infantes, particularmente la leche, pues la mayoría de ellos la tiran. En cambio, en la otra Primaria de la localidad, los pocos escolares que traen consigo algunos pesos, únicamente les alcanza para comprar un almuerzo que consiste en uno o dos tacos dorados y comida de muy baja calidad nutricional como frituras industrializadas de maíz, golosinas, aguas endulzadas y saborizadas artificialmente o bebidas azucaradas gaseosas que se venden dentro de la misma escuela.

Existen 5 tiendas de abarrotes, pero dos son las que concentran el mayor flujo de ventas: la del ex Delegado y la miscelánea “Domínguez”. Los propietarios de éstas coinciden que uno de los productos que más se vende son los refrescos o bebidas azucaradas gaseosas, principalmente la marca “coca-cola”; no existe un mercado fijo o tianguis; una o dos veces por semana ingresan camionetas con venta de verduras, frutas y algunos abarrotes.

En cuanto a la dieta alimentaria de la localidad, ésta se compone principalmente de maíz, sopa, lentejas, huevo, frijoles, tortillas, jamón y salchichas; muy escasamente se come carne

de pollo, puerco, res, leche, verduras y frutas. No obstante, el grupo de mujeres entrevistadas admitieron que ya comían mejor porque tienen las despensas alimentarias que les proporcionó el gobierno estatal de Enrique Peña Nieto (2005-2011) desde el año 2008, la cual contiene: un kilogramo de frijol, un kilogramo de arroz, un kilogramo de harina de maíz nixtamalizada, un kilogramo de azúcar, un litro de aceite, una lata de atún y dos sobres de pasta. Señalan que antes lo que predominaba en la alimentación eran los frijoles, quelites, salsa con tortilla y atole. Comentaron que no planean lo que se va a preparar al otro día, comen lo que tienen al momento, sean los alimentos de las despensas o compran algo en la tienda con lo que les alcance el poco dinero.

Debido que no fue posible recabar información sobre las despensas alimentarias entregadas a nivel de localidad por parte del gobierno del Estado de México del año 2008 al 2011 (Núm. Folio: 00032/CEMYBS/IP/A/2011, Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, INFOEM), se expone a información de tipo municipal de Villa Victoria (al cual pertenece San Luis la Manzana) (véase cuadro 2 al 5).

Cuadro 2. Programa “Pensión Alimenticia para Adultos Mayores”

Municipio	Año	Número de beneficiarios	Total de despensas	Presupuesto (Millones de Pesos)
Villa Victoria	2008	1,614	15,622	\$7,621,750.30
	2009	1,541	16,054	\$9,677,780.51
	2010	1,506	16,427	\$10,685,272.51
	2011	1,501	12,380	\$8,481,538.00 ¹

¹Información correspondiente a septiembre de 2011.

Fuente: INFOEM, Núm. Folio: 00032/CEMYBS/IP/A/2011.

Cuadro 3. Programa “Pensión Alimenticia para adultos mayores de 60 a 69 años”

Municipio	Año	Número de beneficiarios	Total de despensas	Presupuesto (Millones de Pesos)
Villa Victoria	2008	401	69	\$86,363.75
	2009	608	4,181	\$461,235.96
	2010	512	5,753	\$789,002.11
	2011	1,120	6,906	\$1,401,918.00 ¹

¹Información correspondiente a septiembre de 2011.

Fuente: INFOEM, Núm. Folio: 00032/CEMYBS/IP/A/2011.

Cuadro 4. Programa “Mujeres Trabajadoras Comprometidas”

Municipio	Año	Número de beneficiarios	Presupuesto (Millones de pesos)
Villa Victoria	2008	0	\$0.00
	2009	628	\$1, 706,580.80
	2010	638	\$1,663,973.00
	2011	3, 430	\$6,019,932.98 ¹

¹Información correspondiente a septiembre de 2011.

Fuente: INFOEM, Núm. Folio: 00032/CEMYBS/IP/A/2011.

Cuadro 5. Programa “Compromiso con el Futuro”

Municipio	Año	Número de beneficiarios	Presupuesto (Miles de pesos)
Villa Victoria	2008	48	\$117,130.00
	2009	64	\$257,887.39
	2010	58	\$233,749.42
	2011	45	\$110,112.00 ¹

¹Información correspondiente a septiembre de 2011

Fuente: INFOEM, Núm. Folio: 00032/CEMYBS/IP/A/2011

La información expuesta en los cuadros anteriores, en términos del número de personas y presupuesto asignado, dan una idea de la estrategia del gobierno estatal para atacar el problema alimentario: entregando despensas alimentarias, lo cual conlleva fuertes dosis de control y dependencia de estos estratos sociales.

Volviendo a la localidad de San Luis la Manzana, un aspecto digno de resaltar en cuanto a la dieta habitual de esta localidad es el hecho de que comer frijoles, papas, quelites y atole, por ejemplo, estos alimentos van siendo asimilados como de bajo valor nutricional respecto a la carne, a pesar de que su consumo se da forma esporádica. No deja de ser importante que además del consumo de las tortillas de maíz, comer carne significa estar bien alimentados. Así lo expresaron las entrevistadas al afirmar que para ellas la seguridad alimentaria es aquella en la que “no falte lo principal, el maíz, aunque no haya carne”. Esta idea de sobreponer la carne sobre alimentos tradicionales tiene un significado cultural en esta localidad de bajos ingresos ya que comer carne simboliza una mejoría económica. En otras palabras, como señala Bertrán (2006) productos que son cotidianos en clases superiores se consideran de prestigio en las clases bajas (Bertrán, 2006: 222).

Por otra parte, los criterios del PESA para seleccionar a San Luis la Manzana y otras localidades de la entidad se estableció, de acuerdo a los funcionarios gubernamentales, conforme a los siguientes lineamientos: primero, se seleccionaron los quince municipios del estado de México de mayor rezago social con base a información del Consejo Nacional de Población (CONAPO, 2010); segundo, la selección de localidades por Municipio se basó en consideraciones personales de practicidad y financieras de la

burocracia estatal y del PESA y no tanto por la condición de marginalidad de las localidades:

[...] hay comunidades que me quedan a 12 horas de distancia, hídole, con toda la pena, no puedo ir, porque mi ruta tiene que ser muy eficiente, porque el dinero no nos alcanza si tengo que viajar 12 horas, esos son básicamente los criterios de selección [...] (Director Nacional del PESA, entrevista, México, D.F, 24 de octubre de 2011).

En ese sentido se comprende que el criterio de mayor peso para la selección de localidades en el esquema PESA del Estado de México fue aquellas que estuvieran más cerca y a pie de carretera y no precisamente las de mayor marginación.

El trabajo fuera de la localidad

Una característica de esta localidad rural marginada así como otras de la región es la pluriactividad de sus habitantes como estrategia común para obtener los ingresos suficientes para su sobrevivencia. La mayor parte de los hombres jóvenes y adultos de San Luis la Manzana se emplean como trabajadores de la construcción en la ciudad de México, Toluca y algunos estados de la Republica como Nuevo León y Baja California Norte; otros en menor proporción trabajan como peones agrícolas y taxistas en el Municipio de Villa Victoria. Las mujeres jóvenes antes de casarse se emplean como trabajadoras domésticas principalmente en la Ciudad de México y Toluca. Al ser desposadas asumen de inmediato el rol tradicional como amas de casa. Cuando sus esposos están fuera ellas se ocupan de las labores de las pequeñas milpas con ayuda de los hijos:

[...] Mi esposo desde los 13 años está saliendo fuera a trabajar en la obra...aquí no hay trabajo [...] mis cuñados también trabajan en la obra [...] a veces mi esposo le echa un poco la culpa a su papá porque dice que no les dio más estudio, por andar siempre tomando alcohol [...] dice mi esposo que algunos ayudantes de albañil sí han sobresalido porque tienen más estudios...él no, por eso no le sueltan algún trabajo de mayor responsabilidad [...] porque solo tiene hasta 4to. Año de Primaria (beneficiaria de primera etapa del PESA, entrevista, 27 de octubre de 2010, San Luis la Manzana).

[...] Nosotros no somos dueños de alguna tierra, la que tenemos es un pedacito que no los presta mi suegra y sembramos maíz [...] a veces sembramos un año y el otro no, dependiendo de cómo ande la voluntad de mi suegra [...] lo que cosechamos apenas nos alcanza para tres meses, lo demás lo

compramos en la tienda o con alguna otra gente que venda [...] cuando mi esposo no está yo soy la que siembra [...] En tiempo de secas no hay agua y uno tiene uno que ir por ella hasta al arroyo (beneficiaria de primera etapa del PESA, entrevista, 27 de octubre de 2010, San Luis la Manzana).

El Presidente del Comisariado Ejidal de San Luis el Alto, al cual pertenece San Luis la Manzana comenta sobre la estrategia de sobrevivencia:

[...] mire usted, la actividad agrícola ya no es rentable: por un lado, los viejos ejidatarios han ido repartiendo sus tierras a los hijos que se casan y buscan construir su vivienda; por el otro, la combinación de adversidades climatológicas como “heladas” (lluvia de agua nieve) con alza de precios de los insumos y el bajo precio del maíz hace insostenible dicha actividad. Por eso, la mayoría de los hijos de ejidatarios se han ido a la ciudad a trabajar en la construcción [...] las esposas de uno son las que nos ayudan con el cuidado de los animales y la siembra de maíz [...] hay gente que aunque se vaya a la ciudad tardan un poco [...] luego regresan sin nada, derrotados, pero, aquí tienen sus tierras, aquí cuando menos pueden sembrar algo para no morir de hambre [...] allá en la ciudad ¿qué siembra uno?,” (Presidente del Comisariado Ejidal de San Luis el Alto, entrevista, 08 de septiembre de 2011).

Las esposas e hijos que se quedan en San Luis la Manzana escasamente sobreviven con ingresos que van entre los \$300.00 a \$500.00 semanal. Sus esposos que consiguen algún trabajo también apenas subsisten en los lugares que se emplean. Algunos que logran obtener trabajo reciben un salario como oficial de albañil entre los \$1, 700.00 y \$1, 800.00 semanal; el ayudante de albañil recibe un aproximado de \$1, 200.00 semanal. Otros trabajadores en cambio, regresan a sus comunidades sin haber trabajado un solo día. A pesar de esta realidad a la que se enfrentan las familias para poder sobrevivir, el discurso de la FAO refiere que en las comunidades rurales donde se aplicó el PESA ha sido un éxito, así lo expresa la representante de la FAO en México:

[...] Para las familias han representado un cambio total de forma de vida [...] han salido del círculo de la pobreza, están muy comprometidas con su trabajo y a sus integrantes se les ha dado una razón para no emigrar y seguir desarrollándose en sus comunidades [...] lo que yo sugiero es que vayan a visitarlas y hablen con ellas, porque son los mejores testigos del éxito del PESA (SAGARPA, 2011:3).

La implementación del PESA en san Luis la Manzana. Primera fase

La operación de la primera fase del PESA en San Luis la Manzana inició en el año 2009 a cargo de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) “Grupo de Profesionales para el Desarrollo Rural del Estado de México, S.C. (GRUPODER)”. El presupuesto asignado, para el Municipio de Villa Victoria fue de 8, 101,211.00 (Instituto Federal de Acceso a la Información, IFAI, Núm. FOLIO: 000800039011, 13 de mayo, 2011) a repartirse en 20 localidades. Dicho recurso se empleó para la adquisición de los apoyos promovidos por el PESA en la primera fase, denominada “hogar saludable”: contenedores de plástico para almacenar agua de lluvia y potable. Otras localidades beneficiadas del PESA y vecinas a San Luis la Manzana, adquirieron letrinas (secas), estufas ahorradoras de leña, silos para almacenar granos, huertos de traspatio, módulo para producción de conejos, entre otros.

En esta primera fase del PESA se procedió de la siguiente manera: los técnicos operativos de la ADR llegaron con el Delegado en funciones, a fin de organizar la selección de familias para el PESA, las cuales deberían contar con los siguientes requisitos: copia fotostática de la credencial de elector, copia fotostática de la Cédula Única del Registro de Población CURP, constancia domiciliaria (recibo de luz o constancia expedida por la autoridad municipal), documento legal de posesión del terreno y croquis de localización. Fueron seleccionados 44 beneficiarios (37 mujeres y 5 hombres). Sin embargo, la convocatoria no fue ampliamente difundida por la autoridad local, -a decir de las personas excluida del PESA-, pues se privilegió en particular a los parientes y amistades del ex – Delegado.

[...] El ex Delegado acostumbra a darle apoyos a su gente, a ciertos “líderes”[...] es el caso de las despensas “Bicentenario” [...] sólo se las da a su familia y gente allegada [...] él sacó gente de la lista original del PESA, que no era muy allegada [...] se justificó diciendo que era la relación que le habían mandado [...] pero cuando yo le pedí que me la enseñara no me la quiso enseñar [...] además él le dijo al Ingeniero [de la ADR] que la gente que quedó en la lista era la que cumplía con los requisitos [...] cosa que no era verdad [...] nos pidieron una copia de la constancia de posesión de la tierra [...] deberíamos comprobar que teníamos un pedazo de tierra para sembrar [...] hay gente no quiso participar en el PESA pues decían: “que no iban a dar su constancia de posesión por una “mugre” letrina” (Esposo de beneficiaria del PESA, 1era y 2da fase, entrevista, 08 de septiembre de 2011, San Luis la Manzana, Méx.).

A los convocados se les pidió en un taller organizado por los técnicos de la ADR, expusieran sus principales problemas de la comunidad mediante técnicas específicas (árbol de problemas y dibujos) [información a la que no tuve acceso]. El consenso grupal fue que lo más urgente eran letrinas secas, sin embargo, tal demanda no fue posible dado que la ADR les explicó que eso implicaba mayores recursos, por lo que los beneficiarios tuvieron que aceptar los depósitos para agua de lluvia o potable y una canaleta (conductor de plástico). En ese sentido, cada uno de ellos recibió, en función del número de integrantes por familia participante, según la ADR, contenedores para agua con un precio de \$2, 727.00 a \$4, 900.00, y con capacidad de almacenamiento de 1,000 y 2, 500 litros de agua, respectivamente.

La percepción de los excluidos del PESA en la primera fase, es que los programas gubernamentales son para las personas que siempre están vinculadas al poder dentro de la localidad; así también tener casa o techo de concreto, ropa, automóviles, piso de cemento son sinónimo de mayor estatus y distinción en la misma. Es común escuchar entre ellos: “¿por qué le dan el apoyo a esa persona si ya cuenta con cisterna para almacenar el agua?”, “¿si esa señora ya tiene dos cuartos de concreto”? Para otras, en particular, las beneficiadas del PESA, lo importante fue alcanzar “algo” como una forma de subsistencia (Levitski, 1997, en Hernández, 1998).

En el tiempo que se realizó el trabajo de campo en la localidad se pudo constatar que distintas familias todavía no hacían uso del contenedor y tampoco éste estaba conectado al techo de la casa cómo les pidieron los técnicos de la ADR para captar agua de lluvia. A otras personas en cambio, les entregaron el contenedor con piezas sueltas y rotas; por último, una familia se quejó que su contenedor explotó lleno de agua sin que la ADR le repusiera el mismo.

Lo anterior pone de manifiesto lo que comenta Escobar (2007) sobre la construcción del discurso de la pobreza por parte de las agencias internacionales de desarrollo y el papel que juegan las personas en el mismo. Es decir, los beneficiarios de los programas se representan en lo que previamente se construyó socialmente sobre ellos. De acuerdo a Escobar (2007), “al decir socialmente construidos estamos hablando de que la relación entre el cliente y el agente se estructura mediante mecanismos burocráticos y textuales

que anteceden a la interacción” (Escobar, 2007: 185). Con otras palabras, lo que importa no son los problemas reales del campesino, sino lo que los planeadores deciden lo que ellos necesitan en los programas que se diseñan desde el ámbito externo.

Por otra parte está el carácter patrimonialista que se hace de los recursos públicos y el nepotismo como práctica común en localidades rurales pobres, analfabetas y carentes de instituciones democráticas de participación (el caso del ex Delegado). Para Knight (2001:339), el papel de estos personajes puede encajar en el nivel más bajo de una estructura jerárquica de 5 niveles, llamados caciquillos o “mini caciques”, cuya influencia sólo se limita a una sola comunidad, sea pueblo (sujeto), aldea, barrio o manzana.

La intervención del PESA en esta localidad y la región se suma a un conjunto de programas de perfil rural que operan en la zona territorial y evidencian las contradicciones entre los funcionarios de distintos niveles sobre el carácter positivo de la coordinación interinstitucional y la suma de recursos humanos y materiales para lograr el desarrollo de las zonas rurales marginadas.

[...] El impacto del PESA es mínimo, son 20 comunidades del PESA en Villa Victoria [...] y en cada comunidad el promedio de beneficiarios son de 20 a 25 personas [...] no, eso no es representativo [...] nos crea conflictos entre las mismas familias [...] a nosotros nos gustaría que se apoyara a más personas [...] y eso que ya hay otros programas en las comunidades, además del PESA [...] ya están CONAFOR (Comisión Nacional Forestal), CONAZA (Comisión Nacional de las Zonas Áridas), CONAGUA (Comisión Nacional del Agua) [...] uno pensaría que en el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) con todo estos programas las comunidades podrían salir adelante [...] pero no [...] nomás se pulverizan los recursos” (Coordinador municipal de Desarrollo Agropecuario y Forestal, entrevista, 08 de septiembre de 2011, Villa Victoria).

La visión de la burocracia local respecto a la seguridad alimentaria y la pobreza rural repite los discursos trillados sobre el quehacer gubernamental en atención a los pobres. Un elemento adicional a este discurso es el carácter discriminatorio que se tiene hacia los beneficiados de las políticas y programas:

[...] Yo pienso que esa gente [indígenas] sí saben cómo organizarse, qué es una oportunidad, saben lo que es un trámite, qué es el PESA, simplemente por estar ya en el Estado de México [...] yo le digo esto porque soy originario de una comunidad mazahua y éstos andan ya hasta en camionetas (Director del Centro Evaluador Estatal del PESA de la UAEM, entrevista, 20 de septiembre de 2011, Toluca, Méx.).

El caso de una beneficiaria de la primera etapa del PESA en San Luis la Manzana, la cual construyó con su marido dos cuartos de concreto en su vivienda, gracias a limitaciones y pequeños ahorros en su familia, fue excluida de apoyos de cemento del gobierno municipal, pues al tener estos dos cuartos ya no entró en los criterios de selección del programa: tener casa de adobe. Posteriormente, sus vecinas le avisaron de apoyos del programa “Piso Firme” del gobierno federal. Aunque resultó beneficiada, con coraje recuerda:

[...] Cuando me tomaron la foto para comprobar lo del “Piso Firme” un ingeniero de los que venía supervisando el programa me dijo: “hay señora, con estos “cuartotes” y dicen que están pobres [...] (beneficiaria de primera fase del PESA, entrevista, 27 de octubre de 2010, San Luis La Manzana).

Segunda fase del PESA en San Luis La Manzana

Para la segunda fase del PESA: producción de alimentos, ejercicio año 2010, los beneficiados se redujeron a la mitad (19 mujeres y 3 hombres) y se dispuso de los siguientes recursos: \$152, 000.00 la aportación del gobierno, \$50, 974.00 aportación de los beneficiarios; total \$203,000.00 (SEDAGRO, 2013). En el cuadro 6 se aprecia la lista de apoyos que recibieron cada uno de los beneficiarios para la construcción de un gallinero como parte de la aportación del gobierno (Véase cuadro 6).

Cuadro 6. Materiales proporcionados por el PESA para la construcción de gallinero de aves de traspatio.

Lista de materiales proporcionados por el PESA	Aportaciones del beneficiario
4 bultos de cemento	15 aves de la región
27 botes de arena	Alimento (granos de la región)
28 botes de grava	Agua
3 láminas	Terreno 36 mts ²
1 rollo de malla gallinera de 1 metro	Asistir reuniones y capacitaciones
3 a 5 postes PTR 1/2	Nidales (materiales de la región)
100 piezas de block (concreto)	Comedores (materiales de la región)
2 piezas de varilla	Bebederos (materiales de la región)
3 armex 10 x 15 pulgadas	Mano de obra
2 armex 10 x 10	
2 puertas	
6 Postes T	
2 bultos de mortero	

Fuente: Delegación de San Luis La Manzana, 2010.

Cabe decir que la viabilidad de la elección para la construcción del gallinero, según la ADR, estuvo en función de un diagnóstico previo realizado al beneficiario para saber los recursos monetarios y físicos con que contaba en ese momento [información que no fue posible obtener]. En ese sentido, se especificó el tamaño de los gallineros (6 x 6 mts²) y una galera de 1.60 x 2.50 mts, con un costo promedio de \$9, 267.00 (Delegación San Luis La Manzana, 2010). El tamaño del gallinero y las 15 aves que el beneficiario(a) aportó fue un estimación hecha por la ADR, bajo la idea de obtener una producción de un kilogramo de huevo semanal para el autoconsumo familiar, compuesta de 4 a 5 miembros en promedio.

La idea de la segunda fase del PESA por mejorar la alimentación familiar, pasó por alto que estas personas están abocadas en otra lógica para la obtención de sus alimentos: en primer lugar, les resulta más práctico comprar el huevo en la tienda cuando se tiene el recurso que aventurarse a tomar riesgos en una actividad en la que no se tienen aptitudes técnicas, vocación, tiempo y recursos; en segundo lugar, la experiencia de producir aves de corral en un área pequeña y cercada, es casi inexistente en la localidad, las pocas aves que se crían lo hacen de manera libre en el campo, al cuidado de los niñas y niños y, no obliga a sus dueños a comprar alimentos con recursos que no tienen . Por ello, es posible, -dadas las experiencias en el tiempo con este tipo de apoyos- que la mayoría termine abandonando u ocupando los apoyos para otros fines de lo que originalmente se propuso. Hernández (1998) comenta que generalmente este tipo de respuestas proviene de personas que están en los niveles de ingreso más bajos y tienen expectativas rápidamente atendibles, pues aceptan dadas o pide gestiones de fácil concreción, costo mínimo e impacto directo. En otras palabras, se trata de una estrategia de sobrevivencia institucional.

Otro aspecto que ha pasado por alto la metodología del PESA al buscar mejorar la producción alimentaria, es que el núcleo familiar en gran parte de las localidades rurales, se ha transformado derivado de la movilización laboral. Poitner (1999, en González, 2007) comenta que en los documentos de la FAO predomina la idea de organización familiar nuclear (padre, madre e hijos) en la que no hay cabida para estructuras familiares diferentes, con múltiples acuerdos intrafamiliares y con diferentes formas de vincularse al mercado y a la sociedad. Este autor se cuestiona cómo la FAO acepta la diversidad cultural en los pueblos con problemas alimentarios, a lo que con base a investigaciones documentales demuestra que sólo se trata de “gestos simbólicos” ya que los puntos de vista de quienes viven en la inseguridad alimentaria en realidad no se toman en cuenta, pues se perciben en una jerarquía inferior y solo se seleccionan aquellos elementos que son de utilidad o que están relacionados con la política, pero descontextualizados del marco social y cultural en el que se encuentra (Poitner, 1999, en González, 2007: 10).

En este mismo orden de ideas, González (2007), señala que a la FAO le ha faltado y se le demanda una posición más crítica respecto al papel que juegan las empresas transnacionales, instituciones financieras y del comercio internacional en los mercados alimentarios de los países pobres y evitar que este organismo internacional siga utilizando un lenguaje apolítico y técnico que oculta las verdaderas causas de la inseguridad alimentaria.

La intervención institucional. Factor de conflicto en San Luis La Manzana

Los apoyos de todo tipo (materiales, monetarios y alimentación) que se han suministrado mediante los programas gubernamentales en San Luis la Manzana, más allá de la retórica institucional del combate a la pobreza en el medio rural, éstos únicamente han corrompido la cooperación y solidaridad comunitaria. El criterio actual de *focalización* y selección de beneficiarios que prevalece en los programas sociales para localidades rurales de alta o muy alta marginación ha sido la mejor coartada gubernamental para legitimar su intervención institucional, pues va de la mano con la estrategia global neoliberal. Las políticas selectivas se legitiman por un criterio político: deben dirigirse también a las zonas y grupos en conflicto, orientarse a los grupos más pobres, a los marginales (campesinos, indígenas) o a los núcleos empobrecidos por la transición (Lerner, 1998: 32).

Este criterio de focalización que se aplica a los más pobres en función de indicadores materiales desconcierta a las personas de un núcleo rural que ven, por ejemplo, cómo una vecina sí fue apoyada porque no contaba con televisor y la primera sí; o ¿qué piensa una familia que fue excluida de un programa porque faltó a dos pláticas obligatorias que les exige tal o cual programa?

El PESA, como otros programas introducidos en la localidad, lejos de promover una mayor participación comunitaria ha contribuido a profundizar los recelos entre la localidad y la indiferencia por los problemas comunes, producto de la entrega selectiva de apoyos materiales por parte de autoridades locales. Asimismo, de no recibir estímulos en especie o pagos directos las personas no participan en acciones colectivas:

Esta imbricación de demandas, expectativas, intereses y apoyos, abre el paso a la integración de círculos o de espacios de influencia que se mueven alrededor del mediador que finalmente decide a quien, cuanto y hasta cuando se dispensará la ayuda solicitada, privilegiando en la repartición que él mismo encabeza y comanda a quienes se hallen más cercanos o con quienes su compromiso deba ser mayor (Hernández, 1998: 125).

[...] la gente se da cuenta de cómo el ex - Delegado nomás da apoyos a sus allegados [...] así que cuando a los que no les da [apoyos] y les pide faenas lo mandan a la “chingada” [...] éstos le reclaman: “a ver, cuando tenías apoyos no nos avisastes, -¿verdad que no? Y ahora que quieres apoyo pa las faenas sí nos buscas (Presidente del Comisariado Ejidal de San Luis la Gavia, al que pertenece San Luis la Manzana, entrevista, 08 de septiembre de 2011, San Luis la Gavia).

[...] La gente coopera con las faenas para alguna obra siempre y cuando se les pague [...] cuando hay paga trabajan [...] cuando no hay, nadie quiere [...] se les paga ya sea con despensas alimentaria o dinero (Beneficiaria del PESA, autonombrada “líder” comunitaria, entrevista, 08 de septiembre de 2011, San Luis la Manzana).

Como conclusión de este apartado se desprende lo siguiente: en el imaginario social y cultural de San Luis La Manzana han ido desapareciendo conceptos como *cooperación*, *juntas*, *asambleas* y *solidaridad*, producto de la injerencia institucional que ha corrompido la estructura social hacia ambientes de mayor individualismo, indiferencia y recelos en las familias. Esas instituciones ahora son sinónimo de pérdida de tiempo, desacuerdos, y discusiones inútiles. Asimismo, la metodología técnico productiva del PESA no contempla los distintos significados: ritualidades, estatus, convivencia e integración social, tipificación de alimentos por edad y sexo, sabor y calidad de los alimentos que tiene la comida en la población, los cuales van más allá del mero acto biológico de la ingesta. Arnaíz (2007) se pregunta cómo es que desde el punto de vista de la ciencia médica y la esfera gubernamental que promueven un estilo de vida sano de las personas basado en la alimentación:

¿las acciones promovidas por los programas han supuesto cambios mínimos en el entorno socioeconómico, mientras que se potencializa aquellas dirigidas a los individuos? Responde que los objetivos para alcanzar los estilos de vida saludable continúan centrados en modificar las conductas personales tales como lograr un equilibrio energético y un peso normal, mejorar los conocimientos nutricionales o aumentar la actividad física (Arnaíz, 2007: 240).

Reflexiones finales

La inseguridad alimentaria que hoy padecen millones de mexicanos en el medio rural y urbano se ha convertido de pronto en un tema de gran difusión mediática por el nuevo gobierno de Enrique Peña Nieto (2012-2018). Con su programa intersecretarial denominado “Cruzada Nacional contra la Pobreza y el Hambre” establecido por decreto presidencial el 22 de enero de 2013 (Diario Oficial de la Federación, DOF, 2013). Sin embargo, Ponce (2013) comenta que la palabra “hambre” está sin definir en el decreto. Es decir, se desconoce si se refiere a la falta de alimentos, o a las manifestaciones de la carencia alimentaria como la desnutrición. No se aclara si se refiere a la inseguridad alimentaria, o alimentación de baja calidad (Ponce, 2013:16). Esta falta conceptual sobre lo que es la inseguridad alimentaria ha dado pie para que distintos ámbitos de gobierno con sus múltiples programas, empresas multinacionales, asociaciones filantrópicas y organismos multilaterales, cada uno de ellos con su propia idea de seguridad alimentaria, y en nombre de ésta, intervenga en el ámbito rural más pobre y apunte la dependencia, el asistencialismo, la formación de clientelas políticas y la excepción de impuestos de las empresas con “responsabilidad social”.

En este terreno difuso sobre las interpretaciones de la seguridad alimentaria, en la propuesta metodológica del PESA va implícito el pensamiento al estilo occidental de que lo importante es ganar el pan con el sudor de la frente (Clastres, 1978: 168). Pero al mismo tiempo, de manera contradictoria, los pobladores rurales son asistidos por gobiernos estatales y aún municipales mediante despensas alimentarias dentro de un entramado social y operativo, articulado desde los mini caciques hasta funcionarios de mayor jerarquía. Se entiende que estas prácticas exhiben la corta visión de los gobernantes acerca del problema alimentario, no así el fortalecimiento de las redes clientelares políticas.

En consecuencia, lo anterior deja ver la falta, por parte del Estado Mexicano, de una política integral de rescate de los campesinos, su producción local alimentaria y reconstrucción del tejido social –comunitario. En cambio, el marco institucional del campo mexicano ha dado pie para la proliferación de agencias o despachos rurales, burócratas, gestores sociales y organizaciones -que se asumen como campesinas- compitan por recursos de los programas gubernamentales que en teoría van hacia sus agremiados o clientes del desarrollo rural. Esta intervención de agencias y actores en el medio rural ha conducido hacia un complejo modelo de relaciones e interacciones entre beneficiados y promotores que resaltan complicidades y simulación en la eficiencia de los programas, pero que sin embargo, justifican la creación de cuerpos burocráticos, nuevos programas y recursos económicos. El caso del PESA en la localidad de San Luis La Manzana cabe en esa lógica.

Por ello, la alimentación o seguridad alimentaria en las comunidades rurales va más allá de fases o etapas administrativas, -como se maneja el PESA-, la alimentación implica ritmos de la comida, contextos especiales para su ingesta, tipos y calidad de los alimentos y formas de prepararlos, aspectos que un programa gubernamental como el PESA pasa por alto. Si realmente se quiere saber cómo abordar el problema alimentario en las personas, Gracia (2005) comenta que es necesario comprender que los saberes, las representaciones y los discursos alimentarios toman sentido para la acción, y conviene relacionarlos, por un lado, con los estreñimientos cotidianos de la gente y, por otro, con las características de sus relaciones sociales (Gracia, 2005: 165).

Finalmente, en tanto no se atiende al campo mexicano empobrecido con una verdadera política integral, que vaya hacia las causas estructurales de la pobreza, éste seguirá siendo un terreno propicio para la manipulación social por parte de burócratas, mini caciques y organizaciones sociales que se asumen como verdaderos representantes del campesinado. Aunado a esto, en el campo mexicano actual se vuelve más complejo ya distinguir quién es realmente campesino o no, porque lo que hay y sigue avanzando, es un conglomerado de desempleados, obreros, peones, albañiles, pequeños comerciantes y taxistas, que si bien viven en el campo, es porque aquí han establecido únicamente su residencia. En suma, el campo no alimenta ya ni a los propios y escasos campesinos que aún subsisten.

Bibliografía

Bertrán, M. (2006), “Significados socioculturales en la Ciudad de México”, en Bertrán, M. y P. Arroyo (editores) *Antropología y nutrición*, México: Fundación Mexicana para la salud A.C.-UAM Unidad Xochimilco, pp. 221-235.

CONAPO. (2010), Consejo Nacional de Población, disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010, [Consultado el 13 de junio de 2011].

CONEVAL. (2011), “Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México”. Disponible en: http://web.coneval.gob.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/INFORME_DE_EVALUACION_DE_LA_POLITICA_DESARROLLO_SOCIA_2011.pdf, [Consultado el 20 mayo de 2011].

Consejo Estatal de la Mujer. (2011), Solicitud de información, Número de Folio: 00032/CEMYBS/IP/A/2011. INFOEM.

DOF. (2013), Diario Oficial de la Federación: Decreto por el que se crea el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, disponible en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5285363&fecha=22/01/2013, [consultado el 04 de abril de 2013].

Clastres, P. (1978), *La sociedad contra el Estado*, Barcelona, Monte Duila Editores.

Diccionario de la Lengua Española (2009), vigésima segunda edición, disponible en: <http://lema.rae.es/drae/?val=quelites>, [Consultado el 27 de noviembre de 2012].

De Schutter, O. (2012), El derecho a la alimentación, Informe de Misión a México, Relator especial de la ONU sobre el derecho a la alimentación, México, disponible en: http://www.hchr.org.mx/files/informe_alimentacin_web.pdf, [Consultado el 22 de enero de 2013].

Escobar, A. (2007), *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Venezuela, Fundación editorial el perro y la rana, disponible en: <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/218.pdf> , [consultado el 8 de febrero de 2011].

FAO. (2012), Declaración de Roma sobre seguridad alimentaria. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/003/w3613s/w3613s00.htm>, [consultado el 08 de febrero de 2012].

FAO (2012) “Estado mundial de la agricultura 2010-2011”. Disponible en: <<http://www.fao.org/docrep/013/i2050s/i2050s.pdf>> [consultado el 16 de enero de 2012].

Gardner K. y D. Lewis (2003) *Antropología, desarrollo y el desafío posmoderno*, El Colegio Mexiquense, A.C. México.

Gracia A. M. (2005) “Maneras de comer hoy. Comprender la modernidad alimentaria desde y más allá de las normas”, *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, Núm. 40, enero-abril, España, pp. 159-182.

Gracia A. M. (2007) “Comer bien, comer mal: la medicalización del comportamiento alimentario”, *Salud pública de México*, vol.49, número 3, mayo-junio, pp. 231-242.

Gobierno del Estado de México. (2010), *Gaceta del Gobierno*, disponible en: <http://www.edomex.gob.mx/legistelfon/doc/pdf/gct/2010/dic206.PDF>, [Consultado el 14 de octubre de 2011].

González, F. (2007), “La gobernanza mundial y los debates sobre la seguridad alimentaria”, *Desacatos*, número 25, septiembre –octubre, México: CIESAS, pp. 7-20, disponible en: <http://www.ciesas.edu.mx/desacatos/ini.html>. [consultado el 23 de febrero de 2013].

Herrera T. F. (2009), “Apuntes sobre las instituciones y los programas de desarrollo rural en México, del Estado benefactor al Estado neoliberal”, Núm. 33, vol.17, enero-junio, *Estudios Sociales*, México, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C., pp. 8-39. Disponible en: <

<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=41711583001>, [Consultado el 18 de noviembre de 2012].

Hernández Muñoz, E. (1998), *Los usos políticos de la pobreza. Política social y clientelismo electoral en la alternancia*, Toluca, México, El Colegio Mexiquense, A.C.

INEGI. (2010), Censo de Población y Vivienda, “Principales resultados por localidad”. Instituto Nacional de Población y Vivienda., disponible en: http://www.inegi.org.mx/sistemas/consulta_resultados/iter2010.aspx?c=27329&s=est [Consultado el 22 de agosto de 2012].

Knight, A. (2001), “La política agraria en México desde la Revolución” en Escobar A. y T. Rojas (coord.) *Estructura y formas agrarias en México, del pasado y del presente*, México, SRA-CIESAS-Conacyt. Pp. 327-363.

Lerner S.B. (1998), “Globalización, neoliberalismo y política social”, en Casas, R. et al, *Las políticas sociales de México en los años noventa*, México, UNAM-FLACSO-Plaza y Valdés editores, pp. 13-43.

Lizardo de las Casas, P. Rafael A. Trejos y F. R. Cáceres (1997) “Modernización de la institucionalidad de la agricultura y el medio rural”, *Serie desarrollo sostenible de la agricultura*, Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), San José Costa Rica.

Long, N. (2007), *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, México, El Colegio de San Luis-CIESAS.

Mujica V. R. (2001), *Los condenados en su tierra*, México, Plaza y Valdés editores.

PESA (2005) CD-ROOM: El PESA México, Programa Especial de Seguridad Alimentaria, México, SAGARPA-Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA Rural), A.C.-FAO.

PESA- FAO, SAGARPA (2011). Disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/AsistenciaCapacitacion/Paginas/pesa.aspx>. [Consultado el 16 agosto de 2011].

Pineda R. S, Vizcarra B. I; Lutz B. B. (2006), Gobernabilidad y pobreza: proyectos productivos para mujeres indígenas mazahuas en el Estado de México, Indiana, núm. 23, Instituto Ibero - Americano de Berlín, Berlín, Alemania, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/2470/247018073012.pdf>. [Consultado el 09 de junio de 2011].

Ponce, J.(2013), “Cruzada Nacional contra el Hambre”, suplemento la Jornada del campo, 16 de febrero, México: La Jornada.

Smith de Durand, M.M. (1975), “Subdesarrollo y control político en México”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 37, No. 3, Jul. – Sep., Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 697-715, disponible en: <http://www.jstor.org/stable/3539739>. [consultado el 23 de febrero de 2013].

SAGARPA. (2012), “Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria” (PESA), disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/AsistenciaCapacitacion/Paginas/pesa.aspx> [consultado el 26 de noviembre de 2012].

SAGARPA. (2011), *Comunicado de Prensa Núm.420/11*, disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/Documents/MICROSITIO%20PESA/NOTICIAS%20PESA/26-07-2011.pdf>. [consultado el 13 de agosto de 2011].

SAGARPA. (2012), *Indicadores de éxito del PESA en términos cualitativos y cuantitativos*, disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/Documents/MICROSITIO%20PESA/Que%20es%20el%20PESA.pdf>. [consultado el 23 de febrero de 2013].

SAGARPA-FAO (2009), Evaluación y análisis de políticas, PESA, Evaluación específica,

disponible en:
http://www.sagarpa.gob.mx/programas2/evaluacionesExternas/Lists/Otras%20Evaluaciones/Attachments/4/Evaluacion_PESA.pdf [consultado el 17 de abril de 2013].

SEDAGRO. (2010), Solicitud de información pública, Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México, Número de folio 00033/SEDAGRO/IP/A/2010.

SEDAGRO. (2013), *Publicación de Resultados de Solicitudes de Apoyo de los programas de Adquisición de Activos Productivos con relación al PESA ejercicio 2010*, disponible en: http://portal2.edomex.gob.mx/sedagro/publicaciones/difusion_resultados/groups/public/documents/edomex_archivo/sedagro_pdf_actprodpesa2010.pdf. [consultado el 23 de febrero de 2013].

SEDESEM. (2003), Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México, Centro de Estudios sobre Marginación y Pobreza del Estado de México (CEMAPEM), “Importancia de la alimentación en las familias y hábitos de nutrición y consumo”, Cuadernos para el desarrollo social, año 1/número 1, Toluca, México, disponible en: <http://www.edomex.gob.mx/marginacion/docs/cuaderno1alimentacion.pdf>. [consultado el 19 de septiembre de 2012].

SEDESEM. (2012), Secretaría de Desarrollo Social del Estado de México, Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, “Apoyos y programas”, disponible en: http://portal2.edomex.gob.mx/cemybs/adultosmayores/apoyos/calidad_nutricion/index.htm. [consultado el 19 de septiembre de 2012].

SEDESOL. (2012), “Padrón de beneficiarios por localidad”, Secretaría de Desarrollo Social, disponible en: http://148.245.120.168/ProgramasSociales1/fpdf151/reporte_beneficiario.php?cveedo=15&cvemun=114&cveloc=0014&cvepro=S072 [consultado el 19 de septiembre de 2012].

Yúnez-N. A. y Taylor, J. E. (2009), “Evaluación externa del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA)-Guerrero Sin Hambre”, Informe Final, Secretaría de Desarrollo Rural del estado de Guerrero, El Colegio de México, PRECESAM, disponible

en: <http://experienciaweb.com.mx/colmex/html/index.php>. [consultado el 22 de febrero de 2013].

Yunez N. A. (2010), “las políticas públicas dirigidas al sector rural: el carácter de las reformas para el cambio estructural”, en Ordorica, M. y Jean F. Prud’homme (coordinadores generales) *Los grandes problemas de México*, México: El Colegio de México. pp. 23-62.

5. DISCUSIÓN GENERAL

Teniendo como marco de referencia que 28 millones de mexicanos actualmente se encuentran en estado de inseguridad alimentaria y de éstos 12 millones corresponden al ámbito rural, así como un aumento creciente de enfermedades relacionadas con el cambio de patrones alimentarios. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) (2012), 35% de los adolescentes en México tienen sobrepeso y obesidad, esto es alrededor de 6 325 131 individuos entre 12 y 19 años de edad (ENSANUT, 2012: 168); respecto a sobrepeso y obesidad, la misma encuesta señala que se ha experimentado un aumento inusitado tanto en el ámbito rural como urbano, de todas las edades y todas regiones.

La misma encuesta resalta que en el caso de las mujeres, de 20 a 49 años de edad, de 1988 a 2012, el sobrepeso, se incrementó de 25 a 35.3% y la obesidad de 9.5 a 35.2% (ENSANUT, 2012: 185). En el caso de la anemia en adultos, de 60 años o más, la ENSANUT (2012) concluye que en el ámbito rural, la prevalencia aumentó 0.4 puntos porcentuales, de 17.8% en 2006 a 18.2% en 2012 (2012: 189).

El panorama anterior se complica si consideramos la creciente dependencia de México en términos de importación de alimentos del exterior; la continua alza de precios de alimentos básicos y un campo y sus pobladores rurales, sobre todo los pequeños productores y campesinos pobres, abandonados a la suerte del mercado, la discusión de la seguridad alimentaria en México plantea hoy grandes desafíos.

Desde la perspectiva de las organizaciones campesinas y productores que mantienen una postura crítica respecto a las políticas actuales del gobierno hacia el campo, el problema de la inseguridad alimentaria es consecuencia del abandono del Estado hacia éste desde hace más de 2 décadas, el cual ha privilegiado, antes y después del TLCAN, a los grandes productores y empresas agroindustriales exportadoras mediante subsidios, apoyos de programas federales, exención de impuestos, las cuales se han ido apropiando de la cadena agroalimentaria nacional; ha fomentado la importación de alimentos en perjuicio de los productores locales, y, se ha negado a promulgar una ley de seguridad y soberanía alimentaria en el Congreso.

La contribución del MECNAM al poner sobre la agenda nacional la discusión del tema de la seguridad y soberanía alimentaria no tuvo los resultados esperados, no obstante, que se lograron aumentos presupuestales para programas institucionales al campo, las políticas actuales no se modificaron. Al contrario, el marco institucional ha detonado un gran mercado para indistintas organizaciones de la sociedad civil y rural y despachos especializados, los cuales se asumen como representantes de campesinos, pobladores rurales sin tierra y pequeños productores, para acceder a los recursos gubernamentales sin que necesariamente los apoyos lleguen a quien dicen representar.

Por el otro, desde el enfoque institucional, la pobreza alimentaria y la pobreza en el campo, se ha pretendido resolver por dos vías: la primera, que los pobres rurales aprendan que si quieren acceder a los apoyos y programas federales y estatales tienen que capacitarse, organizarse y formar grupos de trabajo, que les permita, mediante el buen empleo de los apoyos y proyectos productivos superar la pobreza.

La segunda vía, mediante un amplio abanico de programas asistencialistas alimentarios y sociales, el gobierno ha buscado atemperar la pobreza de los campesinos e indígenas, carentes de ingresos permanentes y miles de ellos, convertidos en trabajadores de la construcción, jornaleros agrícolas y migrantes. Programas como Oportunidades de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el PESA, de la Secretaría de Ganadería, Desarrollo Rural, Alimentación y Pesca (SAGARPA), del Consejo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (antes Secretaría de la Reforma Agraria), Secretaría de Economía (SE) más distintos programas asistencialistas de los estados de la República con componente alimentario.

En este marco de discusión sobre la seguridad alimentaria en México, se retoma a modo de análisis en lo particular el papel del PESA en la localidad de San Luis La Manzana, Municipio de Villa Victoria, México, y en lo general, el papel que desempeñó el MECNAM y su bandera de lucha a favor de la seguridad y soberanía alimentaria nacional.

En ese sentido, mediante el trabajo de investigación realizado en la localidad de estudio se esperaba encontrar que el PESA, -dado el carácter al que hace alusión de estratégico-, se planteara, en función de las estrategias que se ha propuesto desarrollar en las localidades rurales de alta y muy alta marginación de México y el acompañamiento de las agencias gubernamentales y gobiernos municipales, una atención integral de mejoría alimentaria en la localidad. Sin embargo, la investigación realizada sobre el papel del PESA en la localidad y municipio citado demostró varias cosas: no todas las localidades de alta marginación en el municipio y en general en el Estado de México fueron atendidas por el PESA, pues prevalecieron más bien criterios de practicidad y recursos por parte de los burócratas gubernamentales y las Agencias de Desarrollo Rural (ADR); se seleccionaron aquellas comunidades que quedaron más cerca de una ruta y/o vía de comunicación previamente elaborada; la selección de las familias también estuvo en función del recurso presupuestal, por ejemplo, en San Luis La Manzana, sólo el 3.7% de la población total fue beneficiada con el PESA.

Asimismo, la implementación de las dos fases del PESA en la comunidad: a) introducción de contenedores para captación de agua de lluvia y, b) creación de gallineros para aves de traspatio, obligó a sus propietarios a desembolsar dinero que no tienen,-sobre todo en esta última-, y a cuidados de las aves en la cual no existe la vocación productiva; a pesar de que el PESA contempla la participación de todos los miembros de la familia, la responsabilidad mayor recae en la mujer, pues el esposo está ausente de manera permanente, dado su búsqueda de trabajo en las ciudades cercanas y distantes de su localidad.

Por otra parte, el PESA en su estrategia técnica –productiva ha buscado modificar la dieta alimentaria tradicional, sobre todo de las mujeres que amamantan a sus hijos, ya que desde su perspectiva, alimentos como atoles para los niños son de baja calidad nutricional. En cambio, se les debe de educar a preparar mejores alimentos como las papillas de avena. El PESA pone énfasis en el consumo de carne de aves a través de su producción en gallineros

de traspatio. Es decir, la producción y consumo de carne se le asigna un valor nutricional superior al de los alimentos que tradicionalmente la gente obtenía de sus milpas o bosque: maíz, papaloquelites, verdolagas, amaranto, romeritos y flor de calabaza. En este sentido, se observó que el PESA, en el caso de San Luis La Manzana, careció de un plan integral de producción y consumo de alimentos a nivel local que revitalice y/o recupere alimentos como el maíz, arvenses y aquellos propios de la región; su propuesta de mejora alimentaria, -no obstante la metodología integral- se redujo a un contenedor de agua y 15 aves de traspatio para las familias.

La experiencia del PESA en San Luis La Manzana ha mostrado que esta metodología no va encaminada a fortalecer la seguridad alimentaria de los campesinos más pobres, sino forma parte de una estrategia gubernamental que busca neo corporativizar a los pobladores rurales mediante su dependencia a los proyectos y programas elaborados para tal fin. Esto implica una forma de control social en la que las ADR evalúan y vigilan las prácticas agrícolas y la alimentación de los beneficiarios. Al mismo tiempo, la experiencia del PESA en San Luis la Manzana demostró que aun prevalecen las prácticas clientelares sobre los programas o apoyos por parte de quienes ejercen cargos de representación popular. En consecuencia, el PESA en esta localidad ha contribuido a la pérdida de la cohesión social comunitaria dado que no es una estrategia que abarque a la mayoría de la población en estado de pobreza alimentaria y, la forma discrecional y clientelar con que se manejó por gestores o líderes comunitarios.

En tal sentido, el concepto de seguridad alimentaria que define el PESA en su metodología no concuerda con la realidad ante citada. Por otra parte, cabe preguntarse cómo se articulará el PESA en los 17 estados de la República donde opera con el reciente programa federal anunciado por el gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018) llamado “Cruzada Nacional contra el Hambre”; ¿se retirará el Programa Seguridad Alimentaria del Estado de México, con sus miles de despensas alimentarias? ¿y los estados que tienen su propio PESA, lo cancelarán para sumarse al de la *Cruzada*?

Tales interrogantes resulta complejo responder con puntualidad, máxime que en la Cruzada Nacional contra el Hambre, se han sumado empresas como Pesico Co, Nestlé, Walmart, Coca Cola, entre otras, para ayudar a combatir el hambre en México. Con ello se quiere

mostrar, desde la esfera gubernamental, que todos los actores de la sociedad: empresas, universidades, políticos, organizaciones sociales, deben sumarse y ayudar a quien está pasando hambre. Sin embargo, como señala Gronemeyer (1996): que la ayuda pudiera ser proporcionada sin pensar primeramente en la persona en necesidad casi no existe más en la persona moderna, tal es el grado que la ayuda se ha transformado en un instrumento mediante el cual se puede imponer a otros la obligación de una buena conducta (Gronemeyer, 1996:9). En otras palabras, esto implica que la persona que acepte la ayuda, - en este caso, a través de la Cruzada contra el Hambre - será sujeto de evaluaciones y controles por parte de agencias gubernamentales para ver si efectivamente están cumpliendo y comiendo como se les dicta para superar el hambre. Dicho de otro modo y parafraseando a Escobar (1997), las personas del ámbito rural convierten en sujetos modelados conforme a los criterios que previamente se construyó de ellos.

6. CONCLUSIONES GENERALES

Las familias y localidades rurales pobres en México han terminado por convertirse en laboratorios de pruebas y control social por parte del Estado Mexicano y organismos internacionales de desarrollo so pretexto de una lucha contra la inseguridad alimentaria. Sin embargo, más que mejorar la producción de alimento en las comunidades rurales, sus políticas han servido para la creación de un entramado institucional compuesto de programas inconexos, cuerpos burocráticos y sistemas de evaluación que determinan quien ha superado o no su inseguridad alimentaria; la imposición de una dieta alimentaria acorde a un modelo de vida urbano y la participación de las grandes empresas trasnacionales de alimentos, -que empujan a la población, -en un contexto de pobreza generalizada-, a dejar de consumir alimentos autóctonos por una dieta barata y uniforme con altos contenidos de calorías, azúcares y grasas.

Además, dado el abandono del campo mexicano por la falta de políticas de fomento a la producción local y regional de alimentos, el papel del PESA y la incorporación de los campesinos a estos programas sólo ha servido para la justificación y creación de un conjunto de reglas, metodologías, recursos humanos, agencias de desarrollo rural y recursos monetarios, que no van a la raíz del problema(as) de la cuestión alimentaria. La

participación de los campesinos sólo es considerada como un dato que convalida lo que ya previamente se configuró sobre ellos y no la atención de sus principales problemas.

Con el presente trabajo podemos confirmar la hipótesis, que “el PESA responde a una estrategia de moldear las prácticas productivas y los hábitos de consumo de los pobres rurales en función de una metodología de tipo técnico productivo y acorde al esquema competitivo del mercado pero no resuelve el problema alimentario”, ya que su intervención excluye la importancia y significado cultural de los alimentos en los pobladores rurales.

Asimismo, su intervención se da dentro de un proceso de control social sobre los pobladores rurales a través de despachos especializados que evalúan el desempeño productivo y la alimentación acorde a lo que el mercado quiere de ellos: cuerpos sanos, productivos y capacitados.

La ingesta de alimentos en las poblaciones rurales tiene un referente cultural, en función de la calidad, tipos de alimentos, tiempos, ritos, fines, y de sociabilidad. El PESA y las despensas alimentarias proporcionadas por los distintos ámbitos de gobierno a las comunidades nada tienen que ver con la cultura alimentaria del ámbito rural. En cambio estos apoyos han contribuido a consolidar prácticas clientelares; competencia y conflicto entre las pobladores rurales pobres que, dada la cancelación de opciones productivas reales, ha visto en los programas sociales una forma de subsistencia. Por consiguiente, esto ha incidido en el deterioro del tejido social y la creación de un mayor individualismo.

De esta manera, en el campo mexicano, pero sobre todo en las áreas más pobres, se viene observando, derivado de la intervención institucional:

- una dinámica social de competencia entre sus pobladores por participar en una serie de programas asistenciales dispersos, inconexos, pero redituables en términos de control social, dependencia y clientelas electorales;
- Ante la caída de ingresos y empleo, se ha incrementado el consumo de alimentos baratos de baja calidad nutricional que ya tiene repercusiones en la salud;
- La participación de despachos especializados en desarrollo rural, que gracias al PESA u otros programas se han hecho de recursos y que no necesariamente su contribución se ha traducido en mejoría de la pobreza rural. Además de esto, han

asumido un papel de evaluadores y vigilantes de las conductas de los pobladores rurales beneficiarios de programas;

- El PESA tiene mayor incidencia en las mujeres, pues este sector, es el que permanece o se queda en las comunidades rurales ante la salida de la mano de obra masculina joven y adulta por otras opciones laborales.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CONAPO, Índices de marginación Estado de México por Municipios, 2010, disponible en: http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/mf2010/CapitulosPDF/Anexo%20B2.pdf.

CONAPO, Índice de marginación por localidad, Estado de México, 2010, disponible en: http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indice_de_Marginacion_por_Localidad_2010

Bourdieu, P (1988), *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid: Alfaguara.

El Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA). Respuesta a los nuevos desafíos (2003), disponible en: http://www.fao.org/docrep/006/AC828S/AC828S00.HTM#P42_11093.

ENSANUT (2012), Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, disponible en: <http://ensanut.insp.mx/informes/ENSANUT2012ResultadosNacionales.pdf>

Escobar, A. (1997), *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo*, Venezuela, Fundación editorial el perro y la rana, disponible en: <http://www.ceapedi.com.ar/imagenes/biblioteca/libros/218.pdf> .

----- (2003), “Mundos y conocimientos de otro modo: el programa de investigación modernidad/colonialidad latinoamericano”, en *Tabula rasa*, enero-diciembre, núm.001, Universidad Colegio Mayor Cundinamarca, Bogotá, Colombia, pp.51-86, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=39600104>

FAO (2009), *La FAO en México*, disponible en: http://www.fao.org/documentos/Libro_FAO.pdf.

FAO (2011), “Una introducción a los conceptos básicos de la seguridad alimentaria”. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/014/a1936s/a1936s00.pdf>.

FAO (2012), “Agua y seguridad alimentaria”. Disponible en: http://www.unwater.org/worldwaterday/downloads/WWD2012_BROCHURE_ES.pdf

Foucault, Michel (2004), *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, México: siglo XXI editores.

Gardner K. y D. Lewis (2003), *Antropología, desarrollo y el desafío posmoderno*, México: El Colegio Mexiquense, A.C.

Geilfus, F. (1997), *80 Herramientas para el Desarrollo Participativo: diagnóstico, Planificación, monitoreo, evaluación*. Prochamate–IICA, San Salvador, el Salvador, disponible en: www.mda.gov.br/o/890312

INSP (2013), Instituto Nacional de Salud Pública, ¿Sabes cómo llevar una buena alimentación?, disponible en:

http://www.insp.mx/bajale/docs/talleres/dieta_grupos_alimentos_necesidades_nutrimientales.pdf.

La Vía Campesina, disponible en: <http://www.viacampesina.org/es/index.php/organizaciainmenu-44>.

Ortiz G., Ana Silvia, Verónica Vázquez G. y Margarita Montes E. (2005), “La alimentación en México: enfoques y visión a futuro”, en *Estudios Sociales*, vol. XIII, núm.25, enero-junio, Hermosillo, Sonora, México: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C. (CIAD).

PESA México-SAGARPA-FAO (2012). Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria, folleto de divulgación nacional.

Pilcher, M. Jeffrey (2001), *¡Vivan los tamales!*, México: CIESAS - ediciones de la reina roja – CONACULTA, 277p.

Rojas S. Raúl (1993), *Guía para realizar investigaciones sociales*, México: Plaza y Valdés editores, 286 pp.

Sachs, W. (1996), Diccionario del desarrollo, disponible en: [http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/179/Diccionario del desarrollo completo 2011.pdf](http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/file.php/179/Diccionario_del_desarrollo_completo_2011.pdf).

Sáez A. Enrique (2010), *Cómo investigar y escribir en Ciencias Sociales*, México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco.

SAGARPA (2012), Proyecto Estratégico para la Seguridad Alimentaria (PESA). Disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/AsistenciaCapacitacion/Paginas/pesa.aspx>.

SAGARPA (2013), QUÉ ES EL PESA, disponible en: <http://www.sagarpa.gob.mx/desarrolloRural/Documents/MICROSITIO%20PESA/Que%20es%20el%20PESA.pdf>

Suarez C. Víctor (2011). *Políticas públicas para la agricultura mexicana*, México: Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras (ANEC)-ITACA.

Torres, F. (2003) (coord.). *Seguridad alimentaria: seguridad nacional*, México, UNAM – Plaza y Valdés.